Antártida: el Rompehielos San Martín Bloqueado

Un Buque Japonés Hállase en Igual Situación; por el Momento no hay Peligro

C. FEDERAL, 5. (AP). — Dos rompehielos, uno japonés y otro argentino, se encuentran en difícil situación en el sector antártico, según dijeron voceros de la marina de guerra.

El buque japonés fue identificado como el "Fuji", de 7.700 toneladas, y las versiones recibidas por la marina argentina indican que los bloques de hielo le cortaron las hélices y se quedó inmovilizado.

El rompehielos argentino "General San Martín", de 5.000 toneladas, se encuentra bloqueado por una compacta masa de hielo, y está aguardando que mejoren las condiciones para salir de su difícil situación.

El buque japonés estaría por ser auxiliado de un momento a otro por un rompehielos ruso, que procedería a remolcarlo, según las versiones recibidas aquí.

También ofreció ayuda a las naves en dificultades un rompehielos norteamericanos.

Voceros de la armada dijeron que recientemente se realizaron en la Antártida tareas conjuntas por parte de varios rompehielos de diversos países.

Al parecer, el buque argentino no afronta un peligro inminente.

El "General San Martín" está al mando del capitán de fragata Dalto Alarralde, y lleva a su bordo 150 tripulantes.

Los informantes dijeron que el buque norteamericano "Glacier" viaja para auxiliar a los buques en peligro.

El "Fuji" se encuentra a 20 millas de la base argentina "General Belgrano".

El comando en jefe de la armada dijo que se está a la espera de que comiencen a soplar vientos del sur, los cuales provocarán el desplazamiento del hielo hacia el norte.

ALUVION EN MENDOZA

MENDOZA, 5. (AP). — Un nuevo aluvión afectó las zonas de Uspallata y Cacheuta, y el tren internacional a Chile quedó detenido y sus pasajeros aislados en un hotel. Las informaciones recibidas hasta ahora no hablan de víctimas.

El caudal del río Mendoza comenzó a aumentar a las 17 de ayer, en que se registraron 400 metros cúbicos, casi cien veces más de lo normal para esta época.

Agua y Energía Eléctrica de la Nación dispuso el inmediato cese del funcionamiento de las usinas hidroeléctricas de Alvarez, Condarco, Cacheuta, General San Martín y Luján de Cuyo. Las dos primeras se encuentran sobre el río Mendoza, y las otras dos sobre el canal matriz General San Martín, cabecera de todo el sistema de riego derivado del río.

A las 19, el caudal del Mendoza había alcanzado los mil metros cúbicos por segundo, cifra similar a la de la creciente que hace tres semanas inutilizó el sistema de aprovisionamiento de agua potable de toda la ciudad de Mendoza.

La noticia de la creciente causó considerable ansiedad en algunos sectores de esta ciudad. Sin embargo, las autoridades comunicaron que la situación estaba bajo control en todos los aspectos.

ENORME CAUDAL

A las 20,40, el frente de tormenta que determinó las crecientes se desplazó hacia la zona occidental de la ciudad, recargando y poniendo a prueba el sistema de defensas aluvionales del sector noroeste de la ciudad. El gran colector de crecientes de Las Heras llevaba, a las 21, un caudal de 30 metros cúbicos por segundo, que descendió rápidamente a quince metros por segundo a las 22.

El desarrollo de la tormenta fue seguido por el radar meteorológico de la localidad de San Martín. Desde allí se informaba a las autoridades sobre la evolución de la tormenta.

Después de las 22.30 se informó que el frente de tormenta se hallaba ya sobre el extremo oeste de la provincia de Mendoza. Posteriormente, se supo que el tren internacional que se dirigía a Chile quedó detenido con todo su pasaje en la zona del fenómeno.

Carne

LONDRES, 5. (AP). — La carne vacuna deshuesada de la Argentina tiene aceptación en Gran Bretaña, afirma hoy la publicación especializada "Meat Trades Journal".

Las aprensiones del gremio por la aceptación de ese tipo de carne en Inglaterra han desaparecido, según declaraciones de importantes firmas importadoras consultadas por el periódico.

Hace cuatro meses que rige una prohibición para importar carne con hueso, y los cortes envasados al vacío ya son un rubro aceptado del mercado local.

Un importador dijo que los minoristas tienen ahora más confianza en el producto, y lo encuentran aceptable para sus clientes. Un beneficio marginal para ellos es el aspecto de la economía de mano de obra.

Los cortes particularmente populares en las últimas semanas son la nalga y el lomo.

Los importadores dicen que, en general, la condición de la carne ha sido excelente, aunque los abastecimientos recientes han disminuido a causa de lluvias excesivas, superabundancia de pasto y la retención de cabezas en las estancias.

PACHECO ARECO NO ADMITIO LA RESOLUCION LEGISLATIVA

AÑO LVI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.379

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 5 de Marzo de 1970

Reimplantó Medidas de Seguridad

MONTEVIDEO, 5. (AP). — Los poderes Ejecutivo y Legislativo estaban nuevamente enfrentados hoy en una de las más serias divergencias políticas creadas en este país de 2,6 millones de habitantes en los últimos años.

La agria disputa de poderes surgió esta madrugada, cuando la comisión permanente del congreso, integrada 11 miembros, por seis votos en contra 5 levantó las medidas prontas de seguridad", vigentes desde hace más de ocho meses, e inmediatamente el gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco desautorizó esa decisión y las volvió a reimplantar.

En la comunicación del gobierno, entregada una hora después del levantamiento, afirma que "la referida decisión de la comisión permanente carece de toda motivación, nos han expresado ni existen causas jurídicas que la fundamenten".

"En consecuencia, —agrega— es jurídicamente inválida. En mérito de lo expuesto, el Poder Ejecutivo considera que las medidas prontas de seguridad mantienen plena vigencia, y así lo declara comunicándolo a la comisión permanente".

Agrega que "la comisión permanente prescindió en absoluto de toda consideración de hecho, las causas o motivos que determinaron la aplicación de dichas medidas prontas de seguridad".

La comisión permanente discutió más de 11 horas el levantamiento del virtual estado de sitio, y tomó la decisión esta madrugada.

OBREROS EN HUELGA TOMARON TRES REHENES

Chocón: Fórmula Ante Onganía

C. FEDERAL, 5. (AP). — En el más alto nivel fue examinada hoy una nueva fórmula para la solución del conflicto gremial que mantienen desde hace 10 días los obreros de la construcción del complejo hidroeléctrico de El Chocón-Cerros Colorados.

Para ello, el presidente Juan Carlos Onganía mantuvo una audiencia esta mañana, fuera de programa, con el secretario de Trabajo, Rubens G. San Sebastián.

En un principio solamente se indicó la realización de la reunión y no se suministraron detalles de los temas examinados en la oportunidad. Sin embargo, trascendió que San Sebastián habría traído a consideración del jefe del Estado una fórmula que permita la solución del conflicto.

Los periodistas solicitaron a las autoridades de la secretaría de Difusión y Turismo poder entrevistar, al término de la audiencia, al secretario de Trabajo.

Un funcionario de la Dirección de Prensa dijo que "el señor San Sebastián tiene algo que decir, se dirigirá a la Sala de Periodistas para formular declaraciones".

En círculos oficiales se siguen con interés las tratativas que está realizando San Sebastián en procura de la solución del conflicto.

No trascendieron las bases sobre las cuales se estaría elaborando el proyecto de acuerdo.

SAPAG

Por su parte, en Neuquén, el gobernador Felipe Sapag, prosiguió su contactos para conocer en detalle los hechos y obtener una solución satisfactoria para las partes. Sin embargo, hasta el momento no se vislumbra una solución.

TRABAJADORES TOMAN DE "REHENES" A 3 EMPLEADOS

CORRIENTES, 5. (AP). — Continuaban esta mañana en calidad de "rehenes" demorados en la seccional local del gremio de la construcción, los tres empleados jerárquicos de la firma Coden, que ayer fueron secuestrados por los obreros de esa planta, en demanda de diversas reivindicaciones sociales, según se informó en fuentes gremiales.

Nicolás Gualtieri, capataz general de la empresa; Franco Concadoro, segundo capataz, y Esteban Ferrier, empleado, reciben un trato normal, según consignaron voceros sindicales.

Están alojados en el edificio de la Unión Obrera de la Construcción, calle Rioja 948, en la zona céntrica de Corrientes.

Los trabajadores reclaman por la demora en el pago de las quincenas; por haberes que aún no se hicieron efectivos, y porque no se pagan los beneficios sociales", dijo un dirigente.

La firma Coden y Compañía S. A. tiene a su cargo la construcción de cuatro barrios en la ciudad de Corrientes, y emplea alrededor de 530 obreros.

El lunes último los trabajadores abandonaron las obras e iniciaron manifestaciones callejeras rumbo a la sede del sindicato, y desde entonces cumplen una huelga por tiempo indeterminado.

Venían realizando paros parciales de una hora por turno y ayer la empresa hizo la denuncia a la policía del secuestro de sus empleados.

Domingo Olivera, secretario general del gremio, fue notificado por las autoridades, y permanece en el interior del local.

"Esta no es la última ni la más importante de las medidas que se adoptarán en defensa de elementales derechos", expresó una fuente gremial.

Se estima probable la intervención en el hecho del juez del crimen de turno, mientras la policía no adoptó hasta ahora ninguna medida.

Ejercerá Robert un Nuevo Cargo

Mañana a la 9, asumirá el cargo de asesor de la secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad el señor Mario Robert, quien se desempeña como titular de la Dirección de Tránsito. El acto se efectuará en la mencionada repartición.

Por otra parte, la vacante de Robert como director de tránsito será cubierta por el señor Juan M. Piñero, que también retendrá el cargo de director de la estación de ómnibus "Mariano Moreno" que actualmente desempeña. El señor Piñero se hará cargo de us nuevas funciones mañana, a las 9.30 durante un acto a cumplirse en la Dirección de Tránsito.

Facultades: Consideran la Participación Estudiantil

C. FEDERAL, 5 (AP.) — El gobierno nacional considera la posibilidad de otorgar la participación de los estudiantes en las distintas facultades, a través de centros y agrupaciones, según se informó.

La participación de los estudiantes en las decisiones que se adoptan, ha sido requerida reiteradamente por las entidades que nuclean a los interesados pero hasta el momento no ha habido una resolución definitiva.

Varias veces, funcionarios nacionales dijeron que es necesaria esa participación, aunque no especificaron concretamente la forma en que la piensan llevar adelante. Se estima que se dará cabida a los estudiantes, aunque sin tener voto.

Se les permitiría, en cambio emitir su opinión sobre los aspectos que consideren de interés.

La agitación estudiantil, que cobró su punto máximo a mediados del año anterior, este año no ha tenido mayor repercusión, y la reciente "semana de lucha" tampoco generó episodios de violencia

El rector de la Universidad de Buenos Aires, Andrés Santas, se reunió ayer con los decanos de las facultades de esa alta casa de estudios. Estuvieron presentes todos los decanos, con excepción del de Filosofía y Letras, por hallarse con licencia, en cuyo reemplazo concurrió el sustituto, Alberto Freixas. Se informó que se consideró la "participación estudiantil y el funcionamiento de centros y agrupaciones estudiantiles".

Luego de un cambio de ideas, el rector resolvió designar una comisión, constituida por tres decanos, quienes, después de analizar antecedentes nacionales y extranjeros, deberán redactar, a la mayor brevedad posible, las normas generales para el funcionamiento de los mencionados centros".

Asimismo se consideró el funcionamiento de las secretarías de asuntos estudiantiles, como instrumento idóneo para canalizar la participación estudiantil.

Sin embargo, durante la reunión, de acuerdo a la información oficial, no se habló sobre el tan discutido asunto de los exámenes de ingreso, que produjeron reacciones recientes de los estudiantes.

Fue Clausurada una Publicación

C. FEDERAL, 5 (AP). — El gobierno del presidente Juan Carlos Onganía clausuró el semanario "Resumen", que dirige el periodista Jorge Vago, en esta ciudad, cuyas dos anteriores publicaciones, "Prensa Confidencial" y "Prensa Libre", también fueron cerrados por orden del gobierno. Se conoció anoche el decreto 796, que establece además la prohibición de ediciones o publicaciones que sustituyan a la clausurada.

El ministerio del Interior, como en anteriores oportunidades, impartió las instrucciones correspondientes.

REFORMAS DEMOCRATICAS EN HUNGRIA

Honduras y El Salvador: Grave Choque

SAN SALVADOR, 5. (AP). — Tropas hondureñas dispararon a mansalva sobre centinelas salvadoreños en el sector de El Poyo, en la frontera, afirma un comunicado oficial del gobierno difundido esta mañana, que hacer referencia a incidentes que se habrían suscitado ayer, donde hubo muertos y heridos por ambos lados.

El comunicado oficial dice que los soldados salvadoreños rechazaron "la agresión, habiéndose mantenido un tiroteo durante más de media hora, hasta que fueron obligadas a huir las tropas "hondureñas".

El comunicado agrega que los hondureños trataban de entrar en el territorio de El Salvador.

En el tiroteo resultó herido gravemente el teniente salvadoreño Angel Gavida y uno de los comandantes hondureños fue muerto, quedando su cadáver "en teritorio salvadoreño", agrega el comunicado.

El gobierno salvadoreño añadió en el comunicado que por informes de observadores de la organiación de los Estados Americanos, se sabe que al repalerse la agresión, resultaron muertos cuatro soldados hondureños.

También señala que hubo dos bajas salvadoreñas, identificadas como el cabo Rafael Himmer Rivera y el soldado Eduardo Rivas Guzmán, desaparecido este último.

INESPERADO ANUNCIO EN BUDAPEST

BUDAPEST, 5. (AP). — En un anuncio sin precedentes desde que se implantó el régimen comunista en Hungría, los máximos líderes de este país informaron al Parlamento que proyectan promover un drástico proceso de democratización interna, que abarcaría tanto el terreno político como el económico. Expresaron asimismo su esperanza de que la próxima conferencia europea, propuesta por la Unión Soviética, abra el camino hacia la definida superación de los problemas que dividen a Europa, y prometieron no utilizar ese acontecimiento como una "campaña de propaganda".

El primer ministro Jenoe Fock, anticipó que una mayor democratización implicaría una modificación de la Constitución Nacional, un cambio del sistema electoral y una enmienda de los reglamentos municipales. No dio detalles, sin embargo, sobre la manera en que habrán de encararse tales reformas.

Fock indicó que algunos comunistas de la vieja guardia oponen resistencia a los cambios proyectados.

"Hay algunas personas que temen que hayamos ido demasiado lejos —manifestó— "deben saber que marchamos en un correcto espíritu marxista-leninista de progreso, y que dicho progreso no se puede lograr sin continuar el desarrollo democrático".

Fock añadió que la reforma económica húngara tendía hacia la eficiencia y estaba orientada hacia los mercados, y que desarrollaría gradualmente su impacto sobre todas las esferas de la vida de la sociedad hacia una mayor democratización.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, Anos Peter, se refirió a la posición de su país ante la próxima conferencia de seguridad europea, y dijo que la reunión será un foro en el que se podrían dar pasos preliminares hacia la solución de los problemas que dividen el continente.

EXAMEN MEDICO A PERON

BARCELONA, 5. (AP). - El ex presidente argentino, Juan Domingo Perón, llegó hoy a Barcelona para someterse a un examen médico que realizará el doctor Antonio Puigvert, urólogo de fama mundial.

Perón, que desde 1960 está radicado en España, ya ha sido operado de la próstata en esta ciudad en el año 1964. El 2 de diciembre de ese mismo año realizó un infructuoso intento por volver a la Argentina, pero fue obligado a retornar a España desde Río.

La Expropiación de Diarios Peruanos es Calificada de "Ultraje a la Prensa"

LIMA, 5. (AP). — Una conmoción sólo comparable con la causada en 1968 por la expropiación de la International Petroleum Company mantenía expectante hoy a la opinión pública del Perú, a raíz de la intervención decretada ayer por el gobierno revolucionario en la empresa editora de los diarios "Expreso" y "Extra".

El presidente de la firma editorial, Alberto Ulloa, denunció que la medida abría el camino a la posibilidad de que "los sindicatos izquierdistas del país reclamen la expropiación de sus empresas".

SATISFACCION DE UNA ENTIDAD OBRERA

Poco después, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), orientada por los comunistas, declaró su entusiasta apoyo a la nueva ley. En un comunicado emitido a última hora de anoche, la CGTP exhortó a toda la clase trabajadora del Perú a "defender esta medida del gobierno, ayudar en toda forma posible a los trabajadores de "Expreso" y "Extra" para mantener el diario y convertirle, como es su deseo, en un verdadero vocero de los trabajadores y del pueblo".

La ley dictada por el gobierno del presidente, general Juan Velasco Alvarado, dispuso la incautación oficial de los dos diarios y su entrega a sus respectivos personales, agrupados en un denominado "frente único de trabajadores" de ambos rotativos.

Hernando Aguirre Gamio, de 51 años de edad, un abogado y editorialista del diario "Expreso", con 25 años de experiencia en el periodismo, fue designado director de las dos publicaciones, por una asamblea realizada poco después de anunciarse la medida oficial.

Aguirre Gamio, cuyo nombramiento fue dispuesto por aclamación de los trabajadores, había actuado en las revistas "Oiga" y "Caretas", y entre los años 1960 y 1964 formó parte del personal de la agencia noticiosa France Press, a la que renunció para integrar el grupo de editorialistas de "Expreso".

"OPERACION MILITAR"

Alberto Ulloa, en una breve conversación con los periodistas, luego de conocerse la ley expropiatoria, describió la medida como "una operación militar que trataba de tomar un fortín", y agregó: "Me hubiera gustado conocer esta operación en una frontera y no en un periódico que es defensor de la libertad".

Manuel Ulloa, otro de los directivos de la firma editora, declaró anoche en Londres que la confiscación de "Extra" y "Expreso" demostró que el gobierno de Velasco Alvarado era "una brutal dictadura fascista", y que abre el camino al "socialismo" completo.

"COMUNISTAS"

Comparó la ley con otra similar dictada en Cuba, y destacó que "lo curioso es que la comisión nombrada para encargarse de los periódicos está formada por comunistas. Dos de los tres son comunistas bien conocidos".

A BUENOS AIRES

Agregó que se proponía viajar hoy a Buenos Aires para proseguir desde la capital argentina su lucha por los dos diarios.

El directorio de la firma editorial emitió una declaración, en la que denunció la medida expropiatoria como "un incalificable atentado que arrasa claros principios constitucionales y viola las más elementales normas que rigen la vida de toda sociedad civilizada".

REPERCUSION MUNDIAL

El acontecimiento tuvo, asimismo, inmediata repercusión internacional, y una de las primeras reacciones suscitadas provino de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). El presidente de la comisión de libertad de prensa de esta entidad, Tom C. Harris, declaró en San Juan de Puerto Rico que la expropiacción de los dos diarios peruanos por parte del gobierno revolucionario era otro paso del régimen del general Velasco Alvarado "hacia una completa dictadura".

"Esto ocurre en forma muy similar a la de la Argentina de Perón y la Cuba de Castro" —expresó Harris en una declaración— una vez que el pueblo pierda los beneficios de una prensa libre, verá desaparecer también sus otras libertades".

EN BRASIL

En términos similares criticó duramente la medida el titular de la Asociación Brasileña de Prensa, Dantón Jobim, quien afirmó que "el caso de "Expreso" y "Extra" no es otra cosa que la repetición del caso de "La Prensa" de Buenos Aires, que Perón expropió exactamente con el mismo pretexto, o sea para beneficio de los empleados y vendedores de ese gran periódico".

Jobim coment óque era "difícil imaginar que semejante incidente se repetiría en América latina", pero agregó que "sin embargo, los regímenes dictatoriales con barniz socialista empiezan en este rincón del mundo a imitar los procedimientos empleados por Perón, y es lamentable que esto ocurra".

OPINION OFICIAL

La única reacción de tipo oficial fue dada por el ministro de Economía, general Francisco Morales Bermúdez, que afirmó que "las medidas que se tomen están perfectamente definidas".

En declaraciones a periodistas, y preguntado si la expropiación no dificultaría la invocación del gobierno para dialogar con el sector privado, contestó:

—"Fíjense ustedes. En primer lugar, yo no puedo distinguir entre medidas a favor o en contra. Para mí, en este momento hay una medida de carácter político que ha sido tomada por el gobierno, y como miembro de un gobierno y de un equipo, yo también he firmado el decreto correspondiente".

Preguntado si existía una indefinición de la política gubernamental, porque por un lado se reclama el concurso del sector privado y por otro se dan medidas que pudieran crear incertidumbre en ese sector, dijo:

"La política del gobierno está bien definida, como lo está en el nivel económico, que no es política mía sino la del gobierno... Las medidas que se tomen están perfectamente definidas".

"TELON DE ACERO"

La Federación de Periodistas del Perú emitió un comunicado diciendo que "frente a la incautación, denuncia ante el país y el mundo que, bajo el disfraz de la llamada "cooperativización" han sido acallados y despojados dos órganos de expresión independientes que se convertirán, inevitablemente, en voceros del oficialismo".

Agrega que "hoy como nunca, cuando se cierne en el Perú un telón de acero para sofocar la libre expresión del pensamiento, mantiene al tope, hasta las últimas consecuencias, su bandera y su razón de ser, que no son y no pueden ser otras que la defensa de la más irrestricta libertad de prensa".

MAS CRITICAS

LIMA, 5. (AP). — Una ola de críticas, matizadas por expresiones en favor, ha provocado en partidos políticos y organizaciones gremiales la expropiación de los diarios "Expreso" y "Extra".

En la madrugada de ayer, fuerzas de la guardia civil y la policía de investigaciones ocuparon el local de los diarios, de acuerdo con un decreto ley que había sido aprobado la noche anterior por el gobierno militar revolucionario.

El influyente matutino "La Prensa", en su edición de hoy, bajo el título de "Ultraje a la libertad de prensa", condena la medida, y afirma: "No ya como atropello, sino como ultraje a la libertad de prensa, hay que calificar el decreto ley que, sin beneficio de considerando alguno, declara de "interés social la expropiación de las acciones de Editora Nacional S. A., y dispone la creación de una cooperativa que tendrá, como finalidad principal, la publicación" de los citados diarios.

"La Prensa" dice que varias de "las más elementales e importantes garantías constitucionales... han sido violadas por esa disposición. Para encontrar precedentes más o menos cercanos en América, habría que buscarlo en la Cuba comunista de Fidel Castro o en la Argentina totalitaria de Perón. Puede asegurarse, sin temor a errar, que la protesta de la opinión continental, y de todo el mundo libre, será tan unánime y enérgica como lo fue contra los atropellos de aquellas dictaduras".

Tras hacer un análisis de la situación previa, afirma que "ciertamente, violar libertad tan esencial como la libertad de expresión no es algo que vaya a elevar el prestigio del Perú y la confianza que nuestro país debe merecer en el mundo".

EL PARTIDO COMUNISTA

El Partido Comunista, a su vez, dijo que la medida "tiene que ser saludada con júbilo y regocijo por todos los peruanos de verdad, defendida y consolidada sin vacilaciones, con firmeza y decisión".

"Significa —agregó— la ruptura del monopolio que de la gran prensa ejercen los grupos oligárquicos del país. Constituye el primer paso efectivo hacia la recuperación de los medios de comunicación e información de masas al servicio de las grandes mayorías nacionales, y del nuevo y promisor proceso de transformaciones antiimperialistas y antioligárquicas que se ha iniciado en el país".

EN ZONAS LIMITROFES DEL PAIS SE INSTALARAN 10 EMISORAS DE 25 Kw.

INVERTIRANSE MAS DE MIL MILLONES

C. FEDERAL, 5 (AP.) (Especial para CRONICA) — Es inminente la puesta en marcha de un plan por el cual el gobierno invertirá 1.000 millones de pesos moneda nacional para instalar 10 estaciones de 25 Kw en zonas de escaso potencial económico, ya que por razones de seguridad, el Estado debe cubrir el déficit existente.

Principalmente se instalarán esas radioemisoras en zonas limítrofes del país donde solamente se escuchan otras de países vecinos, sobre todo en la Patagonia.

Los estudios sobre el particular fueron efectuados por el Consejo Nacional de Radios y Televisión (CONART) y el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE).

Además, se anticipó que en los primeros días de abril se procederá al llamado a licitación para estaciones de baja potencia a instalarse en 50 localidades del interior, como una de las fórmulas para concretar la integración del país.

Declaraciones en tal sentido fueron formuladas a The Associated Press por el futuro presidente del ente de la radiodifusión y televisión y actual delegado en ese organismo, que depende del Ministerio del Interior, vicecomodoro (RE) Héctor Coma.

SITUACION DE ALGUNAS RADIOS

El funcionario expresó su complacencia por cuanto el 1º de marzo se cumplió un ciclo en cuanto a permisiones en radiodifusiones privadas. Dijo que las 18 licitadas, 8 fueron adjudicadas a sus antiguos permisionarios; 8 entregadas a nuevos adjudicatarios y 2 cuya situación debe resolver antes del 5 de junio el gobierno nacional.

Explicó que se trata de LS 5 Radio Rivadavia, en la Capital Federal, y LV 10 de Mendoza, cuyos nuevos adjudicatarios desistieron. Ahora se está estudiando la situación. Hay dos alternativas: que se haga cargo el Estado o que continúen con permiso precario.

Coma señaló que además a esas 18 se agregaron 2 radioemisoras más, LU 22 Radio Tandil y LU 24, Tres Arroyos, en la provincia de Buenos Aires. Esta última fue destinada.

Los nuevos permisionarios que se hicieron cargo de las estaciones son: LS 4 Radio Continental, adjudicada a Nicolás Cándido Hure y otros; LS 10 Radio Del Plata, adjudicada a Fermín Alberto Carranza y otros; LT 4 de Posadas, adjudicada a Misiones Sociedad de Radiodifusión SRL (E.F.) a Julio César Núñez y otros; LV 9 de Salta a a Héctor Cornejo D'Andrea y otros; LT 9 de Santa Fe, a Raúl Emilio Aguirre y otros; LU 9 de Mar Del Plata, a Manuel Camilo Otero y otros; LT 15 de Concordia, Entre Ríos, a Jorge Emilio Sartori y otros; LV 16 de Río Cuarto, Córdoba, a Carlos Hugo Biset.

ZONAS DE RADICACION

Preguntado el vicecomodoro Coma, a donde se instalarán esas nuevas 10 radioemisoras de potencia que administrará el Estado, indicó que en principio se tenía proyectado en la Patagonia, Misiones, Catamarca, La Rioja, San Luis y Rawson.

Explicó que el plan de radiodifusión comprende la instalación de 10 estaciones de televisión, con repetidoras, y comentó que en ese sentido se complementará la inversión oficial con la privada a fin de ampliar el área donde llega ese moderno medio de difusión.

Coma dijo que las ocho radioemisoras que quedaron en poder de sus antiguos concesionarios eran: LU 2 de Bahía Blanca, adjudicada al diario La Nueva Provincial SRL, Diana Julia Pagano de Massot y otros; LU 3 de Bahía Blanca, a Roberto Pedro Mazeris y otros; LU 10 de Azul, a Donato Adelqui Santomauro; LU 12 de Río Gallegos, a Alberto Raúl Segovia; LU 13 de Necochea, a María Rosa Giménez de Dico y otros; LV 1 de San Juan a Benedicto Graffigna y otros; LV 6 de Mendoza a Nihuil, Carlos Alberto Baca y otros; y LT 7 de Corriente, a Jorge Félix Gómez.

METAS PARA ESTE AÑO

Anticipó asimismo el citado funcionario que el actual Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONART) se llamará en lo sucesivo Ente de la Radiodifusión y Televisión, y que, de acuerdo a normas vigentes, dependerá del Ministerio del Interior.

El funcionario explicó que recientemente se habían adjudicado estaciones de baja potencia en cumplimiento de un plan anterior, y que ya están trabajando radioemisoras en San Nicolás, (Buenos Aires); Venado Tuerto, (Santa Fe) y Dolores, (Buenos Aires).

Ante una pregunta periodística, el vicecomodoro Coma señaló que las metas del plan nacional de radiodifusión y televisión para 1970 se estaban cumpliendo y que la ubicación de las nuevas estaciones de radio y televisión "se determinará observando las recomendaciones de los organismos competentes en lo que atañe a seguridad y desarrollo".

Recalcó que el Estado llegará con la radiodifusión a aquellos lugares apartados del país donde en la actualidad se observa un déficit en la materia.



EDWARD M. KENNEDY

Con Estudiantes Tiene Problemas Edward Kennedy

DUBLIN, 5. (AP). — El senador norteamericano Edward M. Kennedy, fue acosado brevemente anoche en la tierra de sus antepasados por unos 60 jóvenes irlandeses que lo acusaron de ser "agente del imperialismo norteamericano".

Varias personas sufrieron heridas leves cuando los manifestantes rodearon y dieron puntapiés al automóvil de Kennedy al salir el senador demócrata por Massachusetts del colegio universitario Trinity, después de haber pronunciado un discurso. Un manifestante fue arrestado.

Mientras Kennedy hablaba en el colegio, los manifestantes en el exterior desplegaron retratos de Mao Tse-Tung junto con un letrero que decía: "abajo Kennedy". Fueron pegados carteles en las paredes alrededor del colegio, algunos de los cuales mostraban a Kennedy con colmillos y una daga ensangrentada y otros las palabras "abajo Kennedy, agente del imperialismo norteamericano".

El discurso de Kennedy fue interrumpido cinco veces con aplausos y una vez por un estudiante en la galería que desplegaba un pequeño trapo rojo con los pensamientos de Mao, al tiempo que gritaba: "muera el imperialismo norteamericano —Kennedy fuera"

Los guardianes condujeron al joven fuera del recinto mientras gritaba: "viva Mao". Kennedy fue invitado a hablar en el colegio Trinity por la Sociedad Histórica, que celebra su segundo centenario.

SE FIRMARA UN CONTRATO PARA REEQUIPAR LOS FERROCARRILES

C. FEDERAL, 5. (AP). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA) suscribirá en los próximos días un contrato para iniciar la ejecución de un plan de reequipamiento y modernización de las líneas ferroviarias, según trascendió hoy en esferas oficiales.

El plan prevé, en un plazo de aproximadamente dos años y medio, la electrificación total de los servicios suburbanos del Ferrocarril General Roca hasta La Plata y la incorporación de modernos equipos.

También se procedería a la compra de nuevos coches de pasajeros para los servicios de la línea Retiro-José León Suárez, del Ferrocarril General Mitre, y para diversos ramales de los ferrocarriles Sarmiento y Urquiza.

La financiación para estos trabajos habría sido ofrecida al gobierno argentino por un grupo de empresas japonesas, con el apoyo del gobierno de ese país.

El grupo está integrado por las firmas The Tokio Shibaura Electric (Toshiba), Hitachi, Mitsubihi Electric, y Marubeniida.

Dichas empresas ofrecen dos líneas de crédito para: a) financiación pura de 30 millones de dólares en favor de EFA, para los trabajos de reequipamiento y electrificación del Roca, con el fin de adquirir materiales a empresas argentinas, y para los trabajos y construcciones correspondientes; b) 150 millones de dólares para adquirir materiales para la electrificación de esa misma línea.

Las versiones indican que las condiciones de pago del contrato establecen un período de gracia, después del cual correrá un plazo de 16 años, a partir de la firma del contrato, con un interés del 6,75 por ciento anual.

También trascendió que el mismo grupo de empresas japonesas gestiona, con la Dirección de Fabricaciones Militares, la creación de una empresa mixta, destinada a participar en la industria ferroviaria local.

Según este convenio, se fabricarían 50 coches eléctricos por año, utilizando progresivamente material producido en el país.

DELEGACION AZUCARERA CON IMAZ

C. FEDERAL, 5. (AP). — Una delegación de la Federación Azucarera Regional de Jujuy, Salta y Chaco entrevistó al ministro del Interior, general Francisco Imaz, solicitándole el mantenimiento de los cupos de producción ya asignados para la zafra de 1970, señalándole que era necesario que las policías del trabajo tuviesen plenas atribuciones, con facultades y autoridad de aplicación.

Con respecto al problema jubilatorio, la delegación azucarera señaló que había solicitado al secretario de Seguridad Social, Fernando Tomasi, la agilización de los trámites de jubilaciones.

Sobre la paritaria azucarera nacional pidieron la anulación de todo lo actuado en la "pretendida paritaria azucarera" y solicitaron que la Secretaría de Trabajo dentro del más breve plazo posible proceda a la convocatoria de la paritaria con la participación de todos los sectores que componen la actividad azucarera del país.

La federación también solicitó la absoluta prioridad en el empleo de obreros y empleados para la realización de la zafra azucarera con la ocupación de gente radicada en la zona y sin trabajo, que permita a la vez el desempeño en la pre y post zafra.

En otro de los puntos en que hicieron hincapié es en la pronta radicación de nuevas industrias en las provincias afectadas por los despidos y los cierres de establecimientos fabriles.

Al término de la entrevista los visitantes manifestaron que el ministro les había prometido estudiar los problemas planteados y les anunció que antes de 10 días será convocada la comisión paritaria. Agregaron que habían invitado a Imaz a trasladarse a Jujuy para interiorizarse de los problemas allí existentes.

En Europa una Tormenta Ocasiona Inconvenientes

LONDRES, 5. (AP). — Una fuerte tormenta de nieve y viento que azotó ayer a diversos puntos de Europa, motivó el cierre de aeropuertos y ocasionó graves dificultades al tránsito en las ciudades

El enorme aeropuerto de Heathrow, en Londres, ya afectado por una huelga de bomberos que disminuyó una tercera parte de su capacidad, tuvo que desviar los vuelos a otras ciudades europeas al comenzar a acumularse la nieve en las pistas.

Los obreros, solidarizados con los bomberos, rehusaron limpiar la nieve y en un momento dado el aeropuerto funcionaba con una sola pista.

En Francia, la espesa capa de nieve obligó a cerrar el aeropuerto de Orly, de París mientras en la capital rugía la tormenta de nieve más intensa del invierno.

Una tormenta de granizo azotó a Roma y las temperaturas bajaron de cero en otras partes de Italia que soporta una ola de frío desusada en marzo.

Aunque Moscú generalmente considera el primero de marzo como el comienzo de la primavera la temperatura allí era aún de un grado bajo cero centígrado. En Sibera había descendido hasta 22 grados centígrados bajo cero.

La fuerte nevada produjo enorme congestión de tránsito en Moscú donde se registraron muchas colisiones debido a las capas de hielo que cubrían las calles.

En Gran Bretaña un hombre murió cuando cayó bajo un automóvil en un camino cubierto de nieve cerca de Luton, al norte de Londres.

La tormenta de nieve, con fuerte viento, imperaba en toda Gran Bretaña. En Polonia, varios trenes se vieron obligados a parar debido al espesor de la nieve que cubría los rieles. El Alemania el tiempo era frío, pero no había nieve. Sin embargo, la neblina cerró varios aeropuertos.

Provocarán Reacción Unos Futuros Satélites de EE.UU.

ANNAPOLIS (Maryland), 5 (AP) — Los futuros satélites que Estados Unidos situará en órbitas para descubrir los recursos naturales del planeta Tierra, provocarán adversa reacción internacional a menos que se adopten medidas para evitarlo, dijo un alto funcionario del Departamento de Estado.

Uno de los problemas principales, dijo el funcionario, será el temor de otros países, de que los delicados sensores y cámaras de los satélites obtengan datos importantes acerca de sus recursos naturales, los cuales esas naciones desearían mantener en secreto.

Robert F. Packard, director de cuestiones científicas del espacio, atmósfera y el mar, del Departamento de Estado, manifestó en un documento destinado a una conferencia sobre recursos naturales de la Tierra, que Estados Unidos debería llevar adelante ese programa en forma pública e invitar la máxima participación del extranjero.

La agencia espacial proyecta lanzar el primero de una serie de satélies de exploración de recursos terrestres en marzo de 1971. Examinarán el globo terráqueo en busca de yacimientos de petróleo y otros minerales. También determinarán donde hay contaminación ambiental peligrosa, como va el desarrollo urbano, cuales son las tierras cultivables y las buenas zonas pesqueras, y descubrirán los incendios forestales y las cosechas enfermas.

Packard dijo que el presidente Nixon ha prometido que el programa será dedicado a producir información, no sólo para Estados Unidos, sino para toda la comunidad mundial.

"No es demasiado pronto para pensar cuidadosamente en los acuerdos internacionales que servirá para poner en función esta nueva capacidad", manifestó Packard.

NAVES ESPACIALES A MARTE

WASHINGTON, 5 (AP) — La Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio anunció que el año entrante intentara por primera vez situar dos naves espaciales en órbitas alrededor del planeta Marte.

Los objetivos de esa misión requerirán que las dos naves modelo Mariner, continúen enviando a la Tierra información científica cerca de tres meses mientras permanezcan en torno al planeta rojo.

Ese período bastará para que las naves espaciales de poco más de una tonelada de peso y equipadas con cámaras de televisión y otros aparatos científicos, puedan examinar aproximadamente el 70 por ciento de la superficie del planeta desde una elevación de unos 1.600 kilómetros. También hará posible la observación de zonas escogidas a medida que parezcan cambiar con las estaciones marcianas.

Después del período de tres meses en operación, las dos naves permanecerán en órbita marciana durante 17 años más, por lo menos.

Leones: Onganía Asistirá a la Fiesta del Trigo

LEONES, Córdoba, 5 (AP). — Con la habilitación del pabellón del concurso nacional del trigo, previsto para hoy a las 22, se inician los actos centrales de la Décimo Cuarta Fiesta Nacional del Trigo, que culminará el próximo domingo.

Media hora después se procederá a inaugurar la exposición agro-industrial, en la cual se exhibirán tractores, arados, cosechadoras, fertilizantes e implementos diversos para el campo.

A los actos centrales que se efectuarán el domingo concurrirán el presidente Juan Carlos Onganía; el gobernador de Córdoba, comodoro Roberto Huerta; el secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Lorenzo Raggio y otras altas autoridades nacionales y provinciales.

El acto de inauguración del pabellón del concurso comenzará con la entronización de la imagen de María Auxiliadora y luego hablarán miembros de la comisión organizadora de la muestra.

El pabellón tiene una superficie de 1.300 metros cuadrados y en él se exhibirán muestras de cerca de 800 productores.

El veredicto del jurado se dará a conocer el próximo sábado.

Reunión Social de los ex Consejales

Mañana, a las 21, se servirá la primera cena de camaradería del Círculo de Ex Concejales de Rosario, en el salón de calle Laprida 1419. Los ex concejales interesados en asistir deben solicitar sus tarjetas en la secretaría de la nueva institución, calle Córdoba 858, teléfonos 27472, 39-4997 y 62681.

La entidad informó, por otra parte, que solicitó autorización para colocar una placa recordatoria de los ediles fallecidos en el Concejo Deliberante.

Moshe Dayan denunció la ayuda al rey Hussein

Ayuda Paquistana Recibe Jordania

JERUSALEN, 5. (AP). — El ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, denunció que una unidad militar paquistana se halla en Jordania y que ya ha proporcionado "ayuda y asesoramiento" al ejército del rey Hussein.

En un debate parlamentario durante el cual se le pidió detalles sobre la cuestión, Dayan respondió que "...la presencia de una unidad militar paquistana en Jordania es conocida por nosotros".

Informaciones procedentes de Beirut dicen que Pakistán tiene unos 1.000 militares en Jordania y que trabajan en la defensa anti-aérea de las bases aéreas jordanas. Fuerzas de Irak y Arabia Saudita ya están acantonadas en Jordania.

En respuesta a varias preguntas formuladas en el Knesset, Dayan dijo: "Israel emplea algunas veces bombas napalm en las incursiones aérea contra objetivos bélicos egipcios. No se empleó napalm en el bombardeo accidental de una fábrica metalúrgica egipcia en que perecieron 68 civiles.

Opinión de la Corte Suprema en el Caso de Primera Plana

C. FEDERAL, 5. (AP). — Los recursos de amparo interpuestos por los responsables de las revistas "Primera Plana" y "Ojo", contra la medida del gobierno nacional que prohibió su edición y circulación, fueron rechazados por la Corte Suprema de Justicia.

Los recursos fueron presentados por el señor Víctor Dalle Nogare contra la clausura que dispuso el gobierno de las dos publicaciones, así como también contra la prohibición dictada a la editorial "Primera Plana" SR.L., de editar o imprimir otras revistas de las mismas características.

El fallo de la Corte Suprema, que era aguardado desde hacía un tiempo, confirmó así las resoluciones de la Sala en lo Contensioso Administrativo de la Cámara Federal que había rechazado ambas condiciones.

La clausura de "Primera Plana" originó, en su momento, una ola de protestas por parte de diversas entidades, incluyendo a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Sin embargo, el gobierno mantuvo su decisión en todo momento, la cual es ahora ratificada por la Corte Suprema ante cuya instancia habían recurrido los editores responsables.

La Corte expresó, en cuanto a "Primera Plana", que el alto cuerpo tiene decidido desde antiguo que el estado de sitio importa la suspensión de las garantías individuales —entre ellas la libertad de imprenta— y que examinado el decreto 4179 del 5 de agosto del año pasado, en cuya virtud se ha dispuesto la clausura de dicho semanario, no se advierte manifiesta irrazonabilidad en la decisión del poder ejecutivo.

Explicó que no se advierte irrazonabilidad, porque no se puede afirmar que la garantía afectada en el caso no guarde relación con el estado de conmoción interior que determinó la implantación del estado de sitio y porque no se puede aseverar que el acto impugnado carezca de la adecuada proporción con los fines perseguidos mediante la ley en cuya virtud se adoptó el remedio extremo que autoriza el artículo 23 de la Constitución Nacional.

Con relación a "Ojo", que la editorial puso en circulación en reemplazo de "Primera Plana", la Corte dijo que son de aplicación al caso las consideraciones acerca de la anterior publicación, y expresó que en cuanto a las alegadas violaciones de los derechos de propiedad y de trabajar, el alcance del decreto 4399 del 11 de agosto pasado —que ordenó el secuestro de "Ojo" y la antedicha prohibición a la editorial citada— sólo comprende la edición o impresión de revistas o periódicos de la misma índole de aquellas, que fueron objeto de dicho decreto y del 4179/69.

Los fallos de la Corte fueron suscriptos por los doctores Eduardo A. Ortiz Basualdo, Roberto E. Chute, Luis Carlos Cabral, José F. Bidau y Marco A. Risolía, quien lo hizo en disidencia, decidiendo por la admisión parcial del amparo en ambos casos, por lo que resolvía dejar sin efecto las aclusuras dispuestas por ambos decretos.

15 mil Personas Dejan Pozzuoli

POZZUOLI, Italia, 5. (AP). — Un gran sector de esta ciudad de 70.000 habitantes vecina a Nápoles adquirió el aspecto de una zona de desastre al ser rápidamente evacuada por 15.000 personas llevándose sus pertenencias. Los evacuados, que partían a pie, en carros y coches, en automóviles y principalmente en trenes y camiones militares, iban en busca de terrenos más estables que el suelo de Pozzuoli, donde diariamente se registran temblores y deslizamientos de tierra que han resquebrajado los muros de docenas de viviendas.

Afectado por un "bradisismo" o temblor lento, el suelo de Pozzuoli se levanta desde hace siete meses por lo menos y en algunos puntos ha alcanzado un desnivel de alrededor de un metro. Si bien no hubo temblores en las últimas 24 horas y solo se procedió a evacuar a los vecinos del populoso barrio portuario llamado "Terra", millares de personas que temen un inminente terremoto o una erupción volcánica se unieron al éxodo bajo intensa lluvia y fuerte viento.

Millares de personas —muchas de ellas llorando— se concentraron en el ayuntamiento a la espera de pasajes de ómnibus y trenes distribuidos gratuitamente por el gobierno. Algunos abordaron trenes para dirigirse al norte de Italia, a Francia, Alemania u Holanda, donde tienen familiares. Otros se agolpaban en las oficinas del gobierno en busca de documentos que les faciliten alejarse de la zona.

Se ordenó el cierre de las escuelas por diez días, pero anoche comenzaron los tumultos cuando centenares de personas chocaron con la policía frente al ayuntamiento, donde gritaban: "No queremos otra Sicilia".

Recordaban que más de 250 sicilianos perecieron y millares perdieron sus viviendas durante un temblor en enero de 1968, y que unos 5.000 viven ahora en chozas y galpones mientras la ayuda del gobierno se encuentra estancada por tramitaciones burocráticas.

Pese a la Prohibición Harán el Acto, Afirman

La Jefatura de Policía ha prohibido la realización del acto público organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, para el próximo sábado. A pesar de ello, en un comunicado de la UCRP se anuncia que se llevará a cabo dicho acto público en la intersección de Sarmiento y Córdoba.

Esta mañana, con la firma de José Costarelli, Marcelo Giachero, Alfonso Benítez y Pedro Alberto Aramburu, por la junta organizadora, un grupo de dirigentes del radicalismo del pueblo dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante un comunicado emitido por la Jefatura de Policía local, nos vemos en la necesidad de informar a la opinión pública sobre cuál es el pensamiento de esta comisión al respecto. En primer lugar debemos aclarar que no invocamos una supuesta representatividad sino que esgrimimos la auténtica representación que otorgan los votos de los afiliados de un organismo como la UCRP, que respeta la voluntad popular desde su manejo interno hasta las confrontaciones a las que debe ser sometida la opinión cívica a través del sufragio libre.

En segundo término deseamos dejar bien sentado que el radicalismo no pide permiso para luchar por las reivindicaciones populares, por consiguiente el comunicado que las fuerzas de la represión han emitido, no podrá hacernos desistir de nuestra vocación de lucha, pues esta es de la esencia del radicalismo, y aunque se anuncie la represión en estilo fascista más depurado, el día 7 de marzo el radicalismo estará en la calle junto a Arturo Umberto Illia, Carlos Perette, Ricardo Balbín, Aldo Tessio, Roberto P. Silva, Raúl Alfonsín, Roberto Penna y demás gobernadores y miembros del gobierno radical, por la soberanía popular, la recuperación del patrimonio nacional y la dignidad del hombre".

DE LA JEFATURA DE POLICIA

Por su parte la Jefatura de Policía de Rosario, "ante la insistencia de personas o grupos de personas que invocando representación del partido Unión Cívica Radical del Pueblo —expresa en un comunicado— anuncian mediante publicaciones en la prensa local, la realización de dos actos partidarios para el día 7 del corriente, uno en la vía pública y otro en el local de una institución deportiva, hace saber que se encuentra proscripta toda actividad que constituya acto partidario que importe proselitismo político, recordando al respecto que se encuentra en plena vigencia la ley 16.894 sobre la prohibición de la existencia de partidos políticos y la realización de actividades en forma pública o manifiesta, que constituyan actos políticos o partidarios".

Siguen Buscando Solución al Grave Conflicto de Acindar

El Paro en Apoyo a los Obreros se Hará Mañana

VILLA CONSTITUCION, 5. (Agencia) — Ayer, en horas de la tarde la empresa Acindar hizo conocer a la prensa una circular que envió a sus obreros, y cuyo texto es el siguiente: "Con el comunicado de fecha 9|1|70, Acindar hizo conocer los antecedentes de los hechos ocurridos en su establecimiento el día 31|12|69, a raíz de los cuales fue despedido un grupo de delegados obreros.

"Después de múltiples tratativas, Acindar, en cumplimiento de la resolución del Consejo Paritario del Departamento Provincial del Trabajo, reincorporó parte de los delegados despedidos, separando a los responsables e instigadores de los hechos del 31|12|69, a quienes se les abona la indemnización correspondiente, sin perjuicio de que si creyeran les correspondе algún otro derecho, lo ejerzan ante la justicia.

"Es justa y legal la posición adoptada por Acindar, que ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la ley y siempre ha mantenido inmejorables relaciones con sus obreros. No existe un conflicto real entre Acindar y sus trabajadores, quienes así lo deben comprender retornando a sus tareas habituales.

"Prolongar la situación actual sólo traerá perjuicios a ambas partes sin otra solución que la propuesta, pues Acindar no puede, bajo ningún concepto, admitir la permanencia de quienes sólo buscan crear conflictos y situaciones de violencia como la que diera origen al actual.

"Por lo expuesto, Acindar S. A. exhorta a todo su personal al cumplimiento inmediato de la intimación efectuada para reanudar las tareas, evitando así la prolongación de un conflicto que nunca debió existir, por cuanto no hay motivo valedero que lo justifique".

MAS DESPIDOS

Ayer, Acindar efectuó nuevos despidos, enviando una nueva tanda de telegramas a un número aproximado de 300 obreros, pero, juntamente con estas notificaciones de cesantía, la empresa envió notas a sus operarios instándolos a reflexionar en un problema que no sólo afecta a la empresa, a sus obreros, sino a la población laboriosa de Villa Constitución, Arroyo Seco y su gran zona de influencia. Este problema no sólo tiene importancia a nivel provincial, sino que ha trascendido a nivel nacional.

CITACION

La C. Directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Villa Constitución, fue citada para comparecer esta mañana, a las 10 en la Secretaría de Trabajo y Previsión, situada en bulevard Oroño 1480 de la ciudad de Rosario, y en la citación aludida dice que deben comparecer con el libro de actas de la última asamblea y copia del Estatuto.

Esta mañana se hicieron presentes los dirigentes de la organización obrera en la Secretaría de Trabajo y Previsión no habiendo trascendido hasta el cierre de esta edición lo tratado, durante esa reunión.

Esta mañana se ausentó a la Capital Federal el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Villa Constitución, señor Ricardo Gómez, quien fue citado por el secretariado nacional de la organización a la cual pertenece, a los efectos de tener una reunión con los máximos dirigentes nacionales, a las 18 en dicha capital.

INVITACION AL COMERCIO

Unión Obrera Metalúrgica, seccional Villa Constitución y la Comisión de Lucha invitó al comercio de esta ciudad —en forma separada— a cerrar sus puertas, mañana, en adhesión al paro general que mantendrán los obreros de las fábricas metalúrgicas de la ciudad.

Según los dirigentes de la organización obrera, habrían conseguido que el 80 % del comercio decida cerrar en forma espontánea.

Por otra parte, se nos informó que el Centro Comercial e Industrial de Arroyo Seco adhiere al paro de Villa Constitución, con el cierre de las puertas de sus comercios.

CONCENTRACION

Mañana, a las 9, frente al local que posee la UOM, sito en avenida San Martín 1744, se realizará una concentración de los obreros de todos los establecimientos metalúrgicos, durante la cual los dirigentes de la citada organización informarán ampliamente sobre la marcha del conflicto.

La Comisión de Lucha ha emitido anoche el siguiente comunicado "Los telegramas intimidatorios que ha enviado ACINDAR en forma masiva no han mellado la unidad, la decisión y el espíritu de lucha de los obreros, quienes siguen firme en su posición y están decididos a seguir hasta las últimas consecuencias".

Entrega de Premios

A partir del próximo lunes de 9 a 12, se procederá a abonar en las oficinas de la Dirección Municipal de Cultura, Santa Fe 581, los premios en efectivo a los ganadores de los concursos de conjuntos folklóricos, murgas, conjuntos varios, números musicales y humorísticos, solistas y máscaras sueltas, realizado en la Exposición Rural durante los Grandes Carnavales de Rosario 1970. Cabe señalar que en el concurso de murgas obtuvo el primer premio "La vuelta de los solteros", con 800 pesos (ley 18.188), y en los conjuntos folklóricos, "El amanecer del malambo", con 1.000 (ley 18.188).

Aclara el Doctor Picena Acerca de los Concursos

El decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Juan Picena, ha dirigido una circular al cuerpo docente de la misma, informando que están finalizando los trámites previos para el comienzo de los llamados a concursos.

La circular de referencia que lleva el número 10, expresa lo siguiente:

"Los concursos han sido esperados y deseados por todos, incluyendo las autoridades. Algunas veces hasta con impaciencia se hacía el comentario ante los suscriptos quienes debieron asegurar a todos que: 1º) Los concursos se iban a realizar; 2º) Los trámites iban siendo demorados porque por pedido del señor rector se trató de elaborar un plan de reestructuración académica integrando los departamentos y destinado a proponer las modalidades de los primeros llamados a concurso con el objeto de completar el plantel docente propio de nuestra Facultad, con el cual ya los jurados para las demás categorías de docentes podían ser totalmente de nuestro medio; 3º) Era totalmente prematuro comenzar con los concursos si los estudios previos no determinaban la posibilidad de concursar la mayor cantidad posible de profesores con dedicación exclusiva o completa. De no hacerse así, se corría el riego de fijar las estructuras anteriores, por virtud de los concursos apresurados perdiéndose la oportunidad de que la Facultad produjera el vuelco a los incrementos de dedicaciones que en todas las épocas y en todas las ocasiones se ha considerado por la opinión unánime de los entendidos, como el desideratum.

TAREA DIFICIL Y ARDUA

"Estas fueron las razones de la aparente inexplicable demora. Un plan de reestructuración académica elaborado por el decanato ha sido ya difundido entre los señores docentes. La tarea difícil y ardua para realizar el estudio económico financiero que por una cuidadosa racionalización pudiera permitir tal esfuerzo, no fue nada simple. El Decanato hubo de recurrir a mucha colaboración y muchos informes una vez dada la anuencia por el señor rector, estamos ahora dispuestos a lanzar la primera etapa de los concursos.

"Ello se hará tomando en cuenta las estructuras departamentales y las vacantes de profesores titulares (fallecimiento, jubilación, límite de edad). En este plan primero, los llamados se van a reducir al llamado a concurso para profesor titular a dedicación completa, profesor asociado (cuando el caso lo requiera) a dedicación también completa y un profesor adjunto a dedicación exclusiva.

"Este plantel básico y permanente es sólo la primera parte de todas las dotaciones que se llamarán a concurso con jurados locales.

El decanato y la secretaría académica no están aún en condiciones de publicar los llamados, pues no se ha recibido todavía la aceptación de muchas designaciones de jurados, lo cual se espera recibir una vez transcurrido el período de vacaciones. Las autoridades han creído necesario y oportuno hacer este comunicado con el objeto no sólo de aventar comentarios impacientes y escépticos, sino de llevar la tranquilidad al cuerpo docente en general invitándolo a disponerse patrióticamente a cooperar en la reestructuarción académica proyectada que colocará a nuestra Facultad a la cabeza de las similares del país".

La Racionalización en Paraná Inferior se Trata de Evitar

La comisión administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado —A.T.E.— seccional Rosario, con la firma de los señores Mario L. Aguirre y Héctor S. Quagliaro, secretario general y administrativo, respectivamente, emitió un informe relacionado con disposiciones adoptadas frente a la situación originada en el Departamento Paraná Inferior, ante la aplicación de la racionalización administrativa.

Por tal motivo, miembros de A.T.E. se han entrevistado con el director de ese Departamento a fin de conocer las consecuencias producidas con motivo de las circulares aparecidas y que instan al personal a optar por la prescindibilidad o la jubilación, "sin que se les haya dado satisfacciones que amplíen dicha certificación", expresa el documento.

Añade la nota, que se han otorgado facultades especiales a la comisión directiva de la entidad de referencia, para que ésta gestione con carácter de urgente una reunión con el director nacional de Construcción Portuaria y Vías Navegables, y con el secretario de Estado de Obras Públicas y Transportes, con el objeto de "plantear la problemática de nuestra organización en este grave problema; se ha dispuesto que a esos efectos, viaje a la Capital Federal una delegación integrada con miembros de esta comisión administrativa".

Por otra parte, el 9 del corriente, a las 19, el cuerpo de delegados celebrará una asamblea en cuyo transcurso se analizarán las gestiones de los representantes en Buenos Aires, y posteriormente se discutirán las medidas a tomar según aconsejen las circunstancias. Asimismo se tratará el paro general dispuesto por la C.G.T. regional Rosario, para los días 17 y 18 del actual, por un lapso de 38 horas.

UNION VIAJANTES

La Unión Viajantes de Rosario ha designado a los 8 delegados titulares y 2 suplentes que habrán de participar del Decimoquinto Congreso Nacional de Fuva, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, los días 20 y 21 del corrientes mes. Los nombrados son los siguientes: Delegados titulares: Serafín Yebra, Eduardo E. Vivas, Diego Martínez, Carlos Posadas, Manuel M. Montellano, Luis Jesús Seit, Salvador Sauan y Tiziano Sillico.

Delegados suplentes: Juan Carlos Lucero y Bernardo Biurrun.

TRABAJADORES DE LA U.O.M.

El señor Pedro D. Molero, apoderado de la Lista Naranja de la Agrupación Metalúrgica, firma un comunicado dirigido a los trabajadores de la U.O.M., con el propósito de informarles que: "El compañero José Germán Freyre ha impugnado la inserción en los padrones y la candidatura por la Lista Blanca del señor Cayetano Denichilo, fundado en que el mismo fue despedido por la firma "Empaca S.R.L.", en el mes de diciembre de 1965, habiendo oportunamente percibido la indemnización prevista por la ley 11.729. Asimismo, en los padrones electorales, el señor Denichilo, figura como empleado de la U.O.M.".

A continuación, el comunicado expresa: "La Lista Naranja, concurre a las próximas elecciones de la U.O.M. (durante los días 9, 10 y 11 de marzo de 1970) consciente de su responsabilidad ante el gremio, e inspirada por el sagrado principio de recuperar la U.O.M., para sus trabajadores, bregando por los más urgentes problemas locales (cierre de fábrica e incumplimiento de leyes obreras), así como la unificación del movimiento obrero, en base a principios de lucha que lo inspiraron desde su nacimiento en defensa de la clase trabajadora".

"La Lista naranja —concluye— integró su nómina de candidatos con gente nueva y obreros, todos en actividad, y se encuentra encabezada por los compañeros Antonio Valenti, de CID Industrias Ferroviarias, y A. Casassio, de Filas".

Explican por qué han Renunciado

Renunció en pleno la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, seccional Rosario. Así lo informó en un comunicado, dando a conocer los fundamentos de dicha decisión.

Destaca que "al asumir la responsabilidad de la conducción de la mencionada seccional, los directivos lo hicieron con el propósito de solucionar los problemas que acosaban a los compañeros del gremio, tales como: rebajas de categoría, castigos injustificados, violación del escalafón en lo que hace a licencias, relevos en cargos superiores, publicación de vacantes, etc.

Al respecto, el comunicado aclara que a los guardabarreras se les debían licencias desde el año 1966. Por ese motivo fue que la comisión ejecutiva consiguió, durante la anterior intervención, el ingreso de 10 changarines como un principio de solución para efectivizar las licencias atrasadas y luego lo hicieron 25 más para completar, en parte, los planteles desmantelados por cesantías y una mala reestructuración.

"Puesto en sus funciones el nuevo interventor —prosigue el comunicado— esta comisión ejecutiva puso en el distintas oportunidades recibiendo la promesa de su parte, de que en un plazo de 4 a 5 meses se normalizaría la organización de la entidad gremial, y que los problemas serían tratados y solucionados en un orden de prioridades, con el aporte del interventor o sus sucesores gremiales, (estos últimos cesaron en sus funciones por determinación del interventor central)".

"Dado a publicidad el comunicado Nº 1 de la intervención central —continúa— se pone en conocimiento de los interesados que los rebajados de categoría a partir del 1º de marzo del corriente año, cobrarían sus haberes en el puesto de revista que tenían antes de ser rebajados, pero no se aclara que en la mencionada oportunidad no cobraban en el puesto que revistaban".

Y concluye: "Por todo esto que no es poco, y debido a nuestra honestidad y sinceridad para con nuestros compañeros ferroviarios, esta comisión ejecutiva renunció en pleno a los tres días del mes de marzo de 1970".

CAJA DE CREDITOS

"LA FLORIDA"

COOPERATIVA LIMITADA

BULEVAR RONDEAU 3040 — ROSARIO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día miércoles 25 de Marzo de 1970, a las 20 horas, en el local del CENTRO UNION ALMACENEROS, sito en bulevar Rondeau y Martín Fierro, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 42 del Estatuto) y de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos al Cuarto Ejercicio e Informe del Síndico (Art. 42 del Estatuto).
4º) Elección de cuatro miembros titulares y cinco suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 42 del Estatuto).

Rosario, 24 de febrero de 1970.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Hermenegildo del Río, Secretario — **Vicente Spatazza**, Presidente

De nuestro Estatuto (Art. 44): Las Asambleas se celebrarán en el día y la hora fijados siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

La Apertura de una Calle Piden

Mediante una nota elevada al intendente municipal, la comisión directiva de la Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava reitera un pedido de apertura de la calle Alsina entre Córdoba y Santa Fe, "que actualmente se encuentra obstruida por precarios rieles atravesados, que en una oportunidad colocara la empresa de ferrocarriles".

Refiriéndose a la citada arteria, aclara la entidad que en época no muy lejana había sido dispuesto su libre paso, "pero que situaciones de incomprensión por parte de las autoridades actuantes, una exigiendo un derecho, y la otra dando una respuesta negativa, arrojaron como saldo la prohibición del tránsito, tanto motorizado como humano".

Argumenta ACISO en favor de su petición, recordando la gran congestión que se origina en la estación de ómnibus "Mariano Moreno", "puesto que viniendo del norte, por la ruta 11 tenemos solamente dos calles para entrar a la ciudad: Cafferata, y un tramo de Boulevard Avellaneda. Las otras son con tramano debido a la nueva ordenanza de tránsito".

EMBELLECIMIENTO

También ha solicitado ACISO a la intendencia el embellecimiento de la calle Córdoba, entre Cafferata y Constitución. Destaca en la nota enviada al doctor Beltramo, que "en los momentos actuales dicho tramo se halla cercado por una tapia, y su interior cubierto de malezas". La solución sugerida consiste en el derrumbamiento del muro, trabajos de jardinería, y colocar bancos y moderna luz a gas de mercurio. Consideran estos comerciantes que, una vez conseguido el permiso del ferrocarril las obras propuestas no demandarían mayores erogaciones.

PEDIDO A LA COMUNA

Vecinos y comerciantes de la sección 15a., han dirigido una nota al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad para que se envíe personal y maquinarias a los efectos de arreglar las calles de tierra, Rueda y Castellanos, hasta Lavalle, pasando por el pasaje Sugasti, arterias donde circula la línea 21 "negra" del transporte urbano de pasajeros.

Los vecinos expresan que la línea de ómnibus mencionada atraviesa las calles de tierra y éstas se encuentran en deplorable estado porque —expresan— la comuna descuida en grado sumo su conservación no obstante abonarse los impuestos municipales.

"Se ha llegado al colmo —agregan— de contratar a una persona y pagarle con dinero de los vecinos, para que corte los yuyales donde se cobijan toda clase de alimañas con el consiguiente peligro para la salud de los transeúntes descartando el aspecto selvático que aparenta".

Termina la nota manifestando que 'sin entrar a considerar que el transporte de esta línea no puede circular en los días de lluvia, debemos también informar al señor ingeniero que dichas calles laceran las unidades y llegará el momento, muy lógico que por los motivos apuntados, se retiren los ómnibus, si bien no en forma total, sino en forma parcial, perjudicando a todos aquellos que deben concurrir a sus tareas habituales".

Sobre Inscripciones y Exámenes se Informa

Con motivo de la pronta iniciación del curso lectivo 1970, en escuelas públicas y privadas, establecimientos educacionales de nuestra ciudad han dado a conocer fechas de inscripución y de exámenes que pasamos a detallar, y que consideramos de gran interés para el alumnado rosarino.

A partir del próximo lunes, de 9 a 11, en la Escuela Particular Nº 19 "Sor María Rosselló", se realizará la inscripción de alumnas del ciclo primario particular que funciona en Alvear y San Luis. Esa casa de estudios brinda enseñanza gratuita, a niñas únicamente.

Se recuerda, además, que el 12 del corriente, a las 8.30, se tomarán exámenes al alumnado aplazado.

Por otra parte, la secretaría de Biblioteca y Cultura de la Asociación Empleados de Comercio, calle Corrientes 440, hizo saber que con el objeto de beneficiar el ingreso de un mayor número de postulantes, a sus cursos de enseñanza ha resuelto ampliar las instalaciones de su local.

En consecuencia, las clases comenzarán el 16 del presente mes, y el plazo de inscripción ha sido prorrogada hasta el 13 del actual.

Desde el 4 y hasta el 18 de este mes, la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea", mantendrá abierto su registro de inscripciones para los jóvenes que deseen aplicarse a los estudios de las danzas clásicas, españolas, arte escénico y declamación. Los horarios de atención, dentro de los días señalados serán de 8 a 12 y de 16 a 20.

El número de vacantes es limitado, por lo que las alumnas regulares que cursan las distintas especialidades deberán presentarse para ratificar su inscripción.

Asimismo, se comunica a los interesados que en la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, Buenos Aires 1174, se halla abierta la inscripción para los exámenes de Cambrige, complementarios, que se realizarán en el mes de junio venidero.

Podrán anotarse aquellos alumnos de Lower y Proficiency que, habiendo rendido en diciembre pasado, no aprobaron una de las materias, o aquellos que adeuden una materia del examen de Proficiency, rendido en alguna fecha anterior.

Las solicitudes deberán ser cumplimentadas en el local de la institución antes del 15 del indicado mes.

Unidad IKA Exhibe José Toquero S.A.

Hoy, a las 18, en las instalaciones de José Toquero S. A., de calle Paraguay 1134, será presentado el nuevo modelo de "Renault 6". Se trata de una moderna unidad con motor de 1.188 cc. y cinco bancadas, con caja totalmente sincronizada.

En el acto a cumplirse, estarán presentes los señores José Toquero, José Toquero (h), J. García y A. Sodo y demás integrantes de la razón social, oportunidad en que darán las explicaciones pertinentes funcionarios de Ika Renault.

Ocupó Nuevo Cargo Don Antonio Merli

En una sencilla ceremonia que tuvo lugar en la secretaría de Gobierno y Cultura, el titular de la misma puso en posesión de su cargo al nuevo director de Relaciones Públicas, señor Antonio Roberto Merli, quien continuará también como director de Turismo.

En la ocasión, el doctor Andrés M. Vietti ratificó la confianza que el Departamento Ejecutivo ha depositado en el señor Merli, señalando que a través de su gestión como titular de Turismo ha contribuido a afianzar aún más ese concepto, formado merced a su idoneidad y correcto proceder.

Por su parte el señor Merli agradeció los conceptos del secretario de Gobierno, manifestando que empeñaba su palabra de asumir con la responsabilidad que ello implicaba sus nuevas funciones con que el Departamento Ejecutivo lo ha distinguido.

El Rincón de la Política

HACIENDO POLITICA

Nos inclinamos a suponer que el ministro del Interior, general Imaz, sabe muy poco de lo que ocurre. Durante su rápida visita a Neuquén reiteró que estamos aún muy lejos del tiempo político y que el presidente no había hablado de dos partidos políticos. Pareciera que no atribuye ninguna significación al evidente esfuerzo que hace el presidente en proyectar una nueva imagen política mediante dos reportajes en revistas "informativas" que dedican a su empeño más de 20 páginas y varias decenas de fotografías. El general Onganía que se había mostrado sumamente parco en el trato con los periodistas, cuyas conferencias de prensa estaban rodeadas de un solemne aparato protocolar, abrió su hogar veraniego en La Angostura a la sagacidad de los representantes de las revistas "Gente" y "Siete Días" y a la pericia de los fotógrafos que se esmeraron en sus tomas.

* * *

Confesamos que no nos convencen las afirmaciones de los señores Rafael Andújo, jefe, y Osvaldo Tcherskaski, secretario de redacción de "Siete Días" que asumieron el carácter de convidados de la misma, cuando se atribuyen la gestión de la entrevista y destacan la espontaneidad que la caracterizó. El solo hecho de que coincidiera con la publicada por "Gente", de que ya nos hemos ocupado, demuestra que hubo en todo esto una orquestación previa y centralizada, algo así como una convocatoria. Todo el esfuerzo por colocar la entrevista en los lineamientos profesionales, por llevar al lector la impresión de un diálogo improvisado y espontáneo se desmorona cuando corre la vista sobre los renglones de preguntas y respuestas que exhiben una precisión de pensamiento y estilo, un ajuste perfecto, muy distante de una "charla sin rumbo preestablecido, un apasionado intercambio de ideas exento de toda formalidad como podría acontecerle a cualquier grupo de argentinos en el rito de la sobremesa".

* * *

La entrevista fue bien distinta de esa descripción. Fue cuidadosamente "construída" y sutilmente matizada con alusiones al cálido ambiente familiar que se respiraba en El Messidor y a las aficiones deportivas y musicales del presidente, entre las que es novedosa su opinión sobre los Beatles. Los redactores encontraron algunos aspectos particulares en este encuentro, que califican de "sorpresas". "La principal, dicen, un desconocido afán de comunicarse e iniciar la etapa de los cambios: concedió dos reportajes y mantuvo una larga charla con el neoperonista Felipe Sapag, ex gobernador de Neuquén y reconocido caudillo patagónico. Una entrevista que los observadores no tardaron en interpretar como una inesperada apertura al diálogo político. Es posible entonces que el presidente haya dedicado sus vacaciones a repensar el cuadro general de su gobierno, incluído el propio gabinete".

* * *

Sin embargo, el general Imaz descarta nuevos cambios. O los periodistas hemos perdido nuestra reconocida intuición para prever acontecimientos, y me incluyo porque me precio de haber sido uno de los primeros en anunciar la entrada en el tiempo político, o el general Imaz ha entrado en un marginamiento que puede llevarlo a ser uno de los más cercanos relevados. No debe olvidarse que su designación fue cuestionada por el Ejército, institución que parece haber recobrado una decisiva influencia. En muchos de sus aspectos, el reportaje de "Siete Días", pero quizá se introduce más en el tema político que aquél. No insistió el general Onganía en la reiterada afirmación de que el gobierno no había contado con el consenso popular y describió el panorama prerrevolucionario en los siguientes términos: "Aquí ha habido un exceso de poder político-partidista que ha ido interfiriendo la comunidad, la ha ido tocando. Colocó el problema de azules y colorados fue resultado de una interferencia política en un sector de la comunidad extraordinariamente trascendente como son las Fuerzas Armadas. Si ha sucedido ahí, y en ese grado es decir que se llega al año 62 con una anarquía tremenda en el propio seno de las FF. AA. es de imaginar lo que aconteció en otros sectores igualmente vitales, como el sindicalismo: una politización total, apta también para el caos. Por eso no fue la revolución la que hizo desaparecer los partidos, sino que ello ocurrió por la propia gravitación de los hechos".

Por supuesto que los hechos actuales contradicen la opinión del presidente porque los partidos subsisten. La Revolución los puso en la clandestinidad, los obligó a ocultarse, pero no pudo destruirlos. Eso es evidente. Tanto es así que el propio presidente lo admite. "De lo que se trata es de ensamblar el gobierno con la comunidad. Esa es la idea central de la participación. No hablamos de modificaciones (que tanto se han mencionado por ahí) en la estructura del poder que deberá responder al régimen democrático, republicano y representativo. Yo no he escuchado ninguna idea que nos invite a pensar que esa estructura vaya a funcionar con otras instituciones que no sean los partidos políticos. Si nosotros logramos organizar la comunidad, sus sectores fundamentales, la comuna, el empresariado, los sindicatos, entonces el nuevo poder político se va a tener que nutrir de esa comunidad fuerte". Es verdad que nuestro país no constituyó un ejemplo de representatividad correctamente distribuída y que la trapisonda comiteril postergó injustamente el acceso a la acción pública de muchos ciudadanos capaces y bien intencionados pero, por los cuerpos representativos de las comunas, las provincias y la Nación, pasaron muchas figuras de relevante actuación en el ambiente municipal, en el empresariado y en los sindicatos para no mencionar más que los que mencionó el presidente.

* * *

Niega éste que existiera un movimiento de intelectuales, dirigentes sindicales, empresarios y hasta políticos que promovieron la revolución. "No alcanzo a visualizar la existencia de ese nucleamiento. Difiero totalmente con esa apreciación. Porque la revolución del 66 no fue la consecuencia de una idea, fue el resultado de un proceso. Esto es lo que hay que comprender porque es lo más sólido que tiene la revolución. Yo no sé cuándo empieza el proceso revolucionario. Lo que sé es que el país venía soportando desde muchos años atrás un ciclo de descomposición. Eso concluye el 28 de junio de 1966, pero no nace inmediatamente otro proceso". A esta altura viene a nuestra memoria aquello de que "la revolución no se ha fijado términos sino objetivos". El teniente general Onganía, indudablemente dispuesto a modificar substancialmente una imagen que considera equivocada, insiste más adelante: "El proyecto nacional se va realizando con la revolución. Sí señor. Tan es así que nosotros hemos empleado tres años y medio en atacar los problemas coyunturales y recién ahora entramos en la etapa estructural; tenemos nuestros objetivos bien definidos, nuestra política, nuestro plan de cinco años y contamos con una funcionalidad técnica aceptable como para ir en profundidad hacia la revolución". Sin embargo, se dijo muchas veces que la revolución tenía desde su iniciación objetivos precisos.

Con respecto al consenso popular no se lo atribuye con el mismo énfasis con que esgrimiera el ex ministro del Interior Dr. Guillermo Borda. "Cuando presentemos ahora, explicó, dentro de pocos días, los objetivos, las políticas y los proyectos, es decir, cuando la gente no sólo advierta algunas tendencias y algunos resultados, sino que pueda ver claramente hacia dónde vamos, entonces podrá surgir un determinado consenso". Quiere decir que hasta ahora no lo hubo o si lo hubo, fue insignificante. En cuanto a la rotunda negativa del ministro del Interior con respecto a la alusión a los dos partidos, transcribimos del reportaje: "J. C. O.: La integración es lo más sustantivo de nuestra política. Nosotros decimos solidaridad como objetivo, integración como política y participación como estrategia. La solidaridad en un país como el nuestro se concibe como solidaridad proyectada. Tenemos una gran responsabilidad en el continente respecto a los demás países". Periodista: ¿Es una responsabilidad política? J. C. O.: Es una responsabilidad que surge de esta filosofía que estoy explicando. Tenemos un deber de solidaridad universal. Si somos nacionalistas es porque creemos que el nacionalismo constituye un medio para cumplir con ese deber. No seremos nacionalistas porque nos encerremos en nuestras fronteras y levantemos nuestra bandera. Somos universalistas y pluralistas. Pero eso hay que transformarlo en hechos. Ya no pueden existir —para cumplir con esos fines trascendentes— los mismos fundamentos políticos de hace medio siglo. Es necesario crear nuevos fundamentos. Periodista: ¿Es lo que se propone crear la Revolución Argentina? J. C. O.: Es lo que se propone crear. Esperamos poder hacerlo. Algunos hablan de dos partidos para lograr un esquema de síntesis de nuestras tendencias tradicionales... Periodista: ¿Usted comparte esa tesis? J. C. O.: Bueno, la admito como posible. Pienso que no es constructivo que la opinión se divida en numerosos partidos. Dentro de una línea argentina, en busca de la síntesis que el país necesita, pienso que no puede ser que las diferencias deban dispersarse en infinidad de grupos". Pese, pues, al general Imaz, el presidente se refirió a "dos partidos". Ahora bien, parece desprenderse de sus conceptos que los partidos que intuye no serán los mismos existentes antes del 28 de junio. No sabemos si los radicales, conservadores, socialistas, peronistas, demócratas cristianos, demócratas progresistas, etc. etc. estarán conformes.

LUCIANO ESCUDERO





Cotizaciones

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Trigo duro, Rosafé, grado 1, base 80 kgs., $ 15.20.

Maíz, $ 13.50 marzo, 13.30 abril y mayo.

Maíz dentado, $ 13.40.

Girasol tipo oficial, $ 25,50 al 15/3, $ 25 al fin de marzo, $ 24,50 abril.

Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 27,30 San Martín.

Mijo viejo, tipo oficial, base 2 o/o cuerpos extraños, pesos 10.00.

Sorgo granífero colorado, $ 11,30 al 15/3, 11 al 31/3, 10,70 a abril.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 871 vacunos clasificados en 458 novillos, novillitos y toros, 330 vacas y vaquillonas y 83 terneros y mamones, totalizando a la venta 871 animales. Tránsito: 198 vacunos.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS

Especiales y buenos:

381 a 410	$ 0,82	—
411 a 440	" 0,80	—
Mestizos reg. .	" 0,766	—
Overos negros:		
380 a 450	" 0,75	a 0,762
451 a 520	" 0,75	—
Más de 521 ..	" 0,74	—
Cuarterones ..	" 0,738	" 0,755
Conserva	" 0,52	" 0,63

NOVILLITOS

Espec. y bue. .	" 0,768	" 0,902
Reg. y cons. .	" 0,55	" 0,76

VACAS

Buenas	" 0,63	" 0,702
Regulares	" 0,576	" 0,616
Conserva	" 0,35	" 0,56

VAQUILLONAS

Reg. y cons. .	" 0,52	" 0,704

TERNEROS

Espec. y bue. .	" 0,90	" 1.00
Reg. y cons. ..	" 0,55	" 0,80

TOROS

Espec. y bue. .	" 0,67	" 0,784
Regulares	" 0,40	" 0,588

COMPRAS

CAP: consumo 36, exportación 36. Abasto local 98. Abasto campaña 301. Invernada 190. Swift: consumo 41, exportación 34, conserva 70. Sugarosa 46, Maciel 25.

ESTADO DE LA PLAZA

Plaza sostenida en general.

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Sudeste Buenos Aires:

Existencia anterior, 771 bolsas, entrada 3.817, merma 15, salida 3.020, saldo 1.553. Precio por 10 kgs., $ 0.70/2.

Altura de los Ríos

Iguazú	16.95	—	0.05
Posadas ...	2.60	—	0.03
Corrientes .	3.51	—	0.12
Esquina ...	3.19	—	0.11
Paraná	2.28	0.02	—
Diamante ..	2.52	0.02	—
S. Martín .	2.68	0.02	—
Rosario ...	2.25	0.02	—
V. Const. .	1.94	0.06	—
S. Nicolás .	1.68	—	0.02
Ramallo ...	1.38	—	0.07
S. Pedro ..	1.13	—	0.13
Baradero ..	0.95	—	0.15
Paraguay:			
Asunción ..	0.59	0.02	—
Formosa ...	1.12	—	—
Bermejo ...	2.22	—	0.11
Victoria ...	3.18	0.06	—
Pto. Ruiz .	1.20	—	0.03

Profundidades mínimas.

Santa Fe-Rosario: 6,40 metros (21 pies). Rosario-San Pedro: 8,72 metros (28,6 pies).

El Traslado de Religiosas se Analizó en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 5 (Agencia) — Pese a los comentarios que circularon en ésta de que se realizarían manifestaciones callejeras, la jornada de ayer transcurrió tranquila y nada alteró el ritmo de la población. Como se sabe existe un clima de malestar a raíz del traslado de religiosas del Colegio San Antonio de Padua.

Aproximadamente a las 19, efectivos de la policía local patrullaron el centro de la ciudad y se estableció guardia en torno a la iglesia San Pedro Apóstol, en prevención de cualquier intento de alteración del orden, pero como indicamos más arriba nada sucedió.

Cerca de las 21.55 y de acuerdo a la convocatoria formulada por el Movimiento Laico de esta ciudad, comenzó la reunión informativa en el local de la Fraternidad. Desde aproximadamente una hora antes se apostaron en las cercanías de la sede sindical efectivos de la policía local, sin que en ningún momento tuvieran que actuar, ya que todo se realizó en perfecto orden.

En primer término habló la señora Ada E. de Galazze Gallo, quien exortó a la cordura y señaló que pese a la solicitud de entrevista formulada al arzobispo de Rosario a efectos de imponerlo del conflicto que se presentaría con las remociones de las religiosas, no habían logrado la misma. Más adelante señaló que se les había prometido que no se efectuaría cambio alguno, pero que hace aproximadamente 20 días recibieron con sorpresa la noticia. Acotó que las religiosas recibieron órdenes de abandonar la ciudad antes del comienzo de clases y ya debió ausentarse la hermana Teresa cumpliendo las órdenes recibidas.

De inmediato usó de la palabra el Sr. Carlos Garma, quien manifestó que no se debía tomar ninguna decisión hasta después del día sábado, en que una delegación se trasladaría hasta Mercedes para tratar el problema. Posteriormente el Sr. Carlos López Roldán expresó que después del día domingo venidero se convocaría a otra reunión para tomar posiciones. Nuevamente usó de la palabra la Sra. de Galazze Gall quien dio lectura a una nota que se ha cursado en la que se solicita que habría manifestado el cura párraco de esta ciudad, monseñor Benito Rodríguez, deciendo que la resolución era una sanción que se aplicaba a las religiosas, palabras según el tenor de la nota que son motivadas por el rencor. En la citada correspondencia se deja vislumbrar la posibilidad de que si no se contempla la petición, los padres podrían llegar a retirar sus hijas del colegio. La reunión duró solo 22 minutos y asistieron aproximadamente 200 personas.

AVISOS FUNEBRES

† MARIA CATALINA PAGNACCO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: César Augusto, Bartolomé José y Sara Dora; hermanos políticos: Esther Maini de Pagnacco, Ada Martínez de Pagnacco y Pascualina Laurino de Pagnacco; sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy, a las 18.30 horas, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: E. Zeballos 2358. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† MARIA PRIMITIVA BANDONI DE NANNINI (Q. E. P. D.). — Falleció en Uranga el día 4 de Marzo de 1970, a los 65 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Norma, Elda, Héctor y Olga; hijos políticos: Luis D'Onofrio, Alfredo Di Benedetto, Adela Del Basso y José Traverso; hermanos: Sebastián Bandoni, Eusebio Bandoni, Lidia B. de Mattasa, Rosa B. de Gómez y Dora B. de Castricini; hermanos políticos: Agustín Mattasa, Pedro Gómez, Primo Castricini, Italo Nannini, Elisa N. de Spoturno, Delia N. de Crossa, Julia N. de Pedemonte, Elisa, Adela, Irma, Lina, Julia y Enrique Nannini; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Arroyo Seco, hoy a las 16 horas, previo responso en la iglesia La Asunción de A. Seco. Casa m.: Uranga (zona urbana). — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

† ANGELA B. MASSA DE GREPPI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: José Greppi; hijos: María y José; hijo político: Roberto Massoni; nietos: Liliana y Roberto; madre: Josefa Vda. de Massa; hermanos: Saverio, Juan, José, Lidia, Mario; hermanos políticos: Rosa, Clara, Ricardo, Teresa, Rosa, Rafaela, Juana, Margarita Carlos, Santiago, Domingo, José y Helvecia, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y d. d. invitan al cementerio de Pérez, hoy a las 18.30 horas. Casa m.: Pérez — Servicio: Pocho Bernardo.

† ALFREDO BACHINI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Nieve Petrini; hermanos: Antonio Bachini, Antonia de Montanari, Angélica de Tatani; hermanos políticos: Aníbal Petrini, Fe de Petrini de Peralta, Aída Murade de Petrini, Enrique Nant, Ursano Peralta, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 11 horas, en el cementerio de la ciudad de Casilda. Hogar de duelo: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARTA DEL PILAR RECCIO VDA. DE CALVO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 5 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Cristina Vda. de Villarreal, Victorio, Felisa, Herminia y Juan Calvo; hijos políticos: María Irene Lucero Vda. de Díaz, Ernesto Aviles, Roberto Borruel, Irma Tomasini, Isabel Enciso de Calvo; hermana: Cristina Reccio Vda. de Calvo; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9.30 horas. Casa m.: Bermúdez 4960 (Laprida 4900). — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUAN MANUEL VALLE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Isabel Román de Valle; hijos: Juan Martín, Nélida de Hidalgo, Eduardo, Rodolfo e Isabel de Alvarez; sus hijos pol.: Delia Casares, Rosario Jannini, Zulma Pellegrini, Antonio Hidalgo, Rosa Dedola, Antonia Guiglione y Manuel Alvarez; sus Hnos. Pol.: José Román, Rodolfo y Emilia Martino; sus nietos: Juan, David, Carlos, Eduardo Ricardo, Sergio, Víctor, Zulma, Alicia, Laura, Isabel y Liliana y demás familiares participan su deceso y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Villa G. Gálvez, a las 10 horas. Hogar de duelo: Ayacucho 4248. — Servicio: Casa Campanille e Hijos.

† EMILIO FAIOLA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: María Antonia Pisso de Faiola; sus hijos: Héctor Faiola, Filomena Faiola de López y Leonardo Faiola; sus hijos pol.: Elvira Di Benedetto de Faiola, Ramón Manuel López y Mirta Beatriz Crisóstomo de Faiola; su primo: Angel Hazzela; sus nietos, hermanos (aus.), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su deceso e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, hoy jueves 5, a las 17 horas. Casa m.: Benito Pérez Galdós 651 (Bv. Rondeau al 500). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ANGEL ENRIQUE COINTRY (Q. E. P. D.). — Falleció el día 5 de Marzo de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Rosa Peix de Cointry; hijos: Ana María Cointry de Rienzi, Silvia Graciela, Enrique Luis, Angel Roberto y Omar Rienzi; hermanos: María Rita, Marta Eugenia C. de Otero, Amanda Haydée Feltchinsky, Juan Carlos, Delia Nelly C. de Baiochi, Roberto José, Ricardo Oscar, Dolores G. de Cointry, Alberto A. Otero, David Feltchinsky, Esperanza O. de Cointry, Oscar Baiochi, Gladys M. de Cointry, Rufina F. de Cointry, tíos, primos y d. d. invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 11 horas. Casa m.: Italia 1811. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
AQUILES B. NOGUES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Municipalidad de Casilda c/Otro - Apremio" que se tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Aquiles Bruno Nogués, proceda el día jueves 19 de marzo del corriente año, a las 15.30 horas y frente al mismo, a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de "Casilda (SF)", departamento Caseros, en la manzana Nº 6: Lote Nº 1: Sección "B"; sobre el Bulevar Europa (hoy Ovidio Lagos), entre las calles Güemes y Bulevar Villada; a las 12.50 m. de la intersección del Bul. Ov. Lagos y el Bul. Villada hacia el S. E. Linda: con su frente al Noreste con el Bul. Ov. Lagos; al Sud Oeste y Sur Este con Rosa Borzone de Dall'Orzo y al Nor Oeste con Emilio Musto. Dominio al T. 10: F. 380; Nº 21530. Departamento Caseros. Contribución: 29236. Padrón 381. Area 450 m2. Inscripto al F. 438: T. 5: Nº 14785 Dep. Caseros. El título emerge de la escritura del escribano Arturo Coverton de fecha 14/11/1908, escritura 439. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio a nombre del demandado, no registrando inhibiciones ni hipotecas y como único embargo el tratado en estos autos. La venta será al contado y al mejor postor, con la base de pesos Ley 18.188 Dos Mil novecientos Ochenta ($ 2.980.—) que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. De no haber interesados, a continuación se ofrecerá en venta con la retasa del 25 %, es decir por la suma de pesos Ley 18.188 Dos Mil Doscientos Treinticinco ($ 2.235) y de tampoco lograrse aceptación, acto continuo lo será Sin Base. En todos los casos será al contado y al mejor postor abonando el comprador en el acto la comisión de ley al martillero que es a su cargo más una seña del diez (10) por ciento del precio total de venta. Se hace constar que los títulos se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 28 de febrero de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 4017 5/3 al 9/3/1970

REMATE POR
JOSE LOCICERO

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario en los autos caratulados "Feriozzi, Guillermo contra Otros - Cobro de pesos, ha dispuesto que el martillero don José Locicero, proceda a rematar el día viernes 13 de marzo de 1970 a las 15 horas en los salones de la estación de servicios "Sell" de San José de la Esquina, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, lo siguiente: Una balanceadora marca "Des Ar" Nº 148, modelo M. S. L. con motor eléctrico; Una máquina para tornear cubiertas marca C. H. de Garro Hnos. Nº 172; Una pulidora a mano, con motor de 3/4 H. P.; Una vulcanizadora de cubiertas para camión, marca "Rinaldi y Cía." R. 2. Nº 14; Una vulcanizadora para cubiertas de automóvil marca Rinaldi y Cía.; Una amoladora marca "Zingarini y Oriato", con motor eléctrico; Una máquina abre cubierta hidráulica marca "Sexer y Milberg"; Una máquina de vulcanizar cámaras de Rinaldi y Cía.; Una máquina para desarmar cubiertas de auto; Una mesa de trabajo de 0.90 de ancho, dos metros de largo y 0.80 de alto; Una mesa de trabajo de 0.90 de ancho, 1.80 de largo y 0.90 de alto; Una estanterías de 4 metros de largo, 2 metros de alto, y 4 tablas; Una estantería de 2.60, 2 metros de alto y 4 tablas; Un estante para cubiertas de 2.60 metros de largo por 2.30 de alto; Un estante par cubiertas de 3.60 metros de largo por 2.90 de alto; Un estante para cubiertas de 4 metros de largo por 2.80 de alto; Un escritorio de 4 cajones, de 0.90 metros de alto, por 0.65 metros de ancho por 1.20 metros de largo; Un mostrador de 1.05 de alto 0.65 metros de ancho, por 1.90 de largo; Cuarenta cubiertas nuevas para automóviles, de distintas medidas y marcas, (735x14-4 telas (695x14) (640x13) (590x15), etc. Un gato hidráulico para paragolpes de autos, de carrito; Dos gatos hidráulicos para automóviles de carrito, de cuatro toneladas; (todos usados); Cuatro gatos hidráulicos nuevos para automóviles, marca "Opelco", de los cuales 3 de seis toneladas y 1 de cuatro toneladas; Un exhibidor de hierro para gatos. Las cubiertas embargadas son las siguientes: 2 —145— 30 Pirelli; 1 —520—14 Firestone; 2 595—14; Firestone 2 —435—14 Good Year; 1 —650—12 Pirelli — Banda blanca; 1.520—14 Fate Banda buanca; 1 —650—14 Royal banda Blanca 2. 590x14 Dunlop banda blanca; 1 695—14 Dunlop; 3. 735—14 Royal; 2. 550—590—15 Good Year; 1. 560—13, General; 3. 560—15 General, 2. 560—15 Royal; 2. 165—380 General; 1. 685—15 Firestone; 1. 815—15 Gneral; 1. 165—380, Fate; 2. 475—500—19 Dumlop 2. 735—15, Firestone; 1. 750—20 Royal tractor; 1. 650—20 tractor; 1. 600—19 Dumlop y 1. 650—20 Good Year tractor. Sin base por unidad al contado, entrega inmediata. Comisión de ley 1 por ciento. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero de 1970. Haydeé Susana Siryi, secretaria.

Nº 4014 5/3 al 9/3/1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Esso - Sociedad Anónima Petrolera Argentina contra Rodolfo Rocha sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 173. Rosario, febrero 24 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. Civiles; resultando del informe suministrado por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia, o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito reclamado de Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve mil Trescientos Cincuenta y dos pesos moneda nacional (Cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos con cincuenta y dos centavos en moneda de ley 18.188), con más la suma de Trece mil setecientos pesos en moneda de ley 18.188 estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Practíquese también la citación del demandado por cédula de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: Esso-S. A. P. A. c/Rodolfo Rocha Ejec. Hipotecaria") Mario Quiroga. Haydeé S. Siryi". Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos precedentemente relacionados. Secretaría, Rosario, marzo 3 de 1970. Haydeé Susana Siryi, secretaria.

Nº 4013 5/3 al 11/3/1970

REMATE POR
CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos "Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. c/Otro - Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta rematará públicamente el día 10 de marzo de 1970, a las 10.30 horas en calle Brown 2537: Un televisor eléctrico marca "Dumont" sin numeración visible; un tocadisco estereofónico marca "Estereo Champion" con cambiador automático marca "Winco" de 4 velocidades, sin nuemraciónvisible, una estufa marca "Oro Azul" con su correspondiente garrafa, sin numeración visible, una heladera eléctrica marca "Arbomay" gabinete Nº 29872, blanco y un ventilador de pie marca "DD" Nº 397596. Los mencionados bienes saldrán a la venta al detalle, sin base y mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley 10 W al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, marzo 3 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 4011 5/3 al 9/3/1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Galvano y Filomena Strozza de Galvano o Filomena Strossa de Galvano o Filomena Strossa o Strozza de Galván por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 4020 5/3 al 18/3/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Mario Quiroga, secretaría del autorizante, llama a los herederos, legatarios o acreedores de José Héctor Benassi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 27 de febrero de mil novecientos setenta. Haydeé Susana Siryi, secretaria.

Nº 4012 5/3 al 18/3/1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eufrasio Rodríguez por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 4015 5/3/70 al 18/3/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Narcisa Andrino por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Nº 4009 5/3 al 18/3/1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cleofe María Díaz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 4018 5/3 al 18/3/1970

Un Policía fue Muerto al Allanar un "Aguantadero"

Autores: los Asaltantes de Progreso y Santo Tomé

SANTA FE, 5 (AP). — En una movilización total de sus efectivos la policía provincial, ayudada por rastreos aéreos, buscaba hoy intensamente a la gavilla de tres hombres y dos mujeres, presumiblemente autores del atraco a la sucursal Santo Tomé del Banco de la Nación Argentina, que ayer mataron a un cabo de la sección Robos y Hurtos, en un "aguantadero" de esta ciudad.

Un despliegue extraordinario de los hombres de la policía de este Estado litoral, custodiaba todos los accesos fronterizos, aeropuertos, pistas aéreas particulares, estaciones ferroviarias, terminales de ómnibus, entradas de carreteras y límites con otras provincias.

Una patrulla policial, compuesta por un cabo, un comisario y un oficial, se apersonaron en la tarde de la víspera en la finca de La Paz 4660, de esta capital.

Antes de identificarse, los moradores de la casa abrieron fuego y alcanzaron con dos balazos al cabo Juan Aurelio Alconchel, de 35 años, casado, quien falleció instantáneamente.

En el "aguantadero" se encontraron una metralleta Pam, una pistola calibre 45, otra 22, cinco revólveres de calibre 38 y gran cantidad de proyectiles.

Nelly Herrera de Montana de Thompson, argentina, de 28 años y Raúl Lipstiz, alias "Marcelito", son los dos cabecillas de la banda, con frondoso prontuario policial.

Junto con otra mujer y dos hombres, que no fueron todavía identificados, se dieron a la fuga en una camioneta roja, chapa LAC 1550, y volaron en Bias Parera y Estanislao Zeballos, a raíz de la velocidad con que huían.

Interceptaron un Valiant azul amenazando a su conductor, y volvieron a escapar rumbo al oeste de la provincia, presumiblemente en dirección de Esperanza u otra cercana.

Los prófugos asaltaron anteayer la sucursal Santo Tomé del Banco de la Nación Argentina, apoderándose de $ 8.200.000 moneda nacional, según se informó.

Fuentes investigadoras consignaron que los maleantes son de extrema peligrosidad y que poseen otra cantidad igual o mayor que el número de las armas secuestradas.

"La repartición carece crónicamente de medios para realizar procedimientos de esta envergadura", expresó otro vocero policial.

EL ROBO DE EZEIZA

Dos helicópteros de la gobernación y otro de la policía santafesina redoblaban esta mañana sus esfuerzos unidos a la movilización total de efectivos del organismo de seguridad cuyos hombres están acuartelados por tiempo indefinido.

Saúl Lipsitz y Nelly Herrera actúan juntos desde hace mucho tiempo y fueron los principales protagonistas del robo de un cargamento de oro en el aeropuerto de Ezeiza, en donde se alzaron con un botín de 38 millones de pesos moneda nacional, sufriendo posteriormente condenas en la cárcel.

Un lazo sentimental y delictivo une a la pareja, cuya mujer domina los idiomas inglés, francés, portugués e italiano.

La otra mujer integrante de la gavilla sería la tía de la Herrera, de nombre Eloísa Herrera, propietaria de la finca allanada ayer por la policía.

La jefatura de policía de Santa Fe consignó esta mañana que "se acentúa la búsqueda y no ha de cesar hasta dar con los malvivientes".

"Han matado a un compañero", dijo un vocero de la Jefatura.

UN HOMBRE PERECIO AL SER ARROLLADO POR UN CAMION

Ya resulta común que en la intersección de las rutas 178 y 16, se registren accidentes protagonizados por automotores que se desplazan a grandes velocidades sin tener en cuenta sus conductores el riesgo que provocan tanto para sí como para los demás.

Ayer, la víctima fue un peatón que a las 4.30 de la mañana pretendió cruzar la calzada en momentos en que avanzaba un camión patente Nº 132, de Justiniano Posse, conducido por Máximo Isidoro López, argentino, de 37 años, domiciliado en la zona urbana de la citada localidad. La víctima resultó José Humberto Peruzzi, argentino, de 49 años, soltero, que habitaba en calle Santiago 3110 de nuestra ciudad, quien falleció cuando era trasladada al Hospital Central.

Alarma: Nuevo Derrumbe en una Obra en Construcción

C. FEDERAL, 5. (AP.) — A pocos metros de donde hace 40 días se derrumbó un edificio en construcción de 15 pisos, se produjo esta mañana un nuevo desprendimiento par [illegible] resultando con heridas un albañil.

El hecho se registró minutos después de las 8.30 en un edificio en construcción en la esquina de French y Anchorena. La finca está proyectada para planta baja y nueve pisos, realizándose actualmente trabajos de encofrado en el segundo piso.

Por causas que se tratan de determinar, cayó una medianera de la finca ubicada en Anchorena 1816, donde está instalado un pensionado de señoritas, el cual fue inmediatamente desalojado por personal de la comisaría 19ª

A esa hora cayó la medianera y produjo requebrajamientos de la losa del segundo piso, provocando heridas al obrero Santiago Vidal, boliviano, de 21 años, quien con otros 8 compañeros se hallaba trabajando en el interior de la obra.

Vidal fue trasladado de inmediato al Sanatorio Anchorena, distante a 30 metros del lugar.

Intervino personal de la seccional 19ª y de la dirección de bomberos así como también la guardia de auxilio de la municipalidad metropolitana.

La obra está a cargo del ingeniero civil Samuel Sigal, quien es responsable del proyecto y de la dirección y construcción del edificio.

En las tareas de hormigonado interviene el ingeniero Valentín Guitelman.

La policía adoptó medidas de prevención, cortando el tránsito por la calle Anchorena, mientras personal de la comuna se dedicó a tareas de apuntalamiento. En el sanatorio Anchorena se informó que Vidal estaba en observación y no se suministraron otros detalles sobre su estado.

AHORCADO

C. FEDERAL, 5. (AP.) — La policía halló hoy el cuerpo sin vida de un hombre que se ahorcó en el interior de la pieza de un hotel.

La víctima fue identificada como Adolfo Goebbels, alemán de 70 años de edad, quien vivía en el hotel de 25 de Mayo 367 desde hace cinco años.

Su cuerpo colgaba de una soga de cáñamo atada a una banderola de la habitación.

UN TAXISTA DE TURNO

Sigue la racha de asaltos a taximetristas. Ayer le tocó el turno a Mario Vicente Pérez, argentino, de 25 años, casado, domiciliado en San Martín 1522 de nuestra ciudad quien denunció en la seccional 6ta., que en horas de la madrugada, estando en el manejo del taxi patente RA 0718, en la intersección de las calles Beruti y Riobamba, fue ocupado por dos individuos jóvenes, los que a poco de iniciar viaje lo amenazaron con un cuchillo, despojándolo de $ 28, ley 18.188, un reloj pulsera y dos anillos de oro, cuyo valor no justipreció.

Una Banda de Menores Homicidas fue Detenida

SAN MARTIN, Buenos Aires, 5. (AP). — Fueron detenidos varios menores, cuyas edades oscilan entre 13 y 17 años, bajo la acusación de haber cometido dos homicidios en los últimos 12 días.

En Villa Adelina, el 21 de febrero pasado, uno de los menores apodado "El Chaqueño", de 16 años, mató de un balazo en el estómago a José Antonio Stangliano, de la misma edad, cuando al ser interceptado en la vía pública para robarle, se resistió.

"El Chaqueño" era acompañado en esa oportunidad por los menores conocidos con los apodos de "Chuzo", "Cachito" y "Gallito", todos de 16 años.

Cinco días después "Chuzo", un menor conocido por "Rolo", de 17 años, "Cachito" y otro apodado "Colita", dieron muerte al comerciante Francisco Di Paolo, en el interior de su zapatería en Villa Ballester.

Di Paolo, afectado de secuelas de parálisis infantil, intentó levantarse mientras los menores robaban dinero y mercaderías y fue ultimado de un tiro en la cabeza.

"Rolo" y "Chuzo" admitieron su intervención directa en este crimen. "Chuzo" fue detenido junto a su hermano de 13 años, apodado "Chuzito", quien intervino en otros robos perpetrados por la banda.

"Chuzo" manifestó que en la zapatería de Di Paolo, cuando intentó aplicarle un golpe en la cabeza con su revólver, se le escapó un tiro que alcanzó a aquél en el cuero cabelludo.

Varias comisiones policiales detuvieron a casi todos los acusados, con excepción de "Colita", a quien se busca activamente en villas miserias de la zona, donde se realizaron las batidas positivas. Funcionarios policiales anticiparon que varios de los menores delincuentes han fugado de institutos de readaptación.

CADAVER DESNUDO

MAR DEL PLATA, 5 (AP.) — En un camino de tierra, a la altura del kilómetro 22 de la Ruta 226, la policía encontró el cadáver desprovisto totalmente de ropas de un hombre de unos 60 a 70 años, cuyo deceso databa de aproximadamente un mes, según se informó.

Se añadió que el cuerpo no presentaba rastros de violencia y se investigan las circunstancias del hecho, mientras se trata de establecer la identidad del extinto.

MATO A SU TIO

SAN PEDRO, (Buenos Aires), 5. (AP.) — Un hombre dio muerte a puñaladas a su tío, según informó hoy la policía.

El acusado es Ramón Gamietea, argentino, de 33 años, y la víctima, Emilio Gamietea, de 61 años. Las causas del homicidio, no fueron aún establecidas.

Otra Señora Atacada de Hidrofobia en San Juan

SAN JUAN, 5 (AP). — Un nuevo caso de hidrofobia se registró en esta ciudad que se suma a los 3 anteriores y las autoridades acentuaban hoy las medidas sanitarias preventivas contra una posible propagación del mal.

Juana Riveros, de 20 años, domiciliada en la localidad de Angaco, ingresó al hospital San Roque presentando síntomas de parálisis y dolores en los brazos.

Confesó que hace unos cuarenta días fue mordida por un perro, pero no se preocupó por verificar el estado del animal ni realizar el tratamiento médico que otorgue un mínimo de seguridad a su salud.

Aldo Giuliani, director del Hospital San Roque, declaró que se prosigue con la campaña iniciada en todo el territorio para la vacunación masiva de canes.

El objetivo perseguido —añadió— es inmunizar a todos los perros con dueño y eliminar a los vagabundos.

"Estimo que se necesita la colaboración de la población porque en caso contrario —dijo— se puede extender gravemente la hidrofobia".

Farmacias: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1ª	Laprida	Laprida y 9 de Julio	21430
2ª	Inglesa	Sarmiento 641	22538
3ª	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	24728
	París	Mitre y Mendoza	20604
	Wulfson	Montevideo y Paraguay	66794
4ª	Cantani	Salta y España	67048
5ª	Iris	Córdoba y Alvear	69983
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	21807
6ª	Cerrito	San Martín y Cerrito	80259
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	87660
	Beltrán	Alem 1899 esq. Pasco	82215
7ª	Razovich	Ituzaingó y Corrientes	82875
	Del Barrio	Gálvez 2329	82549
	Juramento	Paraguay y Virasoro	81076
8ª	Actis	Mendoza 4901	39—2963
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—7662
	Echesortu	Alsina 1196	39—8485
	La Mutual	Callao y Zeballos	48767
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	35505
9ª	Del Plata	Salta 2989	39—2131
	Pareja	Pueyrredón 1ú1	39—7159
10ª	Zuvilivia	Gorriti 1057	38—9296
	Italo Argentina	Iriondo 3b0 (bis)	39—2237
	Universal	Iguazú 287	39—7437
11ª	Day	Avenida Alberdi 881	39—1481
12ª	Baigorria	Baigorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9269
	Zucc'ali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13ª	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15ª	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16ª	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17ª	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—864
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	83779
18ª	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martínez	Uruguay 110	80194
19ª	Donado	Avenida Caseros 6395	3—2003
24ª	Caseros	Donado esq. Cinco	56392
	[illegible]	Avda. Arijón 2601	

En Cien Atentados, una Gavilla Robó por 40 Millones de Pesos

SAN JUSTO, Buenos Aires, 5. (AP). — Personal de la Brigada de Investigaciones de la Zona Centro logró esclarecer las actividades de una de las más peligrosas gavillas de delincuentes que actuaba en el Gran Buenos Aires y detuvo a todos sus integrantes.

Los malhechores, que evidenciaron en sus fechorías extrema peligrosidad, perpetraron más de 100 hechos delictuosos incluyendo el robo de 25 automóviles, logrando un botín estimado en 40 millones de pesos viejos.

Las investigaciones se iniciaron a raíz del auge de asaltos a estaciones de servicio del Gran Buenos Aires y fueron ordenadas por el comisario Victorio Fernando Fernández, quien ordenó la pesquisa a una comisión encabezada por el oficial principal Leandro Boris Chacón.

Los policías establecieron estrecha vigilancia en numerosos cabarets, pues presumían que los malhechores, tras los asaltos, gastaban el dinero en esos locales de diversión.

La vigilancia dio sus frutos al advertir la policía en un "dáncing" la presencia de un individuo pobremente vestido que hacía grandes gastos, que no coincidían con su apariencia de hombre humilde.

Al ser conducido a la dependencia policial, fue identificado como Angel Gauto, alias "Angelito" o "Guillermo", argentino de 22 años, casado.

Gauto no pudo justificar el origen del dinero que gastaba y al ser sometido a exhaustivas indagaciones terminó por confesar que pertenecía a una temible organización autora de más de 100 asaltos.

TODA UNA BANDA

Tras otros intensos interrogatorios "Angelito", confesó que sus cómplices eran José Guerrero, alias "Cacho", argentino, soltero, de 34 años, domiciliado en Patagonia 550, de General Pacheco; Hugo Juárez alias "Picho", argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en Julián Alvarez 966, de la Capital; José Manuel Rodríguez Tomé, alias "El Gallego", español, de 21 años, soltero, domiciliado en Río Cuarto 1.900, de la Capital Federal y Héctor Rodríguez, argentino, soltero, de 21 años, domiciliado en la Avenida Remedios de Escalada de San Martín 4048, de Valentín Alsina

Los ladrones utilizaban en sus asaltos automóviles Peugeot, Torino y Chevrolet Súper, que robaban previamente.

La policía logró comprobar 68 hechos y estableció que Gauto, Rodríguez Tomé y Juárez, provistos de revólveres y una carabina, penetraron en un garito clandestino, donde había 25 personas jugando al "pase inglés". Haciéndose pasar por policías, los delincuentes lograron apoderarse de 90.000 pesos que había sobre la mesa.

Cauto también participó en un tiroteo en la localidad de Beccar contra un agente de policía. El malviviente resultó herido.

Los investigadores lograron incautarse de diversos bienes de los malhechores, valuados en 10 millones de pesos viejos.

PENOSO

En el Hospital de Niños, falleció anoche Angel Sergio Joton, de 2 años de edad, domiciliado con sus progenitores en Abanderado Grandoli 3719. El menor, siendo aproximadamente las 21 y en circunstancias en que se hallaba jugando en los fondos de su vivienda, rozó accidentalmente un pesado poste de 2 por 6 pulgadas, el cayó golpeándolo reciamente en la cabeza, sufriendo una herida de tal gravedad que culminó con su lamentable deceso.

EL TIEMPO

Resumen del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Sin mayores variantes continúa el tiempo en nuestra ciudad. En lo que va del día la temperatura ha alcanzado los mismos valores que en la víspera. Sin embargo y por efecto del viento, por momento dio la sensación de una jornada más benigna.

Estas son las referencias al estado del tiempo suministradas por el Observatorio local a las 13.

Temperatura 33º8, humedad 51 o|o, presión todavía próxima a los valores normales 759,3, la visibilidad 15 kms., el viento del sector NNE a 33 kms., el cielo parcialmente nublado con cirrus y cúmulus en desarrollo.

Las marcas extremas se registraron a las 15.20 de ayer, 20º y 6.50 de hoy con 35,2 y 22,6, respectivamente.

Estos registros se alejan mucho de los valores normales ya que para el mes de marzo corresponde a Rosario una temperatura media de 19º9.

El régimen de lluvia nos indica también que marzo es uno de los meses de mayores lluvias, conforme a datos estadísticos. Estos son los valores que corresponden para Rosario y alrededores: Máxima media 357 mm., mínima media 42 mm., media 134 mm.

ESTADO GENERAL

Continúa estacionaria una masa de aire fresco en la línea Neuquén-Bahía Blanca. No desarrolla actividad.

En lo que respecta a nuestra zona, centro y norte del país se hallan controladas por un anticiclón ubicado al este del país, que aporta aire cálido y húmedo. Asimismo se crean áreas de inestabilidad con formación de nubes convectivas dispersas en el sur de la provincia de Buenos Aires y de menor desarrollo en el sur del litoral fluvial.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Tiempo bueno, caluroso y húmedo, con vientos regulares del NE.

Para el resto de la jornada: Caluroso, húmedo, con nubosidad variable y algo inestable.

Para mañana: Continuará el tiempo caluroso, húmedo e inestable.

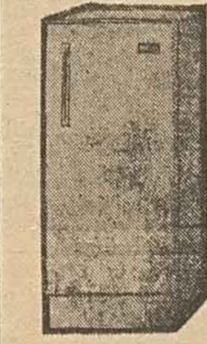
Perspectivas generales para el sábado: Tiempo probablemente desmejorando.

Lentes Recetados, en Este Diario

En la vía pública, zona céntrica, fueron hallados y entregados a este diario, de donde los interesados los podrán retirar en horas de la mañana, incluso en domingo, un par de lentes recetados con armazón de asta de color claro, en estuche de una óptica, establecida en calle Córdoba.







Lotería Buenos Aires

$ 270.000	29624
" 15.000	3994
" 3.000	8675
" 1.500	41991
" 900	13189
" 600	32792
" 600	37917
" 300	2236
" 300	5988
" 300	8864
" 300	11936
" 300	15705
" 300	40114
" 300	40999
" 300	42122

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE ROSARIO

ENTRE RIOS 1242 — T. E. 67910

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS

En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, la Junta Electoral designada en asamblea general ordinaria celebrada el 27 de febrero ppdo., convoca a todos los afiliados con derecho a voto a elecciones de renovación total de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por voto directo y secreto, que se celebrará el día 29 de marzo de 1970, de 8 a 20 horas, en el local de la entidad, calle Entre Ríos Nº 1242, Rosario, para elegir:

PRIMERO: Miembros de Comisión Directiva: Secretario General; Prosecretario General; Tesorero; Protesorero; Secretario de Actas; Prosecretario de Actas; cinco vocales titulares; cinco vocales suplentes.

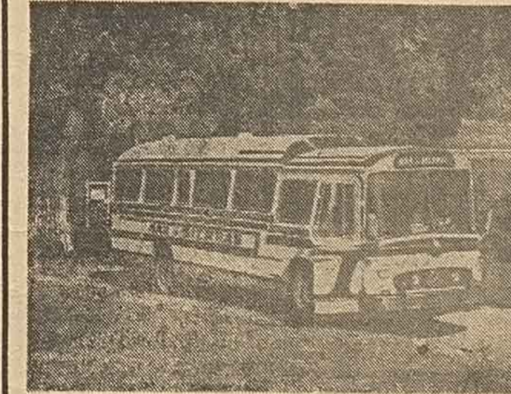
SEGUNDO: Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores titulares y dos Revisores suplentes.

La duración del mandato de ambas comisiones es por dos años. El plazo para la presentación de las listas es con 15 días de anticipación al acto electoral.

Rosario, Febrero 4 de 1970.

ROQUE GIMENEZ, Secretario — FIDEL CAMPILONGO, Presidente







ALBERTO SORDI

"Una Ragazza en Australia" y Sordi

Columbia Pictures ha negociado con Gianni Hech Lucari, de Documento Filmes, la realización de la película "Una ragazza en Australia", con Alberto Sordi y Mónica Vitti, que será filmada en Australia o Italia dentro de breves meses.

El tema de la película, adaptado de un argumento original de Rodolfo Somego, trata de una novia comprometida por correspondencia, quien emigra a la península para casarse con un italiano afincado allí. El productor Lucari se halla actualmente negociando la contratación de un director prominente para la realización del filme.

Previamente Alberto Sordi y Mónica Vitti habían actuado juntos en "Amore mio, aiutame", que constituye uno de los mayores éxitos de la cartelera italiana actual, y el actor a su vez está filmando "Contestazione Generale", para la Columbia junto a conocidas figuras.



LA SINFONICA PROVINCIAL DE RÓSABIO SE PRESENTA MAÑANA

Mañana a las 21.30, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la dirección del maestro Jorge Rotter, ofrecerá un concierto al aire libre en el patio del Club Provincial.

Esta reunión está prevista en el programa de difusión musical que oportunamente preparara la comisión de acción cultural del mencionado club. El concierto comprende obras adecuadas al escenario natural, y la entrada será libre para todo público.

En la primera parte se escuchará la obertura "El Murciélago", de Johann Strauss; "Firmeza y Chacarera", de G. Gilardi; "Fiesta del Domador"; "Nocturno en el corral" y "Hoe Down del Ballet Rodeo", de A. Coopland.

La segunda parte comprende de la obertura "La Traviata", de J. Verdi; "Vals del Emperador", de Johann Strauss, y la obertura "Los Maestros Cantores de Nüremberg", de Ricardo Wagner.

CORO

Por otra parte, el sábado a las 18.30, también en el Club Provincial, iniciará sus actividades el coro de la institución.

Pueden ingresar al mismo todas las personas interesadas, sin necesidad de contar con conocimientos musicales, presentándose en el club en el día y hora señalados.

El Festival de Cine de Mar del Plata Inauguran

Esta noche será inaugurado el XX Festival Cinematográfico de Mar del Plata.

Aunque la oficina de Prensa del Festival aún no ha dado a conocer oficialmente el programa de actividades, ha podido saberse que las películas elegidas para la función inaugural son "Prana", española y "Aguas bajo el sol", yugoslava, que serán exhibidas en el Auditorium, respectivamente, a las 18.30 y 21.30 horas.

Previamente se presentará en la Muestra Informativa (fuera de competencia) la película "El rito prohibido", de Ingmar Bergman.

Con esas exhibiciones quedarán inauguradas en la fecha las actividades del certamen.

En otro orden de cosas, cabe señalar que uno de los integrantes del Gran Jurado ha sido el primero en llegar al XX Festival de cine marplatense. Se trata de Marx Robson, veterano y fecundo realizador norteamericano. Declaró que es la primera vez que visita la Argentina.

Pero para hoy y mañana son esperadas otras figuras, entre las que se cuentan la francesa Claudine Auger, el alemán Horts Bucholts, el norteamericano Rod Taylo, el inglés John Mills, John Gavin y Catherine Burns. También estarán presentes realizadores de renombre, como el checoslovaco Otakar Vayra y el ruso Damelia.

Las autoridades de la muestra no han confirmado aún los muchos nombres de quienes han prometido concurrir al XX Festival Cinematográfico de Mar del Plata.

La Lucha de los Sexos y la Pasión en una Digna Versión de Strindberg

Acaba de estrenarse en Roma "Danza Macabra", de Augusto Strindberg, acaso la obra que mejor revela el temperamento apasionado y amargo del dramaturgo sueco, un texto que afronta temas de candente presencia, como la lucha de los sexos, y la pasión en el ámbito de las relaciones sociales.

El espectáculo había sido anunciado por los componentes de la compañía que encabezan Lilla Brignon, Fianni Santuccio y Achille Millo, como una nueva forma de "interpretar" a Strindberg. La dirección le fue confiada a un joven talento, Sandro Sequi, cuyo nombre en el campo del teatro lírico significó "una renovación a toda costa".

Público y crítica, después de haber asistido a la última representación, se mostraron satisfechos en la tranquilidad de conciencia de haber comprendido y seguido con interés la obra de un autor tan difícil e importante como Strindberg, ofrecida sin concesiones al modernismo ni a las vanguardias.

En realidad, aunque subrayó con grandes efectos la puesta en escena de la pieza, Sandro Sequi dejó al texto su inconfundible carácter naturalista, resolviendo a través de una cierta disipación de la angustia que caracteriza a la obra las no escasas situaciones que, hasta el momento, parecían obligadas a proceder en el sentido de la alineación más exasperada.

¿Cómo se podía proponer a Strinnberg, al público actual, ocasional distraído en una época de decadencia de los teatros estables? La pregunta se imponía. Acaso, en esta situación, habría sido necesario dejar de lado a ciertos autores. Strindberg por ejemplo, limitándose a ofrecer sus sub productos, algunas obras de las tantas que en este último medio continuaron con la denuncia de los mitos burgueses y la desesperación de la vida, con un ingenio menos puro que el suyo, y que en consecuencia son más afables, cordiales, representables. Pero el terreno de la dramaturgia de amplio consumo ha sido muy explotado en los últimos años. Además las nuevas obras son pocas y todos saben que no es posible encontrar a un O'Neill, un Osborne, un Pinter o a un Albec. Por lo tanto recurrir a un clásico, a un jefe de escuela, como es el caso de Strindberg, no sólo es comprensible, sino también justificable en el plano de la verificación cultural.

Sandro Sequi prefirió dejar de lado los problemas más sutiles de orden históricos y estéticos para tratar de extraer del texto de "Danza Macabra" (que marca el pasaje de Strindberg del naturalismo al simbolismo), un espectáculo aceptable, destinado a un público ocasional y heterogéneo. El director logró mantener vivo el interés de cada espectador, ocupando el escenario con una representación digna y sobre todo de nobles intenciones. Además; esta era la ocasión de presentar al público una obra de importancia para la historia del teatro universal y contemporáneo.

EL POZO DE LA DICHA

7 V	8 C	6 R	5 A	4 U	2 L	7 I	6 E	3 T	5 L	2 O	8 A	7 A
3 E	4 N	8 M	7 J	3 N	6 G	5 E	2 G	4 A	8 B	7 E	6 A	5 G
6 L	7 E	5 R	4 G	2 R	7 N	8 I	3 F	5 I	6 O	4 R	2 A	7 D
2 S	8 O	6 C	7 I	5 A	3 E	4 A	6 O	2 U	7 A	5 I	8 S	4 N
7 F	3 N	4 S	2 N	8 G	6 S	7 E	5 M	3 E	4 U	2 D	6 T	7 S
4 E	2 E	8 U	5 E	7 T	3 N	4 R	2 S	6 O	6 N	7 I	3 T	8 S
8 T	7 V	6 S	3 T	4 D	2 E	5 S	8 A	7 O	4 E	6 O	2 O	5 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

CLAIRE TREVOR

Claire Trevor en Película Policial

La sexual Jacqueline Bisset y el galán James Bralin son los principales protagonistas de "Intriga en Ciudad del Cabo", de tono policial cuyo reparto encabezan ambos juntos a la veterana Claire Trevor. Este filme que produjo y dirigió Robert D. Wobb y que la Fox estrenará en breve, narra las aventuras de un apuesto carterista que, tras robar su bolso a una muchacha durante un viaje en ómnibus, se ve enredado en una desconcertante lucha entre espías por la posesión del microfilme guardado en esa cartera.

El argumento original es de Dwigth Taylor y fue adaptado por Harold Medford y Samuel Fuller. La fotografía se hizo en color de luxe.

CON "FIDELA" CONTINUARA LA TEMPORADA TEATRAL DE VERANO

Desde mañana y hasta el domingo, se cumplirán sendas funciones correspondientes a la temporada de teatro de verano que, con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura, y la actuación del Teatro La Rivera, se viene realizando en los jardines del Consejo Municipal, Córdoba 501. En el programa figura la puesta en escena de la farsa en tres actos titulada "Fidela", obra del destacado dramaturgo argentino Aurelio Ferretti, que fuera acreedor al Premio Nacional de Comedia 1961, y Premio Argentores 1946. El elenco La Rivera realiza una interpretación muy bien ambientada en su escenografía, vestuario, luces y música. Asimismo cabe señalar la importante participación del Ballet Pro Arte, bajo la dirección coreográfica de Eduardo Ibáñez.

La dirección escénica está a cargo de Diana Fesca, siendo Juan Carlos Taparclli el director general.

Las funciones del viernes y sábado comenzarán a las 22, y el domingo a las 21.

CONSERVATORIO

Ha comenzado sus actividades correspondientes al año en curso el Conservatorio Sacarafía, en sus especialidades de piano, canto, violín, guitarra y audioperceptiva. Las clases colectivas de iniciación musical, danza moderna, guitarra acompañante, y flauta dulce para niños comenzarán en abril, recibiéndose desde ahora las inscripciones.

Los interesados en obtener informes pueden hacerlo en Balcarce 666, ó por medio del teléfono 69269.

Certamen Teatral del Círculo de la Prensa

El Círculo de la Prensa de Rosario ha convocado un concurso de obras teatrales en el que podrán intervenir únicamente autores rosarinos y de la zona de influencia —hasta sesenta kilómetros dentro de la provincia de Santa Fe— o radicados en la misma.

El tema de las obras —que serán inéditas y no representadas con anterioridad— será libre y éstas no podrán exceder de dos horas en su representación. Los trabajos deberán ser enviados al local de la citada institución, calle Santa Fe 620, en cinco copias a máquina, con doble espacio, y firmadas con seudónimo. En otro sobre cerrado, en cuyo exterior se escribirá el seudónimo elegido, se incluirá el nombre de los autores y sus datos personales.

Se ha fijado como cierre del período de admisión el día 15 de abril del presente año, fecha en la cual se dará a conocer también el nombre de los componentes del jurado, que estará integrado por un representante de la Sociedad Argentina de Escritores (filial Rosario), un representante de la Sociedad Argentina de Escritores (filial Rosario), un representante del Fondo Nacional de las Artes, un crítico teatral y un actor de Rosario y un representante de la entidad auspiciante, quien ejercerá la presidencia. El jurado tendrá tiempo para expedirse hasta el 15 de mayo y en caso de juzgarlo necesario, podrá declarar desierto el primer premio.

Dicho premio consistirá en la representación de la obra por un elenco que se constituirá con tal fin. También se selecionarán seis obras mas para ser dadas a conocer en sesiones de teatro leído que la entidad organizadora del certamen realizará en su local. Estos seis premios se adjudicarán siguiendo un orden de valoración.

Los trabajos que no resulten premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los noventa días de conocido el fallo.

"Isadora", Testimonio Fílmico de una Gran Personalidad Artística

Basada en "Mi vida", de la propia Isadora Duncan y en "Isadora Duncan: retrato íntimo", de Sewell Stokes, fue estrenada en el cine Radar el filme que lleva por título —simplemente— "Isadora", donde se narra la vida de la gran Isadora Duncan, pilar inspirador de la danza moderna.

Digamos, ante todo, que esta película, salda una deuda —por parte del cine— con la personalidad artística de la mujer que convulsionó a su época con desprejuiciados pensamientos como aquél de: "Si realmente quieres hacer algo... ¡Atrévete!, expresado al conjuro de un torbellino de ideas y de actitudes. Nijinsky, Diaghilev y Fokine fueron despiadados con ella: "No conoce la técnica profunda de la danza. No ha estudiado. Es una intuitiva. Además sus creaciones adolecen de inseguridades internas".

Quizás esa crítica de los "monstruos sagrados de la danza" no intuían su arte espontáneo y vivo, capaz de reflejar libremente su sentimiento. Ella había conseguido algo excepcional: liberar a la danza de formalidades y artificios impuestos por la escuela clásica. Y eso no se lo perdonaban.

Su vida fue tan apasionada y tempestuosa como su arte y toda esa gama de su avasalladora personalidad es ahora captada en el cine en un filme producido por Robert y Raymond Hakim y que ha dirigido con elogiable exquisitez Karel Reisz.

Puede ser que este testimonio cinematográfico de la personalidad artística y aún de los pasajes de su misma vida, no alcancen a conformar a muchos, pero ha de tenerse en cuenta que Isadora Duncan, su arte y su biografía es imposible de encerrar, no solo en la duración de un filme, sino a través de cualquier texto —sin menospreciar el por ella escrito o por otros—, por más pulido que sean.

Sin embargo, justo es reconocer que Karel Reinz consigue crear el clima y logra gran acierto en su trabajo ayudado por la excelente fotografía de Larry Pizer.

Pero indudablemente lo más destacado de "Isadora" reside en la magistral interpretación de Vanessa Redgrave ("Morgan un caso clínico", "Blow Up") una actriz de ilimitados matices y avasallante personalidad artística. Indudablemente una consagratoria actuación esta de Vanessa Redgrave en "Isadora". No por algo se la destacó en Cannes como la mejor actriz del año por sus descollantes trabajos en los filmes que nombramos.

Junto a ella actúan James Fox, personificando a uno de los amantes de la famosa bailarina, y Jason Robarts e I. Tchenko.

Como testimonio de lo que fue esa personalidad artística que se llamó Isadora Duncan, por la realización que logra Karel Reisz, quien durante más de un año trabajó en la preparación de esta película, por la fidelidad y exactitud con que se han alcanzado las reconstrucciones de época y por sobre todo —vale la reiteración— por el trabajo interpretativo sin par de Vanessa Redgrave este filme que comentamos constituye un espectáculo cinematográfico digno y trascendente.

Asimismo debemos resaltar que la música específicamente compuesta por Maurice Jarre, agrega el aditamento necesario para el mejor desarrollo y clima de la acción. También se escucha música de Brahams, Beethoven y Borodin.

ADOLFO ALBERGOLI

"Los Amotinados": Filme de Acción y Dramatismo

"Los amotinados", una producción de William Castle para Paramount Pictures, es la primera película enteramente filmada entre los muros de una prisión. Las estrellas principales son Jim Brown y Gene Hackman, siendo secundados por Mike Kellin, Ben Carruthers, Gerald O'Loughlin y Clifford David

Verdaderos presos aparecen en distintos papeles. El alcalde es personificado por Frank Eyman, que durante los pasados trece años desempeño ese cargo en la prisión estatal de Arizona, en donde la película se filmó. Eyman fue por cuatro décadas uno de los mejores penalistas norteamericanos.

La novela que inspiró la película, fue escrita tras las rejas por Frank Elli, que fue testigo de sucesos similares cuando purgaba una larga condena en la penintenciaría del estado. Su tema narra hechos aterradoramente verídicos.

Tradicionalmente, las películas que transcurren en prisiones han sido semillero de estrellas cinematográficas. Los actores que personifican presos se ganan pronto las simpatías del gran público. El productor William Castle espera que su película "Los amotinados" tenga el mismo impacto que tuvieron realizaciones del mismo género. El material humano es excelente: Mike Kellin, que encarna al apasionante personaje Bugsy; Ben Carruthers un notable joven actos al que sólo hacen falta unos años para llegar a la cumbre y Gerald O'Loughlin otro talento excepcional se destaca en esta gran producción. Además las dos estrellas principales del reparto Jim Brown y Gene Hackman.

"Los amotinados", cuyo guión se debe a James Poe, está basada en una novela de Frank Elli y fue dirigida por Buzz Kulik en tecnicolor.

Empresa Argentina de Servicios Públicos

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR — ROSARIO —

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de marzo de 1970, en el local ubicado en la calle Rioja Nº 1542 de la ciudad de Rosario, fijándose como hora de iniciación las 8.30 horas, para trtar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de las condiciones de venta del local de propiedad de la Empresa ubicado en calle San Martín Nº 4354, de la ciudad de Mar del Plata.

2º) Consideración y aprobación de la construcción del local destinado a garage y servicio mecánico en la ciudad de Mar del Plata.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Rosario, 27 de febrero de 1970.

EL DIRECTORIO

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

TEATRO AUDITORIUM — "La Rural". Al aire libre. Br. Oroño y Br. 27 de Febrero. Hoy, y mañana, a las 21 horas. Finales del 1er. Certamen Rosarino de Música Beat. Continuación del festival de playa y río. Actuarán "Los Dardos", "Los Angeles Salvajes", "Siglo XX", "Apolo 11", "The Vikings", "Grupo Joven", "Luz Verde", "Grupo Indómito", "Dulces Sonidos del Extasis", "The Addam's Group", "Brigada Ligera", "Los Buitres", "Estado Mayor", "Corriente Continua", "Agrupación Mutante", "Papel de Lija", "Batallón Mermelada", "Los Clever", Pepe Mota y su "Grupo Latino". Entrega de premios anunciados. Platea $ 3. Tribuna $ 1,50. Este festival beat en caso de mal tiempo se realizará en el teatro Olimpo. Sábado 7 de marzo, 22 hs. Box en La Rural: Carlos Monzón (campeón argentino y sudamericano) vs. Juan "Mendoza" Aguilar (campeón cuyano). Localidades numeradas en venta anticipada de 18 a 20 hs. teatro Olimpo, y el día de la pelea, en La Rural.

PALACE — $ 2.50 c|l. 16, 19.20 y 22.45: "Llegan los paracaidistas", con Burt Lancaster y Deborah Kerr. 17.40 y 21: "Histeria", con Robert Webber. (Proh. men. de 18 años)ñ.

GRAN REX — $ 3 c|l. 16.20 y 20.30: "Un delito casi perfecto", con Pamela Tiffin; Suc. Arg; "Avance", var; 18.15 y 22.25. "Los intocables", con Britt Ekland (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 2,50 y 1,50 c|l 17.30 y 21: "La adorable pecadora", con Marilyn Monroe; Not. EPA; 19.20 y 22.50: "La máxima amenaza", con Anne Haywood (Sin restric.)

RADAR — $ 3 c|l. 13.55, 18 y 15 y 22.30: "Isadora", con Vanessa Redgrave y James Fox. 16.15 y 20.35: "La salsa de la vida", con Doris Day y James Garner (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.30 c|l. (Proh. men. 14 años e inc. men. de 18 años). "Nacidos para perder", "Gringo salvaje" y "Helga y Michael".

BROADWAY — $ 2.50. Menores de 14 años y estud. universitarios $ 1.50 c|l. 18.20 y 21.30: "Variedades y Sucesos". 15.30. 18.40 y 21.50: "My Fair Lady" (Mi bella dama), con Audrey Hepburn y Rex Harrison. (Sin restr.).

IMPERIAL — $ 2.50. Men. de 14 años $ 1.50 c|l. 17.30 y 21: "La victoria es de los valientes", con Chad Everett y Marilyn Devin. 16, 19.25 y 22 y 40: "El gran robo de un banco", con Kim Novak y Zero Mostel. (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — $ 2 c|l. 15, 18 y 50 y 22.40: "La pandilla salvaje", con William Holden. 13 y 15, 17.05 y 20.50: "Un pacto con la muerte", con Laura Devon y George Maharis. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 c|l. 14, 17.25 y 20.50: "El magnífico gladiador", con Mark Forrest y Marilú Tolo. "Notic. EPA". 15.45, 19.10 y 22.35: "Django contra todos", con Gary Hudson y Loredana Nusciak. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 0,75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos "El ratón tiene razón" "La patrulla mete bulla", "El Atlas del circo", "El monstruo del tesoro"; la cómica: "Carlitos caradura"; la variedad: "Mágico muchacho"; los noticiarios: "Español No-Do Nº 1198" y "Panamericano Nº 1551" (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.15 y 20.50: "Tortúrame y bésame", con Nino Manfredi y Pamela Tiffin. 15.45, 19.15 y 22.45: "Me casé por diversión", con Mónica Vitti y Giorgio Albertazzi. (Proh. men. de 14 años e inc. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "La vida continúa", con Sandro, y 17.30 y 21: "El fin del mundo", con Julia Sandoval

SOL DE MAYO — $ 1,40 c|l 13.15 hs. (Noche 19.35 hs.): "Una tumba en la eternidad" con James Donald; "Un billón en un billar: el robo perfecto" con Claude Rich; "Poker con pistolas", con George Hilton (Proh. men. 14;

URQUIZA — $ 1,70 c|l. 19.30 hs: "Los adorables monstruos" con Yvonne De Carlo; 20.55: "Mi nombre es violencia", c. Lee J. Cobb; 22.40: "Las aves van a morir al Perú", c. Jean Seberg (Proh. men. 21 años)

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l 16.30 y 20.30: "El peligro tiene dos caras", con Robert Lansing; 18.30 y 22.15: "La máxima amenaza", con Anne Hoywood (Sin restric.)

EL NILO — $ 1.50. Men. $ 1 c|l. (Inc. men. 14 años). 19.30: "París de noche". "Rebeca, una mujer inolvidable", con Joan Fontaine y Laurence Olivier. "Cuéntame tu vida", con Ingrid Bergman y Gregory Peck.

AMBASSADOR — $ 1,50 c|l 16 hs: "El cinturón de castidad", con Mónica Vitti; "La bámbola", con Isabella Rei, e "Historias prohibidas", c. Jane Fonda (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 17.35 y 20.50. "Querida Brigitte", con Brigitte Bardot; 16, 19.15 y 22.30: "La máxima amenaza" con Anne Hywood.

OPERA — $ 2 y 1 c|l. 17.30 y 20.55: "Dos caminos al infierno", con Cliff Robertson; 19.15 y 22.40, "La máxima amenaza", con Anne Hywood.

LUMIERE — $ 1,50 y 1 c|l. 16 hs: "Comenzó con un beso" con Glenn Ford; "Emilio y los detectives", con Walter Slezak; "El libro de la selva", con del genial Walt Disney.

GARDEL — $ 1.50 c|l. 16 hs. "Donde sobra un hombre", c. Jean Bryll; "El navajo", con Burt Reynold: "La muerte viaja a caballo", con Lee Van Ceff (Proh. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 1,50 y 1 c|l. 16 hs: "Papá soy yo", con Jerry Lewis; "Los hermanos sicilianos", con Kirk Douglas "Tarzán y el gran río", con Mike Henry (Proh. men. de 14 años).

MENDOZA — $ 1,50 y 1 c|l. 16 hs: "Un novic del espacio" con Jerry Lewis; "Tarzán y el gran río", con Mike Henry, y "Poker de la muerte", c. Dean Matin y Robet Mitchum.

DIANA — $ 1,50 y 0,80 c|l. 20 hs. "Cañada del Trueno" con Dorothy Patrik; "La senda de Oregón", con Fred Mc Murray; "Murieron con las botas puestas", con E. Flynn

ROMA — $ 1,50 c|l. 20 hs: "Viva la mafia", con Eddie Constantine; "La conquista de la Luna", con James Caan; "Espera la oscuridad" con Audrey Hepburn (Proh. men. 14 ños)

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0,70 c|l. 19.45 hs: "El gigante del otro mundo", con Dorothy Lamour; "El mal", con Glenn Ford (Inc. men. de 14 años).

EL PATO DONALD

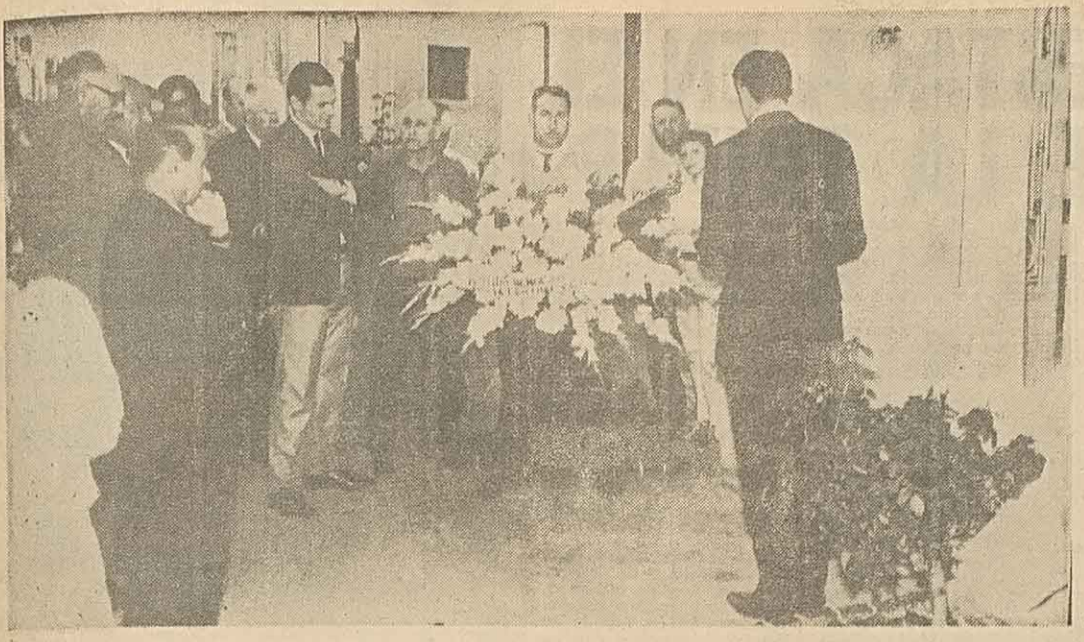
Por WALT DISNEY



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

18.—	(3)	La cruz de Marisa Cruces
18.30	(3)	Astroboy, el mago
	(5)	Sor Alegría
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Secreto de muerte
19.30	(3)	Telenoche
	(5)	Teleonce informa
20.—	(5)	Tierra de gigantes
	(7)	Pinochadas
20.30	(3)	Telepark
21.—	(5)	Premier 70
	(7)	Cine
21.30	(3)	Copacabana
22.—	(7)	El Gardel que yo conocí
22.30	(7)	Redacción 7
23.—	(3)	La craneoteca
	(5)	Telenoticiero 5
	(7)	Sala de estreno
23.05	(5)	Combate
23.30	(3)	Noticiero
0.05	(5)	Siglo XX
0.30	(3)	Pausa para el diálogo



Un momento del acto cumplido en homenaje de prestigiosos vecinos

EN ACTO RECORDATORIO SE RINDIO HOMENAJE A DESTACADOS VECINOS

La Junta Central del Partido Demócrata Progresista de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, rindió un homenaje en el cementerio "San Lorenzo", al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de los que en vida fueron destacados vecinos, los señores José Piazza, Juan Filippini y César Rivoiro.

Participaron del acto recordatorio una numerosa concurrencia, entre los que se contaban, activos militantes democráticos y prestigiosos vecinos de Pueblo Nuevo, Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez.

En el acto recordatorio a don José Piazza, habló el señor Pedro Zorila, quien manifestó entre otros conceptos, lo siguiente: "Este eminente ciudadano es la llama viviente de la democracia progresista en Villa Gobernador Gálvez y su gran zona de influencia. Cabe destacar que don José Piazza fue una figura consular, un dirigente altivo y eficacísimo, convirtiéndose en el mejor gobernante comunal del Distrito, su acción en favor de los intereses generales de la población, no ha sido aún superada por sus sucesores".

"Su magnífica obra comunal, queda patentizada por su hombría de bien, su honradez acrisolada, su conducta ejemplar y la preocupación permanente por el progreso edilicio de su querido distrito, pudiendo señalarse, entre otras grandes iniciativas, el pleito que dio término al monopolio de la Sociedad de Electricidad de Rosario, que explotaba despiadadamente a nuestra población cobrando pesos oro; creación de la Cooperativa Eléctrica de Luz y Fuerza, debiéndose, hoy, lamentar la situación anormal de su directorio, que en combinaciones con las esferas gubernativas, han asaltado su local, se instalaron en sus oficinas y procedieron a desalojar a sus legítimas autoridades".

"Ante la tumba que guarda los restos de este luchador insobornable, debemos señalar con gran tristeza, que los militares que tienen la suma del poder público y que hacen como que nos gobiernan, están orientados y porque no decirlo, por los grandes consorcios de los monopolios internacionales, son los mismos, por los que don José Piazza, Juan Filippini y César Rivoiro, lucharon al lado de extraordinarios paladines de la democracia progresista, con el firme e irrenunciable propósito de encauzar a la ciudadanía amante de la libertad, hacia la normalización constitucional. En el quehacer diario, continuaremos la lucha para desterrar a quienes desgobiernan el país, al margen de la voluntad popular, contribuiremos, a suprimir los monopolios y a todos los que de una manera u otra, atentan contra la estabilidad económica y social de nuestra querida patria. Procuraremos implantar por los medios más idóneos, la democracia integral, con la participación popular, porque ese régimen es fuente de honor, virtud y auténtica comprensión para la solución de todos los problemas que atentan contra los intereses de la población. Cumplida esta lógica aspiración de la ciudadanía libre, llegaremos una vez más, aquí, en este sitio de paz y te diremos: Maestro, hemos cumplido con tu gran mandato".

El señor Rodolfo Rivoiro, para referirse a don Juan Filippini, expresó: "En ciertas ocasiones difíciles, peligrosas, imprecisas políticamente, traer a nosotros el recuerdo de ciertas figuras es tonificante cuando pensamos en ellos nos infundimos a nosotros mismos espíritu que tiene algo de lucha, algo de coraje y algo de confianza en lo por venir. Ni más, ni menos, es lo que ocurre ahora, al recordar la humana figura de Juan Filippini, y no es que Juan Filippini sea la excepción, no, al contrario, Filippini es uno más de los que supieron en su momento servir a una idea, a un fin, don Juan Filippini, tiene un mérito de por sí, que es el haber sido hombre público en épocas difíciles, de haber tenido que actuar cuando se construía, cuando la rivalidad política era odio, cuando ser político significaba tener que sostener sus ideas a cada minuto, a cada instante, incluso no siempre con la palabra, sino a veces con la violencia misma y por eso, don Juan vivió esa época, fue un hombre dedicado a la política progresista. Debemos tener presente en todo momento y lugar, la estela dejada por estos grandes hombres, porque necesitamos de su ejemplo a cada momento, como una inyección renovadora. Don Juan Filippini es de los hombres que no figuran en la historia grande, pero figura en el recuerdo de todos quienes lo conocieron, lo trataron y supieron de sus inquietudes. El Partido Demócrata Progresista local ya le ha dado el lugar que le corresponde en esa trilogía, que permítaseme, la llamé pionera, que son José Piazza, César Rivoiro y don Juan, ya el Partido que [illegible] le debe le rindió la justicia merecida al invocarlo oficialmente como mentor y ejemplo de líneas políticas y lo [illegible] en este momento. Al [illegible] miento de Filippini [illegible] de descubrir lo perenne [illegible] conducta para adoptarla [illegible] seguida, así, estoy seguro [illegible] llamaremos demócratas progresistas y [illegible] cultores de la memoria de Juan Filippini".

El señor Angel Moral, hizo un severo análisis de la situación económica y social del país, especialmente, en el ámbito local y señaló la necesidad de volver de inmediato a la acción cívica en defensa de la democracia y de la libertad.

Entre otros, importantes conceptos, destacó la personalidad de don César Rivoiro, diciendo que fue un luchador insobornable al servicio de la causa demócrata progresista. Militante activo, que defendió sin escatimar esfuerzos a su querida localidad: Villa Gobernador Gálvez, señaló, que fue un ciudadano ejemplar, fue un amigo leal, tuvo adversarios políticos y no enemigos, no odió, ni tuvo rencor con nadie, respetaba la libertad de expresión, no comulgaba con la dictadura y gobiernos de "facto". Creía firmemente en sus convicciones democráticas, amaba con pasión, la libertad ciudadana. Cuando le tocó desempeñarse como representante comunal defendió con entusiasmo a contribuyentes y propietarios de la localidad, presentó numerosos proyectos, todos de interés general para la población y se identificó con las justas aspiraciones de mejoras de los empleados y jornaleros de la comuna. César Rivoiro, fue sin duda alguna, un militante activo en el quehacer democrático y es un ejemplo digno de imitar, por la tenacidad en su constante lucha por la mejora de las prácticas políticas".

Amplio Informe de ex Funcionario Sobre Unas Obras en San Lorenzo

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — Tal como lo informáramos en nuestra edición de la víspera, se llevó a cbó la anunciada reunión de prensa convocada por el ex secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, ingeniero Rodolfo Pavetto, quien provisto de abultada documentación informó respecto de la construcción de las obras cloacales, costo de las mismas y beneficios financieros recibidos por la población, a consecuencia de las modificaciones introducidas en los primitivos planos de construcción.

El ingeniero Pavetto comenzó señalando que "los miembros de la Asociación "La Propiedad" están mal informados y que no son exactas las versiones dadas por los mismos con respecto al costo de las obras. No alcanzo a comprender —dijo—, de donde sacan cifras que no concuerdan con la realidad". Al preguntarle al ingeniero Pavetto, qué razones existieron para que se aprobaran los planos de EPTA, siendo que los mismos habían sido modificados, manifestó: "Los planos primitivos, es cierto, fueron modificados por mi iniciativa, por entender que ello correspondía, para beneficiar a los vecinos frentistas de nuestra ciudad. Si no se hubiese adoptado dicho temperamento —dijo—, tendríamos que haber dejado sin efecto todo lo realizado hasta esa fecha, llamar a licitación nuevamente, lo que habría demandado más de dos años de dilación en perjuicio de los vecinos de la ciudad. Puedo expresar que al eliminarse la planta depuradora y las expropiaciones de varias manzanas de terreno, la población obtuvo un beneficio de sobre los doscientos millones de pesos".

"Yo me hago responsable —agregó—, de haber sido el autor de las modificaciones, pues entiendo que ello fue una necesidad para San Lorenzo, a los efectos de que el costo de las obras fuese más acomodado para la población".

OTROS DETALLES

Tras demostrar con gráficos y documentación que todo lo realizado hasta este momento por SADE se ajusta a la realidad, dijo el ingeniero Pavetto: "Cuando se adjudicó la obra no estaban previstas las ampliaciones. Todo lo que se amplió y lo modulado fue por imperio de una necesidad. Y si no se llamó a licitación pública para realizar las ampliaciones, es debido a que legalmente se pueden efectuar dichas ampliaciones. En tal sentido, no hay nada que objetar. Por otra parte, puedo demostrar que las ampliaciones sólo significaron un 13 por ciento de aumento sobre el total de la obra. Como se puede colegir, la ampliación fue para beneficiar a los frentistas. La adjudicación de las obras cloacales se hizo en diciembre de 1968; un año después, es decir, en diciembre de 1969 se pidió la ampliación. Yo fui el autor de las correcciones y de la ampliación de la red cloacal. No se culpe a nadie de esto, pues hay un solo responsable, el ingeniero Pavetto".

"Pero —agregó—, deseo expresar que todo cuanto se hizo fue de conformidad con EPTA, SADE y el Departamento Ejecutivo Municipal. Pero insisto, que todo lo que se hizo fue para beneficiar a la población".

NO ME PERMITIERON DAR NOTICIAS

Se le preguntó al ingeniero Rodolfo Pavetto, qué motivos le imposibilitaron dar a conocer dichas modificaciones, en la misma oportunidad en que produjo el hecho, respondiendo: "Ese asunto habría que preguntárselo al Intendente Municipal. Yo tengo una nota en mi poder —la exhibió—, firmada por el señor Carlos Pérez Relova, del 1 de agosto de 1968, por cuyo intermedio me prohibió dar a conocer ninguna clase de informaciones municipales, no sólo de las obras cloacales, sino en general. El intendente nunca ignoró lo que se estaba haciendo, pues era permanentemente informado. En esto de no hacer conocer lo que se llevaba a cabo, hay un solo responsable: el señor Carlos Pérez Relova. No me permitió informar a la opinión pública. Y si bien mi alejamiento de la municipalidad, en marzo del año último, se debió a discrepancias sobre la confección del plan regulador, también se debió a que yo no estaba ni estoy de acuerdo con esos procedimientos de no informar sobre las cosas que se hacen y realizan".

Después de otras consideraciones, dijo, "Resulta inexplicable la actitud del intendente, que me negó el salón de la Biblioteca Municipal "Juan Bautista Alberdi", para que yo pudiese dar una conferencia explicativa sobre el asunto cloacas. Y para que no haya dudas al respecto sobre esta prohibición, aquí tienen la nota remitida por el departamento ejecutivo del 7 de marzo del año último. Se argumentó para ello los términos de la Ordenanza 305, inciso "A", artículo 2, cuyo texto desconozco. Pienso que el intendente habrá tenido sus motivos para impedirme dar dicha conferencia".



El ingeniero Rodolfo Pavetto, formulando declaraciones.

LAS GRATIFICACIONES

Al preguntarle al ingeniero Pavetto, si tenía conocimiento de que existiese en SADE una cuenta especial de "Gratificaciones condonables" por 138 millones de pesos, para ser distribuidos entre 14 presuntos beneficiarios de la ciudad, expresó concretamente: "Estoy convencido de que si alguien podría haber sido objeto de un manoseo moral en tal sentido, debería haber sido yo, que soy el responsable de todos los cambios operados en la construcción de las obras cloacales. Y a mí, nadie me ha hecho ofrecimiento de esa naturaleza. Yo no creo en la existencia de esa cuenta ni tampoco que hay 14 beneficiarios. Creo que esto es una barbaridad, sin asidero de ninguna naturaleza. Por otra parte —agregó—, creo que los miembros de la Asociación "La Propiedad" están equivocados en sus apreciaciones y mal informados con respecto al costo de las obras".

PEQUEÑA DIFERENCIA

Por último el ingeniero Pavetto expresó que sólo hay una diferencia, por lote, de $ 7.050, en relación con el proyecto primitivo. El costo de la obra por habitante es de $ 65.113 contra $ 52.150 del proyecto inicial. Yo no sé de donde sacan otros guarismos. El proyecto primitivo fue de $ 300.383.000 Con las modificaciones estoy en condiciones de afirmar que el costo de la misma será del orden de los $ 547.843.140. Eso es todo. Me hago responsable de cuanto digo en esta oportunidad. También quiero expresar que el informe del intendente fue bueno y documentado".

Finalmente, el ingeniero Pavetto, nos entregó para su publicación el siguiente informe: por manzana.

"La manzana tipo en la ciudad de San Lorenzo, es de 86.60 m. por 86.60 m.; lo que da una superficie de 7.499,56 m2.; con esta superficie se puede lotear en 32 lotes o sea con las dimensiones de la manzana.

"Los 7.499,56 m2 divididos en 32: 234 m2. el lote tipo, o sea de 8,66 x 27 m.

"Segun el plano del primer llamado a licitación, son 192 manzanas, pero considerando anchos de calles irregulares, muchas manzanas de menor dimensión que los 86.60 m., manzanas triangulares, rectangulares, irregulares, sería terior.

"Las 192 manzanas por 30 lotes c/u., resultan la cantidad de 5.760 lotes tipo, siempre hablando del proyecto anteriro.

Dividiendo el valor del presupuesto de la oferta de los $ 300.383.037, por 5.760 lotes tipo da: $ 52.150 m|n. c|u.

"El lote tipo de 8,66 m. por 27 m.: 234 m2. da un valor sin el 10% previsto por mayores costos de $ 59.200 para el proyecto actual, para toda la planta urbana, y con descarga definitiva sobre calle San Luis con muelle sobre pilotes evitando posibles sedimentaciones que destruyan la salida con planos aprobados por O. S.N.

Lo que resulta la sola diferencia de $ 7.050 m|n. del actual con el anterior, desvirtuando totalmente la gran diferencia en el precio que existe entre ambos proyectos.

"Por el precio ponderado con el 10% previsto por mayores costos o sea $ 3.700, por frente y $ 138 por superficie da un valor de $ 65.113.

"De resultas de todo esto, es que las ampliaciones fueron una necesidad, y una obligación hacerlas para que el precio ponderado bajase lo mayor posible, beneficiándose en esta forma enormemente los frentistas.

"El proyecto anterior era para un sector limitado de la ciudad, salida provisoria por Juanario Lucía, asentado sobre el lecho del río, con una planta de tratamiento futura sobre el arroyo San Lorenzo, que abarcaba cuatro manzanas, con un monto aproximado de $ 200.000.000, más la expropiación de las manzanas, dos de ellas pobladas que debía pagar también el pueblo a corto plazo, puesto que se habían desvinculado de O. S. Nación.

"Es lógico imaginar, que no es lo mismo el caudal de una población de 5.000 habitantes, que para una de 15.000, que para 500.000 habitantes. Como es natural, a mayor cantidad de habitantes, mayor es el caudal de líquidos a desagotar, mayor amplitud de cañerías y profundidad de las mismas, aumentando por supuesto los costos de prorrateo".

EL CUARTO EJERCICIO ECONOMICO DE LA CAJA DE CREDITOS "LA FLORIDA"

Los miembros del consejo de administración de la Caja de Créditos "La Florida", entidad que funciona en la zona norte de la ciudad, dio a conocer un comunicado, explicando aspectos relacionados con la memoria y balance, correspondiente al cuarto ejercicio.

El informe de referencia, que corresponde a la Memoria y Balance, cerrado al 31 de diciembre de 1969, dice lo siguiente: "En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, sometemos a consideración la memoria y balance general correspondiente al cuarto ejercicio de la Caja de Créditos "La Florida" Coop. Ltda. cerrado al 31 de diciembre de 1969.

"Nos toca hoy analizar un nuevo período de nuestra cooperativa, y como todos los años este consejo de administración se da a la tarea de informar sobre la marcha de la institución. El hecho de que al terminar el período anterior nos hiciera pronosticar un futuro de mayor evolución y afianzamiento, demuestra que no estábamos equivocados, ya este ejercicio ha transcurrido en constante aumento en todos los rubros, cosa que, por otra parte, ocurre en casi todo el movimiento cooperativo de crédito, pese a que las trabas impuestas continúan frenando su desarrollo. Queremos destacar primordialmente el hecho de que durante el año pasado nuestros socios han visto satisfechas sus necesidades crediticias a la vez que han ido aumentados los montos solicitados, de acuerdo a sus derechos igualitarios, lo cual se ve reflejado en nuestra cartera que al 31 de diciembre de 1968 era de $ 33.240.157.—, se encuentra al 31 de diciembre de 1969 en $ 43.373.486.— Debemos destacar que se han beneficiado diversas instituciones de bien público como ser cooperadora escolar de la escuela "Ovidio Lagos", club "Casiano Casas", Club "La Cortada", etc., con créditos a mayores plazos, ya que su actividad se vuelva en beneficio de nuestros propios asociados. Dada la solidez de nuestra marcha, pusimos a disposición de nuestros socios un plan de crédito instantáneo para pago de pavimentos, que si bien tuvo que ajustarse a los plazos comunes, les ha permitido reducir los intereses por demás elevados que aplica la campaña, que efectúa dichos trabajos, a la vez que integrarse activamente a la institución. Otro motivo de satisfacción nos lo proporciona el hecho de que, por segundo año consecutivo, la cooperativa, en su balance, arroja un saldo favorable del orden de los $ 314.370.—, lo que no hace más que demostrar la solidez de nuestra marcha. Es notorio que toda esta actividad hace que nuestro local rara vez se encuentre carente de público, resultando en los momentos de mayor concurrencia chico para albergar tanto movimiento, esto nos ha hecho pensar que en un futuro no lejano habrá que darse a la tarea de ver la forma en que se podría concretar el sueño de toda Caja de Créditos el edificio propio. Y para terminar hacemos público el agradecimiento a nuestro señor gerente que junto la correcto grupo de empleados ha servido de puente entre asociados y consejo para hacer conocer toda actitutd sana que haya podido servir a todos sin perjuicio de ninguno".





EDICTOS :: SUCESORIOS :: REMATES

El señor Juez de Primera Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerino Mascimo Lorenzetti o Máximo Guerino Lorenzetti o Máximo Lorenetti por diez días para que comparecan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de agosto de 9969. Haydeé Susana Siryl, secretaria.
Nº 2847 3|9 al 16|9|1969

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Federico Flores por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 3970 26|2 al 11|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Antonia Triulzi por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, febrero 18 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 3967 25|2 al 10|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bonifacio Aila por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 17 de 1970. Se hace constar que el presente debe publicarse con los beneficios de la ley 3072 Gladys Smythies, secretaria.
3836 19|2 al 4|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta ciudad se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Bracco para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos por diez días. Rosario, 11 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3930 18|2 al 4|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jesús Ernestina Gallardo de Librera por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3920 19|2 al 4|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Agustín Marcos o Juan Agustín Marcos Sardon, por diez disdias para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1970. José María Serralunga, secretario.

El señor Juez de Primera Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Alberto Correu, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, enero 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 3961 25|3 al 30|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 10ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Patricio Ignacio Cáceres y de doña Constancia Modesta Bustos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 3962 25|2 al 10|3|1970

Por disposición del señor Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Nicanora Solís de Sánchez por diez días a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
3943 23|2 al 8|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Concepción Barea de Arnas por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3941 23|2 al 6|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eusebio Zabala por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 febrero de 1970. Nota: Esta declaratoria se tramita al sólo efecto de la ley Nº 3072. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 3938 23|2 al 6|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ceferino Almerindo Sanmartino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 23 de 1970. Marta Strada de Alvarez, secretaria en suplencia.
Nº 3966 25|2 al 10|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pacífico Capodimonte por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1970. Haydeé Susana Siryl, secretaria.
Nº 3940 23|2 al 6|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Quero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3942 23|2 al 6|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de Ana Schulman, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3944 24|2 al 6|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ernesto Rossero y de doña Antonia Marcogliese de Trossero, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 febrero de 1970. Secretaría. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3937 20 al 5|2|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guido Guillermo Bassi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1970. Marta S. Strada de Alvarez, secretaria.
3955. 24|2 al 9|3 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Modesto Dettoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1970. Marta S. Strada de Alvarez, secretaria.
Nº 3954 24|2 al 9|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Zorzolo por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3959 25|2 al 10|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Longhitano de Paradela, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 3947 24|2 al 8|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Orosco por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1970 Marta S. Strada de Alvarez, secretaria.
Nº 3885 12|2 al 25|2|1970

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, en los autos "Arpesella de López Vilma Clorinda Emilia y Otro s|Declaración de Prescripción", cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los presentes edictos bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el trámite con el 4 [illegible] sor de oficio que se designará, a los que se crean con derecho sobre el inmueble de calle Neuquén 5871 de esta ciudad cuya descripción es la siguiente: "Una fracción de terreno situada en la manzana 275 de la sección 16a. de esta ciudad y que comienza a los 24.95 m. de la esquina de Solís y Neuquén en dirección al Este, y compuesta de 8,66 m. de frente al Norte, sobre calle Neuquén, por 25,49 m. de fondo y encerrando un área de 220.7434 m2.". Rosario, 26 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4006 4|3 al 6|3|1970

El señor Juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Santos Bellini o José Santo Bellini por diez veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de febrero de 1970. Gladys Smithies, secretaria.
Nº 3981 - 27|2 al 19|3|1970

REMATE POR REYNATO E. MORINI

Por disposición Juez 1ra. Instancia, Cuarta Nominación, la secretaría infrascripta hace saber: Que en autos: "Márquez, César E. c|Otro s|Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 13 de marzo de 1970, a las 18,10 horas, en calle Moreno 1722 (local cedido), un automóvil marca "Ford", modelo sedan 4 puertas, año 1948, con motor Nº 278712, de 85 H.P., 8 cilindros, chassis Nº 376.712. Base: Pesos Ley 18.188, $ 1.000.— y en el estado que se encuentra, en caso de no haber postores de inmediato con retasa de ley y sin base, al mejor postor, pago y entrega inmediata. Comisión 10 %. Del informe del Registro Prendario se desprende que subsiste la prenda motivo de la presente ejecución. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1970. Esc. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4004 4|3 al 6|3|1970

El Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación notifica al demandado en los autos caratulados: "Rosolén de Sánchez, Clelia contra Ricardo Cástulo Sánchez sobre Divorcio" que se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Nº 147 Rosario, 11 de Junio de 1969 y Vistos: ...Y considerando: ...Resuelve: Hacer lugar a la demanda, decretando el divorcio de los conyuges Ricardo Cástulo Sánchez y Clelia Rosolén, por culpa del marido (Inc. 7º del art. 67 de la Ley de Matrimonio Civil). Conferir la tenencia de la menor hija del matrimonio, María Angela Sánchez y Rosolen a la madre. Regular los honorarios... Dese cumplimiento a lo dispuesto por las leyes de Caja Forense y Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. Insértese y hágase saber". Firmado: Dres. Fernández Díaz, Machello y Hogan. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 19 de diciembre de 1969. Juan Manuel Flaherty, secretario.
Nº 4008 4 al 5|3|1970

REMATE POR ALBERTO S. CHACAMA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "José Santagata contra Otros - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el rematador Sr. Alberto S. Chacama, proceda a subastar: 1) El día 13 de marzo de 1970, a las 10 horas y en Bvard Belgrano s|Nº de la localidad de Alvarez, lo siguiente: a) Un rastrillo, marca "Deering" Nº 3; b) Un escarpidor, marca "Oliver" triple Nº 47; c) Una espiana a varillas Nº 4; d) Una máquina para arrancar patatas, marca "Original" Nº 7; e) Ochenta chapas de zinc de 2,40 mts. c|u. y f) Tres yeguarizos percherones. y 2) El día 17 de marzo de 1970, a las 17 horas y en el local de calle Italia Nº 2948 de esta ciudad, lo siguiente: a) Una guadañadora, marca "Deering" para alfalfa; b) Una rastra disco, marca "Triunfo"; c) Un arado para tractor marca "Deering" de dos rejas de 14; d) Un arado, marca "Deering" de dos vertederas de 16; e) Un arado "Moline Flonco" de una vertedera; f) Una sembradora de papas, marca "Deering" y g) Un tractor, marca "Cookshutt" D. 40, motor marca "Buda" Nº B. 1871. Los bienes saldrán Sin Base, al contado y al mejor postor. Seguidamente de realizada la subasta, serán entregados los bienes en el estado que se encuentren, previniéndose que una vez de realizada la subasta no se atenderá reclamación alguna. Comisión 10 % al comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, febrero 26 de 1970. Gladys N. Alegre, escribana, secretaria.
Nº 4007 4 al 6|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Pagano y de doña Segunda Benítez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 4665 4 al 17|3|1970

A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el Sr. Claudino Nicastrotta ha vendido a la Sra. Francisca Benoit de Zulian y al Sr. Emilio Antonio Zulian su negocio de panadería denominado "La Nación" sito en la calle Mario Antelo 729 de la ciudad de Rosario. Reclamos de ley al vendedor en el domicilio de Mario Antelo 728. Rosario, Prov. de Santa Fe.
Nº 4003 4|3 al 10|3|1970

Jesusa es la Carta Lógica

Perdió en final muy bravo el viernes anterior la regular Jesusa frente a Pambil. Debió ser la ganadora a poco que hubiera salvado inconvenientes en los primeros tramos de la prueba. La hija de Make Merry está en cotejo que no es muy bravo, por lo que estimamos desquita. Si falla, entonces se hallan en condiciones de rendir en gran forma, entre otras, Caba, Empleada y donde la veloz Esponja las puede tomar ventajas de salida y luego no ser alcanzada. Como se ve esa quinta prueba promete resultar interesante, aunque, para nosotros, es Jesusa la carta más lógica de triunfo.

Tarawa

Tarawa da hasta 11 kilos a algunas de sus rivales en la sexta del domingo. Pero es de calidad y por ello se considera que podría cumplir performance notable, pese a las buenas condiciones de Matancera, Sofocadora y Pasionaria.

Etchart Corre en Maroñas el día 8

El domingo no estará en Palermo el jockey Aníbal Etchart. Ha sido comprometido y aceptó conducir en Maroñas al caballo Sudax en el gran premio "Municipal".

Los que participan en esa prueba clásica del mitin hípico uruguayo son: 1 Ginito 61, 2 Sofanor 61, 3 (Cerro Moro 60, 4 (Auditora 58, 5 Kamen 60, 6 Light Romu 60, 7 Sudax 60, 8 Protectora 58, 9 Al Garete 55, 10 Alosbarbi 55, 11 Francesco 55, 12 Mascarero 55, 13 Mi Napinda 55, 14 Savary 55, 15 U. Pradesh 52....

Su Mejor Estado Completó Tartán

Tartán se desempeñó mal el viernes último en su estreno en las cortas. Perdió totalmente su chance a poco de salir de las "gateras" al verse obstaculizado en su avance. Está mejor dispuesto ahora y si salva tropiezos, consideramos desquitará en la que inicia la segunda apuesta doble. La yunta Nasón - Kiosco, aparece como contra brava al igual que la discreta Campanera. Aquí ojo con Satinca, pues ya logró su mejor estado y va a mejorar notablemente.

CANTA TUDOR SE DESTACA EN EL COTEJO INICIAL DE LA TRIPLE

Tres competiciones oficiales en la reunión nocturna de mañana. Se disputan con luz artificial y por ello se adelanta la hora de iniciación de la reunión. A las 18.30 salen a la pista yeguas de tres años adquiridas por el plan VII de Instituto Nacional de Actividad Hípica y que subastara el Jockey Club local y que aún no han podido ganar su primera carrera oficial.

Se miden estas modestas en en 1.200 metros y por la paridad de fuerzas anticipan lucha interesante. Reaparece La Pica, que ya tuvo buenos arrimes. Los trabajos de pista la muestran en su mejor estado. Por ello creemos que podría ser la triunfadora. Maisón Blanche, que también arrimó y ha mejorado estado, sería escollo bravo y el lance puede ser Lluvia de Grada.

LA SEGUNDA

Viene de desempeñarse solo discreto Allegresse en una prueba que hizo suya su compañera Malvinera. En tarde tuvo muchos tropiezos la hija de Right of Way. Mantiene formas y creemos que en la complementación de la primera apuesta doble, desquitará. Si fallara entonces cuentan con parecidas posibilidades Malona, que lució en la recta, Guiada, pues ya estuvo delante de la pupila de Mc. ga y doce Chefendida es mucho más que lance.

CANTA TUDOR

Los desempeños recientes de Canta Tudor han sido buenos en competencias que se nos antojan más severas a esa tercera de mañana. Como el de Galván se mantiene en evolución consideramos que se halla capacitado para darle solución a su favor al cotejo. Buscando los que pueden escoltarlo, diremos que puede ser Caracala, que en la reprise perdió injustamente y con el cual se corren una fija en la emergencia. Melendo trabaja como para mejorar recientes actuaciones bajas. Chretien, que estuvo arrimando lindo en cotejo parecidos también cuentan con chance. Los que buscan un gran lance pueden hallarlo en Algenib, que tras un segundo reciente ha mostrado buenos progresos en sus trabajos de pista.

Competidores y Montas Para la Reunión Hípica Dominical

Con la base del especial "Arturo Zinny" tendremos el domingo una excelente jornada hípica a cumplirse en la pista auxiliar. Los que toman parte en ese handicap y los cotejos que lo enmarcan, como así los probables jinetes que tendrán, son los que se detallan a continuación:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 Baby Victory 56, X. X.
2 2 Constantina 56, De Felip.
3 Kapane 56, X. X.
3 4 (Coria 56, E. Figueroa
5 (G. Egipcian 56, Cáceres
4 6 P. Princes 56, L. Carball.
5 7 (Kidding 56, J. Funes
8 (Santana 56, C. Agüero
6 9 Redondita 56, no correrá
10 Tantamarina 56, X. X.

2a. CARRERA — 2000 metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Mendel 57, X. X.
2 2 (Emilien 55, C. Agüero
3 (Top Hat 52, P. Maldon.
3 4 Caracala 53, M. Barroso
4 5 Es Porteño 53, N. Quint.
5 6 Rastro Borrao 53, X. X.

3a. CARRERA — 1.200 metros
A las 15.05
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Afgano 56, R. F. López
2 Alertada 56, A. Merli
3 Recodo 56, H. Libré
2 4 Alfin 56, R. Galeano
5 El Sevillano 56, O. Casad.
6 I. Anciano 56, Carballada
3 7 E. Gantry 56, L. Carrizo
8 Palos Patos 56, X. X.
9 Rianlito 56, P. Maldon.
4 10 Huanque 56, J. Galván
11 Luengui 56, C. Agüero
12 Renuevo 56, O. Rojas
5 13 (Insensato 56, X. X.
14 (Picote 56, X. X.
15 Nancó 56, H. Magistral
6 16 Red Dragón 56, J. Funes

4a. CARRERA — 1000 metros
A las 15.50
(Continúa la apuesta triple)
1 1 (Brightness 55, J. Ríos
2 (Charval 55, R. Bayardi
2 3 El Santulón 55, Casadidio
4 Subidor 55, L. Carballada
3 5 (Embretado 55, J. Funes
6 (Laurito 55, J. Galván
4 7 Motato 55, F. Rojas
8 Muytimor 55, A. Sánchez
5 9 Sapache 55, H. Libré
6 10 Stainless 55, X. X.
11 Surista 55, C. Agüero

5a. CARRERA — 1.200 metros
(Premio Especial "A. Zinny")
A las 16.35
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Wash Up 57, C. Agüero
2 2 Cardíaco 55, X. X.
3 3 Yuste 55, R. Galloso
4 4 Ego 53, N. Asito
5 5 Amestoy 53, P. Maldonado
6 Germinor 53, no correrá
6 7 Despreciado 53, De Felip.
8 M. Records 51, H. Libré

6a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Tarawa 63, J. Galván
2 Musicanta 50, Rodríguez
2 3 Matancera 56, P. Maldon.
4 Garatona 53, H. Libré
3 5 Lisamar 56, C. Agüero
6 Caba 52, no correrá
4 7 Mi Crédito 56, N. Asito
8 Litera 52, R. Gallóso
5 9 Sofocadora 54, R. Bayardi
6 10 Pasionaria 54, Carballada
11 Chilita 52, X. X.

7a. CARRERA — 1.200 metros
A las 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 (Nimbo 57, R. Bayardi
2 (Amour Royal 52, dudoso
2 3 Roncal 57, L. Carballada
4 Z. Negro 55, C. Saavedra
3 5 Sigaver 57, C. Agüero
6 Aristocrático 55, H. Libré
4 7 Polito 57, N. Asito
8 Payandé 53, X. X.
5 9 Talentón 57, X. X.
10 Mimosiño 55, dudoso
11 Pupito 52, R. Galloso
6 12 Soy Noble 55, J. Funes
13 Sinfín 54, X. X.
14 Ortega 49, J. Farías

8a. CARRERA — 1.200 metros
A las 18.50
1 1 Chiro 57, C. Agüero
2 Feu Rouge 57, X. X.
2 3 Ferryman 57, F. Cáceres
4 Prevot 57, L. Carballada
5 Vergara 55, A. Luján
3 6 Enviado 57, R. Bayardi
7 Payandé 52, no correrá
4 8 Curi Có 55, R. Galloso
9 El Bala 55, Totoricag.
5 10 C. Manuel 55, F. Maldon.
11 Ubicuo 55, J. Zubiri
12 Mimosiño 54, J. Savio
6 13 Diamante 55, Casadidio
14 Soy Noble 54, no correrá

Bocleto Acaba de Comportarse Bien

Nada menos que 22 animales anotados tiene la competición del desquite. Y en ese lote varios con actuaciones más que regulares. Es pues casi seguro que la prueba resultará espectacular y hallar al ganador demandará mucho estudio.

Bocleto termina de correr muy bien. Ha seguido en progresos y se halla en condiciones de hacer centro. Mas a la par suya, en lo que a chance se refiere, deben ser situados Charingo, que ha tenido actuaciones más que discretas en competencias de más calibre a ésta, Chompigra, nuevo elemento de Luis B. Carrizo que se viene luciendo en privado, La Cuadra, que ensaya bien, el veloz Capisimo, reprisando en gran estado y donde tenemos el gran lance de la prueba en Un Real, pues se halla muy mejorado de sus medios locomotivos y ha sido puesto a punto como para suponer que aquí cumplirá gran performance.

MENDEL SERA PUNTO ALTO

Le costó a Mendel su primer éxito en las pistas en cotejos oficiales. Acaba de lograrlo y fue en espectacular carga. Tras ello se deciden presentarlo en cotejo de aliento, pues al parecer el hijo de Raoul Millais, quiere distancia.

Va a ese cotejo de segunda hora del domingo haciendo gran estado y por ello muy creído Rastro Borrao y Caracala, estimamos que se va a tener que prodigar al máximo si es que quieren evitar que Miguel Ortiz lo vuelva a retirar ganador del pesaje.



La reprise de GLADIATORE, potrillo que promete mucho, y que no pudo actuar el domingo en el clásico de San Isidro, se anuncia para el mes próximo. Sufrió un leve tropiezo del cual se recupera, por lo que decidieron reservarlo para otra oportunidad.

Farm Reprisa en el mes de Abril

Para el 12 de abril se anuncia la vuelta a la actividad de la yegua Farm, que se halla totalmente recuperada tras enérgica cura. La hija de Idle Hour disputará ese día en Palermo el clásico "Arturo R. Bullrich". Tras esa actuación será enviada a Francia donde continuará su campaña.

Se dio Forma al Programa a Desarrollarse Mañana

Más que discreto programa es el que se cumplirá el viernes. Tres cotejos oficiales que se disputan con luz solar y cinco "no oficiales" que serán de recta y con luz artificial. Los que toman parte en las pruebas son los que se citan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 18.30
(Comienza la apuesta doble)
1 La Pica, 2 Lluvia de Grada, 3 Maisón Blanche, 4 Rancha Po, 5 Señorita Lucy, 6 Televisora (todos con 58 ks.).

2a. CARRERA — 1.200 metros
A las 19.—
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Allegresse 57, 2 Pedantona 57, 3 Belforte 57, 4 Guiada 57, 5 Cordelia 57, 6 Orphee 57, 7 Vista de Aguila 55, 8 Chafendida 57, 9 Poligraga 57, 10 Grada 57, 11 Requintona 55, 12 (Malona 57, 13 (Chompigra 55, 14 Precutida 55.

3a. CARRERA — 1.800 metros
A las 19.35
(Comienza la apuesta triple)
1 Canta Tudor 57, 2 Mimosiño 57, 3 Barquinito 57, 4 Chretien 54, 5 Melendo 57, 6 Es Porteño 54, 7 Simulacre 57, 8 Gilma 54, 9 Amarinado 57, 10 Caracala 52, 11 Algenib 54, 12 Pachacutti 52.

4a. CARRERA — 550 metros
A las 20.15
(Continúa la apuesta triple)
1 Sopor 60, 2 (Marechiaro 60, 3 (Bonetillo 62, 4 Adrio 63, 5 Boy Friend 62, 6 Señora 62, 7 Buen Suerte 62, 8 Samantha 62, 9 Ubleno 60.

5a. CARRERA — 550 metros
A las 20.55
(Complementa la apuesta triple)
1 Baladora, 2 Caba, 3 Chamina, 4 Empleada, 5 Gladiadora, 6 Esponja, 7 Perfela, 8 Imminencia, 9 Malona, 10 Eleonora (todos con 60 kilos).

6a. CARRERA — 550 metros
A las 21.35
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Bix, 2 El Aeroplano, 3 Spring Game, 4 Campanera, 5 Fiestoro, 6 Renuevo, 7 (Drisse, 8 (Tartán, 9 Elmer Gantry, 10 (El Valentón, 11 (Satinca, 12 (Hay Bullita, 13 Mandolín, 14 (Kiosco, 15 (Nasón, 16 Nanduhil, 17 Robla, 18 Satec (todos con 60 kilos).

7a. CARRERA — 550 metros
A las 22.15
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 Amour Royal, 2 Dap d'Or, 3 Ardenez, 4 Carolin, 5 Chourrifite, 6 Barteg, 7 Episodio, 8 Flotado, 9 Sharped, 10 Ranchor Boy, 11 Tenorquian, 12 Senator, 13 Turolino (todos con 60 kilos).

8a. CARRERA — 550 metros
A las 23.—
1 Andrajoso, 2 (Compol, 3 (Chalican, 4 (Saladelio, 5 Balaloca, 6 Bambollero, 7 Charingo, 8 Chompigra, 9 Boletero, 10 Despreciado, 11 Eiche, 12 Capisimo, 13 Un Real, 14 Zingana, 15 Veleidoso, 16 Tarajal, 17 Lending Greek, 18 Layland, 19 Enrolado, 20 Filyetero, 21 Juliancito, 22 Germinor (todos con 60 kilos).

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama, cita y emplaza por el término de diez días, a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se crean con derecho a la herencia de don Gabriel Tolosa. Rosario, secretaría, 25 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3976 27|2 al 12|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos "Pedro Primucci e Hijos S. R. L. c|Sucesión Fermín Parra Domínguez s|Demanda Ejecutiva, se ha dispuesto emplazar a los herederos de don Fermín Parra Domínguez, para que dentro de cinco días de la última publicación, que se efectuará por tres días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía y nombrarse un defensor, que se designará. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría 9 de diciembre de 1969. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3950 24|2 al 6|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Héctor J. Bares, se hace saber que en los autos caratulados: Livio Di Martella Ordi e Hijos S. R. L. - Convocatoria de Acreedores, se ha dictado el siguiente auto: Nº 4784. Rosario, 26 de noviembre de 1969. Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada lo informado por el Acturio y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11719, resuelvo: Declarar abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de Livio Di Martella Ordi e Hijos S. R. L. con domicilio en Arroyo Seco de esta provincia. Téngase por designado síndico al contador público señor Alfredo Hugo Nasini domiciliado en calle Córdoba 1060, 2º piso oficina 6, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante al folio 195 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de 50 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y destínase la audiencia del día 18 de marzo del año 1970, a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que esta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4 de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el artículo 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de 48 horas de notificado el solicitante, bajo los apercibimientos de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Héctor J. Bares. Gladys Alegre (en suplencia). Rosario, noviembre 27 de 1969. Rosario, 23 de febrero de 1970. Téngase presente la corrección formulada; atento a lo manifestado en el punto II, publíquense nuevos edictos en los diarios ya designados con la inclusión de la dirección del síndico y designándose nueva fecha para la reunión de acreedores la del día 15 de mayo de 1970, a las 9 horas en lugar de la ya designada en los edictos anteriores. Fdo.: Dr. Héctor J. Barés. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3957 25|2 al 6|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Poma por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3973 27|2 al 12|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Isabel Rivera de Moreno por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3979 27|2 al 12|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Vidal Mata por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1970. José María Serralunga, secretario.
Nº 3959 28|2 al 6|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Torassa de Puppo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 17 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 3978 2|2 al 12|3|1970

REMATE POR I. C. SOSA LAURICH

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Jorge J. Elena, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "L. y N. Schiavoni S. A. c|Otro - Ejecución de Prenda" que tramitan por ante el juzgado citado, se ha dispuesto que el martillero Isidro Carlos Sosa Laurich proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 28 de marzo del año en curso, a las 10 horas, en la localidad de Las Parejas, calle Quince Nº 969, los siguientes bienes: Una rastra discos doble acción marca "Schiarre" mod. 40 N. de 40 discos lisos de 22", tracción mecánica, cojinetes a bolilleros, separación 210mm, c|levante automático, con rodado acanalado Nº 482 A. Un arado discos marca "Schiarre" mod. 57 de 6 discos de 680 mm. (26") tracción mecánica, levante hidráulico, con rodado hierro Nro. 1200 y un balanzón plegadizo marca "Schiarre" modelo H. 9 para nuevo cuerpos de rastra de 20 dientes, tracción mecánica, estructura construida con caños reforzados de cuatro ruedas 600x16 Nº 426, todo lo precedentemente descripto saldrá a la venta en block con la base de pesos ley 18.188 Doce Mil, debiendo efectuarse el pago al contado, con más la comisión de ley del martillero que es a cargo del comprador; entrega inmediata de lo adquirido, pago en dinero efectivo. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones sobre lo vendido que estará a la vista y se entrega en el estado en que se encuentra. Rosario, marzo 4 de 1970. Felipe Rodini, abogado, secretario.
Nº 4016 5|3 al 9|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos de doña María Centioni Vda. de Menghi, por diez días, para que comparecan a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3977 27|2 al 12|3|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Rosa Maldonado para que comparezcan a este tribunal en el término de diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, 17 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3945 24|2 al 6|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Hermenegildo Peiro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 3965 25|2 al 10|3|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Fabiano Alfredo Rodríguez, para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 3964 25|2 al 10|3|1970

El señor Juez del Tribunal Colegiado del juicio oral de la 2ª Nominación de Rosario, emplaza a los sucesores de Beatriz Saravia o Beatriz Saravia de Gutiérrez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de veitne días, bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 13 de febrero de 1970. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
Nº 3963 25|2 al 10|3|1970

REMATE POR MARCELO BROWN ARNOLD

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de la 8ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Medina Ramírez R. M. c|Eduardo Contreras - Demanda Ejecutiva". Expte. Nº 683|69, se ha dispuesto que el martillero Marcelo Brown Arnold, proceda a vender en pública subasta el día lunes 16 de marzo de 1970, a las 16 horas, en calle Córdoba Nº 920, planta alta, Centro de Rematadores de Rosario, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado. (exceptuando un galpón existente, que es propiedad del inquilino), situado en esta ciudad de Rosario, en calle 25 de Diciembre Nº 3045, entre las de Amenábar y Gaboto, a los cuarenta y seis metros novecientos siete milímetros de la calle Amenábar hacia el Sud, y compuesta de 9.526 mts. de frente al Oeste, por 30.81 mts. de fondo, y linda al Oeste con calle 25 de Diciembre; al Este con fondos del lote veintitrés; al Norte con lote ocho, y al Sud, con lote diez, cuyo lote de terreno es el designado con el número nueve, en el plano respectivo. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio está inscripto en regla, a nombre del demandado, registrándose un embargo a favor del autor señor Medina Ramírez R. M., en autos, anotada al tomo 78 E, folio 2203, Nº 120.482, mandamiento de fecha 17 de abril de 1969, ordenado por el señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial de la 8ª Nominación, por la suma de $ 90.000 m|n., con más la suma de $ 30.000 de igual moneda para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 27 de abril de 1969, no registrándose inhibiciones ni hipotecas. Se buscó desde 1958 a la fecha. Agregados en autos se encuentran copia del título de propiedad a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los títulos, una vez efectuada la subasta. La venta se realizará con la base de $ ley 18.188 de 4.750 (Cuatro mil setecientos cincuenta), que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. El comprador abonará al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento de importe de su compra, y además la comisión de ley que es a su cargo, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 24 de 1970. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
Nº 2998 3|3 al 5|3|1970

REMATE POR SANTOS SORTINO

Dispuesto señor Juez Primera Instancia, Civil y Comercial de la 8ª Nom. en autos "Saicor S. A. c|Otros s|Apremio" el martillero don Santos Sortino, subastará día 17 de marzo a las 16 horas en el local de calle San Martín 1554. Sin Base y al contado y en las condiciones que se encuentra lo siguiente: "Una mesa escritorio 2 cajones: Dos ficheros metálicos 4 cajones, marca "Rémington Rand"; Un armario metálico s|marca de 2 puertas, 4 estantes y tesoro. Un perchero metálico; Una máquina grabadora estensel marca "Gestefak" Ind. Alemana F. 3876; Una máquina perforadora s|marca de 0.50 de luz; Una máquina abrochadora de pie sin marca; y Un automóvil marca "Renault 4L" mod. EAR 4L 1967, motor Nº 5045309, carrocería 03155, patente RAF 8748". Informe Registro Prendario de la Nación sobre el automotor reconoce prenda a favor de Scrifignano Hnos. y Cía. S. R. L. por $ 8.455.40 (pesos Ley 18.188). El que resulte comprador entregará al martillero el total del precio de las compras, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, febrero 25 de 1970. Haydeé Susana Siryi, secretaria.
Nº 3999 3|3|70 al 5|3|1970

REMATE POR HUMBERTO J. C. ESPAÑON

Por disposición Jueza Paz Letrado Sexta Sección Rosario, secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Exhorto Fiore, Panizza y Torrá S. A. c|. Otro" se ha dispuesto martillero Humberto J. C. Españón y por delegación del cargo martillero Mario Duilio González, subaste día 11 marzo 1970 a las 17 horas en Riobamba 318, Sin Base mejor postor pago dinero efectivo y retiro inmediato, en el estado que se encuentra, sin reclamación alguna una vez realizada la subasta, lo siguiente: Un televisor marca Olimpyc Nº W.S.P. 7008 de 23" usado y mesa de apoyo cleuatro ruedas. Con más comisión ley. Edictos "Boletín Oficial" y CRONICA. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 2 marzo de 1970. Armando M. Passerini, secretario.
Nº 3995 3|3| al 5|3|1970

En los autos: Soto Hnos. S. A. C. I. F. I. c|Román Garrido s|Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de la 10ª Nominación, a cargo de la Dra. Lidia E. de Baigorri, se ha ordenado el siguiente decreto: "Nº 18. Rosario, 3 de Febrero de 1970. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatrocientos cuarenta mil diez pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ciento veinte mil pesos nacionales, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por noitificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Recagno (Sup.). Colombini. Marta Colombini, secretaria.
Nº 3993 3 al 9|3|1970

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, secretario que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legitima S. A. C. I. F. I. contra Otro - Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta rematará públicamente el día 12 de marzo de 1970 a las 18.40 horas en calle Brown 2537: Una cortadora de fiambres marca Bianchi Legitima modelo Horizontal Nº 44299 con base de poseos ley 18.188 $ 226.10. De no haber postores po rdicha base, seguidamente saldrá a la venta sin base y mejor postor. Ell bien se entrega en el estado en que se encuentra no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, integramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rostario, marzo 2 de 1970 Mario Alejandro Solís, secretario.
Nº 4019 4|3 al 9|3|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sexta Nominación Civil y Comercial el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Reggiani Dante c|Sfalcini Ricardo y Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 25. Rosario Febrero 3 de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles: y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Doce mil quinientos cuarenta pesos Ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Tres Mil setecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber y repóngase. Autos: Reggiani Dante c|Sfalcini Ricardo y otra s|Ejec. Hip."). Mercedes Ghio. Juez. María Luisa Pérez Vara, secretaria. Todo lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 24 d efebrero de 1970. Haideé Susana Siryi, secretaria.
Nº 3985. 3 al 9|3|970

REMATE POR ENRIQUE MARIO GREPPI

El Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, Rosario, en autos "Scrifignano Automotores S.R.L. contra Otro - Ejecución de Prenda", ha dispuesto que el martillero Enrique Mario Greppi, remate día 24 de marzo de 1970 ,a las 17 horas, en calle España 1859, Rosario: Un transporte de carga, marca Jeef Gladiator X Super, modelo TA-4PB, tracción simple, año 1965, serie Nº 54461-00992, motor de 6 cilindros de 180 H. P. "OHC 6-230 Tornado Super Power" Nro. 657013009, carrocería Nº 01943, usado. Base: Pesos Ley 18.188, 3.407.58 y en caso de no haber postores, quince minutos más tarde Sin Base. Al contado, mejor postor y entrega inmediata. El comprador abonar en el acto del remate, el precio integro de adquisición, más la comisión ódel 10 %, todo en dinero efectivo. Las patentes que adeudare el vehículo subastado, como así también los gastos de transferencia y el impuesto al automotor, si se adeudare, deberán ser abonados por el comprador. Efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 19 de febrero de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria en suplencia.
Nº 4002 3|3 al 5|3|1970

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición señor Juez de Paz Letrado, Cuarta Sección, Secretaría sucripta hace saber en autos: "Poj Elías c|.Otro s|.Demanda Ejecptiva" (Exp. 1488), que martillero señor Antonio J. Balbazoni, procederá a vender judicialmente el día miércoles 11 de marzo 1970, a las 17 horas, en local cedido de calle Mendoza Nº 2934 de esta ciudad, sin base, al detalle, mejor postor, pago contado, dinero efectivo, precio compra más comisión 10 %, los siguientes bienes: Un Televisor marca "Hummel" de 28"; Una heladera eléctrica marca "Petit" y un combinado de mesa Supertone de tres velocidades con radio de onda corta y larga. Venta en estado en que se encuentran, a la vista, con advertencia de que una vez realiada la subasta no se admitirá reclamación de ninguna naturaleza. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, marzo 2 de 1970. Nelly Mabel María Vercelli, secretaria.
Nº 3983. 3 al 5|3|970

En los autos caratulados "Exhorto del Dr. Tomás Guillermo Mansilla, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado de Comercio Nº 9, de la Capital Federal, secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Carlos Neuman, librado en autos "Ascensores Tranver SRL, su convocatoria de acreedores", que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial de la 14ª Nominación a cargo del Dr. José Antonio Villar, secretaría Casiello, se ha dispuesto la publicación del presente edicto por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario CRONICA a los efectos de hacerse conocer que por ante el Juzgado de Comercio Nº 9 de la Capital Federal a cargo del Dr. Tomás Guillermo Mansilla, secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Carlos Neuman tramita la convocatoria de acreedores de Ascensores ranver SRL, debiendo dentro del plazo de 40 días a contar desde la última publicación presentar los acreedores al síndico actuante señor Antonio Mingrone, con domicilio en calle Del Carmen Nº 739, de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 18 de marzo de 1970 a los 8 horas en la sala del Juzgado. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, noviembre 21 de 1969. Atento lo expuesto y lo dispuesto en el art. 14 de la ley 11.719, publíquense edictos en periódicos de la ciudad de Rosario de Santa Fe, debiendo oportunamente acreditarse su realización. A tales fines líbrese exhorto. Fdo.: Tomás G. Mansilla, Juez Nacional de Comercio". Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 3982. 3 al 9|3|970

REMATE POR ROSARIO R. ROLDAN

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la 9ª Nom. la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "D'Alessandro de Mascioli Elba Agustina c|.Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Rosario R. Roldán subaste el día 12 de marzo próximo a las 11 horas en las puertas del Juzgado Departamental de San Lorenzo, sobre la base de A. del Imp. Inmobiliario de Ley 18.188 $ 220.— el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todas las mejoras existentes, situado en esta ciudad de San Lorenzo en el Barrio denominado Puerto San Lorenzo, en la manzana ochenta y cinco sección tercera del plano oficial y designado con el número seis en el plano registrado bajo el número setenta y cinco mil seiscientos cincuenta, año mil novecientos cincuenta y dos, ubicado en la calle Perú, a los veinte y siete metros centímetros de la calle Alemania hacia el Sud, con ocho metros de frente al Oeste por veintisiete metros treinta centímetros de fondo, lo que forma una superficie de doscientos diez y ocho metros cuarenta decímetros cuadrados, lindando: al Norte, con los lotes cinco y dos; al Este, con el lote tres, al Sud, con el lote siete; y al Oeste, con la calle Perú. Del informe del Registro General surgen los siguientes gravámenes: Hipotecas: En 1er. lugar y grado por $ 150.000 m|n. a favor de Octavio Mascioli e inscripta al Tº 340 B Fº 165 Nº 147.003 y segundo lugar lo que sirve de ejecución en el presente. Embargo: Ordenado por el Juez Civil 14ª Nominación por $ 80.000 m|n. autos: "D'Alessandro, Alfredo c|.Otro anotado al Tº 77 E Fº 2884 Nº 148.383. No existiendo más gravámenes. El título se encuentra en secretaría a disposición de los interesados, Pagó 10 % efectivo en el acto, del remate y saldo a la aprobación. No se aceptan reclamos de ninguna índole una vez efectuada la subasta. Rosario, febrero 25 de 1970. Marta B. Strada de Alvarez, secretaria.
Nº 3989. 3 al 5|3|970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Ladislao Pereyra por diez días, para que comparecan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 1940. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.
Nº 3987 3 al 14|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fortunata Desia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 3990. 3 al 14|3|970

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, comunica por dos días que la junta verificadora de créditos del concurso civil del doctor Eduardo Cecilio Garavelli de fecha 24 de febrero de 1970, ha sido suspendida, pasando a cuarto intermedio para el día 16 de marzo del corriente año, a las 9 horas. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, febrero 26 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
Nº 3991. 3 al 14|3|970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Francia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4010 5|3 al 18|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro, Pedro R. o Pedro Ramón Rico por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 12 de febrero de mil novecientos setenta. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
Nº 3992. 3 al [illegible]

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Roque Molina por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 3986. 3 al [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Cozodoy, Elías c|. Lucía Inés de Vit de Naer s|. Embargo Preventivo", se ha resuelto citar y emplazar a la señora Lucía Inés de Vit de Nasr, para que dentro del término legal comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, febrero 24 de 1970. Arturo Gorsito Martínez, secretario.
Nº 3984. 3 al 5|3|970

REMATE POR ENRIQUE MARIO GREPPI

El Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, Rosario, en autos "Master Automotor S. A. contra Otro - Ejecución de Prenda", ha dispuesto que el martillero Enrique Mario Greppi, remate día 24 de marzo de 1970, a las 16 horas, en calle Paraguay 347, Rosario: Un automotor marca Rastrojero Diesel, tipo camión liviano, motor Wordward Diesel, 4 cilindros, 42 H. P., Nº 872.949, chassis Nº 36862, usado. Base: Pesos Ley 18 188, 3.943.40 y en caso de no haber postores, quince minutos más tarde Sin Base. Al contado, mejor postor y entrega inmediata. El comprador abonará en el acto del remate, el precio integro de adquisición, más la comisión del 10 %, todo en dinero efectivo. Las patentes que adeudare el vehículo subastado, como así también los gastos de transfeercnia y el impuesto al automotor, si se adeudara, deberán ser abonados por el comprador. Efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 19 de febrero de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaría en suplencia.
Nº 4001 3|3 al 5|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos acreedores o legatarios de doña María Gaitán o María Gaitán de Ricardo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de febrero de 1970. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 3996 3|2 al 16|3|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Almeri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray.
Nº 3997 3|3 al 16|3|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Herminio Ernesto Demenici por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 4000 3|3 al 16|3|1970

CENTRÁL

Cuando Afloran los Deseos de Triunfar

Hasta ahora habíamos visto a Rosario Central, mejor dicho, a lo que se ha denominado "el nuevo Rosario Central", a través de encuentros amistosos. Dijimos que había un cambio de mentalidad, lo apuntamos desde el primer momento destacando la disposición distinta que tiene para encarar los partidos, ahora con sentido ganador y buscando el arco con una asiduidad que estaba faltando y que era necesario recuperar.

Ayer, fue el primer compromiso "oficial" que enfrentó esta nueva formación centralista y la esperábamos para saber que pasaría cuando estuvieran en juego los dos puntos.

El resultado fue altamente satisfactorio. Ganó por 4 a 2. Jugó de acuerdo a esa mentalidad que hemos mencionado, no solamente mientras estuvieron los once jugadores que iniciaron la lucha, sino también cuando se realizaron los dos cambios. Es decir, todo el plantel está compenetrado del nuevo pensamiento y sabe como debe desempeñarse para no desentonar en el conjunto. Hizo cuatro goles, cosa que hacía mucho no acontecía y pudo haber logrado algunos más, pero Navarro, extraordinario valor en Huracán, fue la valla para que ello no se cristalizara.

Es decir que el aficionado debe haber salido conforme del estadio del barrio Lisandro de la Torre, ya que aparte de ganar, el equipo centralista hizo fútbol y goles.

El comienzo mostró a Central en abierta ofensiva y pese a que llevó la mayor cantidad de avances y que había tomado el medio campo, Huracán con dos oportunos contragolpes, logró la apertura del tanteador a los 18 minutos.

Aquí por primera vez y lo repetiría luego en la parte final, Rosario Central demostró que está en condiciones de asimilar una desventaja y tiene poder de recuperación como para remontar el resultado, como ayer, que lo hizo en dos ocasiones.

Hubo algunas defecciones en los centralistas. Lo vimos flojo a Basuato. También Colman lo hizo, pero por causa de una lesión, mientras que González tuvo muchísimo trabajo con Ciaisi, que lo acosó toda la noche. En cuanto a la línea delantera, el trabajo de Castronovo está demostrando que vuelve a ser el de sus comienzos. Tiene ambición de gol y anoche pudo lograr alguno más, pero concretó uno solo. Nos gustó el desempeño de Díaz, que reemplazó en la parte final a Colman y también actuó con acierto Gómez, que entró en lugar de Garello.

En cuanto a Huracán, Navarro fue lo mejor del equipo, su accionar le permitió al equipo no caer por más goles. Oberti, "Tito" Gómez y Vilanoba fueron además los pilares del conjunto, que no decayó en ningún momento y le jugó a Rosario Central de igual a igual, exigiéndolo en tal forma que al término del partido quedamos con la convicción de que los auriazules podrán perder algunos partidos, porque el fútbol es así y no se ganará siempre, pero tenemos la sensación de que costará ganarle y cuando caiga, lo hará luego de dar todo de sí para evitarlo.

En definitiva, fuimos a la cancha para ver que pasaba con Central, frente a un compromiso oficial y salimos convencidos de que puede hacer un buen papel en los torneos oficiales de A. F. A.

ALBERTO SACCANI



El guardavallas Navarro, sin duda la mejor figura del partido, se ve precisado a alejar con los puños para conjurar una de las reiteradas situaciones de peligro que los ágiles auriazules llevaron sobre su marco. Rosario Central le ganó merecidamente a Huracán en atrayente cotejo.



La algarabía de los parciales centralistas no tenía límite cuando llegó el cuarto gol conquistado por Castronovo, cuyo remate no pudo ser controlado por Navarro

MARTINEZ LOGRO EL TRIUNFO

C. FEDERAL, 5. (AP.) — En un combate áspero y de acciones enmarañadas y justo fallo, Rubén Martínez, rosarino, se impuso por puntos a Raúl Pereyra en el estadio Luna Park. El ganador aprovechó el blanco ofrecido por su rival en la zona baja para aplicar sus mejores golpes. Como consecuencia de eso Pereyra fue con el correr de los minutos, perdiendo movilidad —uno de sus mejores recursos— quedando por ratos inactivo en las sogas. Martínez demostró que aún sin potencia en sus golpes para definir por knock-out, sus envíos demuestran justeza en los físicos, justificándose la acumulación de puntos a su favor. Ahora durante el combate no todo fue claro, por cuanto hubo confusión entre los boxeadores, generándose en varias oportunidades costumbres antirreglamentarias. A esto, se le sumó el mismo árbitro del encuentro quien conversó en varias situaciones confusas con los rivales en pleno combate. Esto sí que no lo entendemos por cuanto es él quien tiene la obligación de definir esas acciones sin previas consultas.

ARGENTINA

Mostró que aún no Está Todo Perdido

PORTO ALEGRE, Brasil. 5 (AP). — La selección nacional argentina tuvo un brillante debut en el Brasil al vencer anoche por 2 a 0 al combinado en que actuaba Pelé en un partido de preparación para el campeonato mundial de fútbol. El primer tiempo terminó sin goles. Los brasileños tuvieron una de sus peores actuaciones desde que Joao Saldanha entrena el equipo. Carecieron de juego de conjunto, con cada jugador tratando de resolver los problemas por sí mismo, mientras los argentinos, con un sistema defensivo perfecto, resolvieron la escasa presión de la selección local y contratacaron peligrosamente, logrando una justa y brillante victoria.

Argentina anotó su primer gol a los 67 minutos. Los brasileños atacaban cuando Madurga robó el balón a Dirceu Lópes y habilitó con pase largo al extremo izquierdo Más que dejó atrás al defensa Baldocchi y disparó al rincón izquierdo de la meta defendida por Ado.

El segundo gol ocurrió cuarenta minutos después, cuando los argentinos dominaban por completo. Hubo un foul fuera del área penal: Más disparó, Ado rechazó sin sujetar el balón y el extremo derecho Conigliaro remató consiguiendo el tanto.

Los ataques de los visitantes provocaron pánico en los brasileños debido a la ridícula actuación de los zagueros, principalmente Baldocchi, quien demostró no ser el hombre indicado para el puesto.

Aunque el guardameta Cejas hizo difíciles atajadas, fueron a raíz de disparos lanzados desde fuera del área penal, mientras por otra parte los argentinos estrellaron dos veces el balón en los postes cuando el arquero estaba batido.

La pareja de Dirceu Lópes y Pelé fue anulada por completo por un par de argentinos que se movieron en el centro de la línea defensiva para impedirles cuajar sus combinaciones, con esa táctica los argentinos no dejaron sino una alternativa a los brasileños: intentar ataques por medio de los extremos, Jairzinho y Edú, que generalmente fueron detenidos por un solo jugador.

Jairzinho jugó bien en el primer tiempo pero se cansó en el segundo, y fue dominado por el medio Díaz. Edú jugó mal todo el tiempo y se le ve muy pesado, careciendo de la velocidad necesaria en un extremo.

Los medios brasileños Wilson Piazza y Gerson fueron envueltos por los tres argentinos que jugaron en medio campo. La victoria de anoche fue la primera de Argentina sobre Brasil desde 1964. Su última había sido en junio de 1964 en Sao Pablo, en partido de la "pequeña copa mundial", cuando ganaron 3.0 con tres contragolpes. Esta fue la victoria 26 de Argentina por 13 de los brasileños en los 48 años de historia entre los dos países.

A los 20 minutos de la segunda parte los 60.000 aficionados que asistieron al estadio Beira-Río parecían conceder la derrota de su equipo y empezaron a aplaudir a los visitantes y a abuchear a los locales.

Después que los argentinos anotaron su segundo gol y empezaron a pasarse el balón para hacer tiempo, los fanáticos gritaban "ole, ole" para expresar su decepción con la desastrosa actuación de los brasileños.

Entre las celebridades presentes estaba el presidente Emilio Garrastazu Médici, quien es entusiasta del fútbol y no debe estar muy optimista sobre las posibilidades de los brasileños para ganar la copa mundial de México.

Nueva Actuación Cumple Ríver Plate en Bolivia

LA PAZ, 5 (AP). — Tal cual como está programado en el fixture de la Copa Libertadores de América en el grupo 1, se disputará esta noche el segundo partido por parte de Ríver Plate y el local del Bolívar. El encuentro previsto para las 21 horas (local) en el estadio Hernando Siles, será sin duda una nueva prueba de fuego para el conjunto argentino que tan bien jugara su primer partido en el antiplano, frente a Universitario.

Es evidente que Ríver, de no ocurrir nada a último momento presentará el mismo equipo del domingo pasado. El esquema utilizado en esa oportunidad, pelota segura, agrupación de hombres y toques, siendo estos los principales atributos que rinden en la altura. Para ese trabajo se prestán admirablemente los jugadores Gutiérrez y Trebuq, quienes fueron los ejes del triunfo ante Universitario.

También hay que entender bien que en esa oportunidad sus rivales dieron múltiples ventajas en la marcación del medio campo y fue donde allí se gestó la victoria. Ahora no será tan fácil. Bolívar es un equipo más aguerrido, que marca más a presión y destruye tratando de ganar por sorpresa el contraataque. Para eso cuenta entre sus filas a dos argentinos, que son: Tercilla y Coria —de Santiago del Estero (ex San Lorenzo).

La duda la pudo dar la no integración del primero de los nombrados, que se encuentra algo lesionado y que será revisado minutos antes del partido y decidir su inclusión.

NEWELL'S RECIBE A LOS ANDES

Debutará esta noche en el certamen "Copa Argentina", que organiza la Asociación del Fútbol Argentino, el primer equipo de Newell's Old Boys que tendrá por oponente a Los Andes, conjunto que dirige técnicamente Angel Tulio Zof.

Resulta por demás interesante este enfrentamiento, porque el conjunto rosarino, pese a no contar con una base estable que pueda otorgar tranquilidad a su técnico, ha efectuado una serie de partidos en el interior y nuestra ciudad habiendo logrado buenos resultados, incluso venció hace pocos días a Vélez Sársfield y luego igualó con Platense.

Son varias las incorporaciones que se han concretado en las filas rojinegras, aguardándose un óptimo resultado en sus respectivas funciones. Por ejemplo José Solórzano debutará vistiendo la camiseta de los parquenses y ello constituye un incentivo de expectación entre los aficionados locales. La inclusión de Zeballos, Algosino, Zanabria y el mencionado Solórzano son las principales novedades que anuncia Newell's.

Por su parte Los Andes cuenta con un plantel de hombres jóvenes que, perfectamente adiestrados por Zof, pueden ofrecer una lucha tenaz e incluso alzarse con un resultado que le otorgue tranquilidad en el segundo encuentro que tendrá lugar el domingo próximo. Hace unos días Los Andes logró adjudicarse el cuadrangular que contó con la intervención de Bánfield, Lanús y Témperley habiendo derrotado en la final a Témperley por 3 a 1. Manfredi, Dacunto y De Grecca conforman el bloque de medio campo, es decir el sector más acreditado en los últimos tiempos y con toda seguridad hoy volverán a reiterar situaciones anteriores.

LOS EQUIPOS

La casi segura formación que observarán ambos elencos, de acuerdo a lo manifestado por sus respectivos técnicos, sería la siguiente, al llamado del juez Teodoro Litti:

NEWELL'S OLD BOYS: Toriani; De Rienzo, Musante, Terzaghi y Algosino; Alvarez, Solórzano y Zanabria; Mónaco, Avallay y Bezerra.

LOS ANDES: Barbosa; Vignale, Ginarte y Bordatto; Manfredi, Dacunto y Da Gracca; Donato, Cabaleiro y Ferreyra.

La hora de iniciación ha sido fijada para las 21.30 y el match revancha tendrá lugar el domingo venidero por la noche en cancha de Bánfield.



JOSE SOLORZANO
En el debut oficial

Match Amistoso de Fútbol Para Mañana

Mañana a las 20, en cancha de Central Córdoba se enfrentarán en cotejo final, por un torneo organizado por los Agentes de Propaganda Médica, el personal y cuerpo médico del Hospital Italiano.

El personal de dicho hospital, cita para este compromiso, a los siguientes jugadores: M. Gutiérrez, A. Caraballo, H. Ramírez, A. Martino, R. Sacian, A. Ventola, R. Calvano, M. Calvano, J. Cochis, A. Ramirez A. Moreyra, W. Sosa, N. Carabajal y A. Michelini. Director Técnico: Valentín Pereyra.

El cuerpo Médico, cita a: D. Suárez, H. Miechi, G. Minio, J. Allende, M. Cresta, C. García, R. Valenta, Reviglio, Ingaramo, Viu Armengol, Canchi H. Vergini, Menoyo, Masaro, Peñaloza, Esquivel (h.) y D. Oño.
Director Técnico: Rodolfo Fernández.

Un Cuadrangular de Fútbol Finaliza

En las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima, en el parque Independencia, se disputarán esta noche los encuentros finales correspondientes al campeonato cuadrangular de fútbol organizado por la subcomisión de la citada institución. En el primer match se enfrentarán los conjuntos de Jockey Club y Atlético del Rosario, mientras que en segundo, de carácter decisivo, jugarán los elencos "A" y "B", de Gimnasia y Esgrima.

La Rueda Final del Ascenso se Inicia

Dará comienzo esta noche, la ronda final de 2da. de Ascenso, para definir quién militará en los torneos del año 1970, en primera división. Los encuentros se llevarán a cabo en las canchas de Internacional y Atalaya, que serán locales frente a Newell's Old Boys y Velocidad y Resistencia respectivamente, comenzando ambos cotejos a las 21.30.

NUEVO EXITO LOGRO EN CORDOBA LA NATACION ROSARINA

COMIENZA EL ARGENTINO DE BASQUET

Santa Fe Debuta Esta Noche Frente a Formosa

CATAMARCA, 5 (AP) — Con la participación de 20 equipos de todo el país dará comienzo esta noche el "37º Campeonato Argentino de Básquetbol".

San Fernando del Valle de Catamarca vuelve a ser sede de una confrontación de tanta trascendencia luego de 26 años. Un torneo similar se disputó en esta ciudad en 1944, oportunidad en la que se enfrentaron 16 equipos y el evento finalizó con la consagración de Santa Fe que derrotó al representativo de Capital Federal en la última jornada.

La Federación Catamarqueña de Básquetbol que en principio había acordado que los encuentros se desarrollasen en dos estadios, agregó ahora para su disputa las instalaciones que posee dicha entidad.

El principal de los escenarios será el del Club Montmartre que está dotado con un moderno equipo de iluminación de 2509 volúmenes tableros de vidrio y cuya cancha mide 26 metros por 14. Sus tribunas fueron diseñadas para recibir una multitud de 3.500 personas cómodamente albergadas.

Asimismo se utilizará el gimnasio Red Star, cuyas instalaciones son cerradas y debido a este hecho pasaría a ser sede principal en caso de lluvia. Este estadio tiene una capacidad que oscila en los 3 mil espectadores, entre populares y plateas.

En el día de ayer se concretó el arribo de todas las delegaciones inscriptas y por la noche sus delegados se reunieron en el local de la Federación para efectuar el sorteo del fixture.

LAS ZONAS

El sorteo arrojó el siguiente resultado:

ZONA "A": Jugarán los equipos de Santa Cruz, Capital Federal, Formosa, Santa Fe y La Rioja.

ZONA "B": Entre Ríos, Tucumán, Salta, Mendoza y Catamarca.

ZONA "C": Río Negro, Chubut, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes.

ZONA "D": San Juan, Córdoba, Misiones, Chaco y Buenos Aires.

En la primera jornada de la zona "A" se enfrentarán:

Capital vs. La Rioja y Formosa vs. Santa Fe.

En la zona "B": Tucumán vs. Catamarca y Salta vs. Mendoza.

El viernes será día de descanso. Los encuentros se reanudarán el sábado oportunidad en que por la zona "A" se enfrentarán Formosa vs. Santa Cruz y Santa Fe vs. La Rioja.

En la zona "B" se medirán Salta vs. Entre Ríos y Mendoza vs. Catamarca.

En la zona "C": Jujuy vs. Río Negro y Santiago del Estero vs. Corrientes.

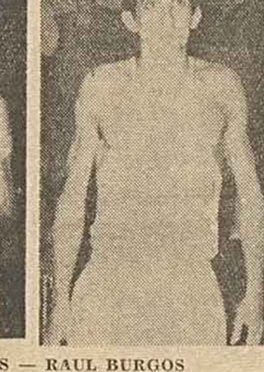
Completando la segunda jornada en la zona "D" se enfrentarán Misiones vs. San Juan y Chaco vs. Buenos Aires.

El campeonato proseguirá el domingo, siempre en horas de la noche, y confrontarán aptitudes en la zona "A" Santa Cruz vs. Santa Fe y Capital vs. Formosa.

Por la zona "B" se medirán Entre Ríos vs. Mendoza y Tucumán vs. Salta.







JOSE VALDES — RAUL BURGOS
Destacados valores del equipo santafesino

En la zona "C": Río Negro vs. Santiago del Estero y Chubut vs. Jujuy.

En la zona "D": San Juan vs. Chaco y Córdoba vs. Misiones.

LUNES 9

Zona "A": Santa Fe vs. Capital y La Rioja vs. Santa Cruz.

Zona "B": Mendoza vs. Tucumán y Catamarca vs. Entre Ríos.

Zona "C": Santiago del Estero vs. Chubut y Corrientes vs. Río Negro.

Zona "D": Chaco vs. Córdoba y Buenos Aires vs. San Juan.

El martes 10 no habrá cotejos, y el miércoles 11 dará comienzo la rueda de clasificación.

PARA ESTA NOCHE

En el Club Montmartre, escenario central de la confrontación se celebrará a partir de las 20, la ceremonia de apertura del evento y seguidamente se enfrentarán, a las 21.30. Capital vs. La Rioja, a las 23 Tucumán vs. Catamarca y Córdoba vs. Buenos Aires, que darán comienzo a su cotejo a la 0.30 hora.

En las instalaciones de Red Star se medirán Salta vs. Mendoza, Formosa vs. Santa Fe y Jujuy vs. Santiago del Estero en los mismos horarios.

En la Federación de Básquetbol jugarán Chubut vs. Corrientes, A las 21.30, y Misiones vs. Chaco, a las 23.

GRAN ALEGRIA

Con sumo beneplácito recibieron los representantes de Santa Fe la distribución de zonas, estando en la seguridad que lograrán junto a Capital Federal la clasificación para la rueda decisiva. La delegación está alojada en el hotel Yunka Suma y en oportunidad del congreso efectuado anoche, el presidente de la Federación Catamarqueña solicitó un voto de aplauso por ser la única provincia que concurrió a todos los campeonatos.

Óbtuvo el Triunfo en el Certamen Nacional

CORDOBA, 5 (AP.) — Revalidando sus antecedentes, el equipo representativo de la Federación Santafesina de Natación conquistó el campeonato nacional que se desarrolló durante tres jornadas consecutivas en el natatorio del Club Instituto, de esta ciudad.

La representación santafesina obtuvo a través de todo el concurso un total de 408½ puntos, contra 399¾ que logró el equipo de la Federación Buenos Aires, que se calificó segundo. En los puestos inmediatos se clasificaron Córdoba, con 191½ puntos; Entre Ríos, 62⅞; Asociación Oeste de Buenos Aires, 57; Mendoza, 27 y Asociación Norte de Buenos Aires 24⅝.

En la clasificación individual Santa Fe triunfó en damas mientras que Buenos Aires lo hizo en caballeros, siendo el detalle de las mismas, el siguiente:

Damas: Santa Fe 248½ puntos; 2º) Buenos Aires, 170¼; 3º) Córdoba, 72½; 4º) Oeste Buenos Aires, 44¾; 5º) Entre Ríos 22⅝; 6º) Norte de Buenos Aires, 22½ y 7º) Mendoza 7¼.

Caballeros: 1º) Buenos Aires, 225½ puntos; 2º) Santa Fe, 160, 3º) Córdoba, 119¼; 4º) Entre Ríos, 40¼; 5º) Mendoza, 20; 6º) Oeste Buenos Aires, 12¼ y 7º) Norte de Buenos Aires, 7¼.

Un Cotejo por el Torneo Carradori

Se jugará esta noche el encuentro que oportunamente debió suspenderse por la inclemencia del tiempo, entre los conjuntos de Central Córdoba y Belgrano.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1006983
ROSARIO, Jueves 5 de Marzo de 1970

Notas de la Vida Social

CUMPLEAÑOS—

—Cumple hoy 17 años el jo- la fecha el señor Amadeo Martínez Los Silla. Con tal motivo un grupo de familiares y amigos le ofrecerán una cena de carácter íntimo.

Cumple hoy 17 años el joven Rubén Mendizábel. Sus amigos de la localidad de Quitilipi (Chaco), lo agasajarán con una reunión íntima.

CASAMIENTOS—

García Pellegrini - Robbiati Ramos—

En la fecha, en la iglesia San Francisco Solano (Avellaneda y Mendoza), será consagrada la boda de la señorita María Susana García Pellegrini con el señor Carlos Valerio Robbiati Ramos. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Aneris Ramos de Robbiati y el señor José García Postigo. Testificarán las actas la señorita Julia Elena Schork y el señor Eladio Robbiati y la señora Iris Sguerzi de Di Benedetto y el señor Francisco Di Benedetto.

Pérez - Prado—

Hoy se realizó el matrimonio de la señorita María Cristina Pérez con el señor Rol Prado (h.). Suscribieron el acta correspondiente en el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Felicidad Consuelo Velázquez de Máspero y el señor José Pizzirusso.

Díaz - Cepero—

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se bendecirá hoy a las 21, la unión matrimonial de la señorita Griselda Paulina Díaz, con el señor Juan Carlos Cepero. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Hilda Díaz de Bilbao y María Spatola de Díaz, y los señores Oscar Díaz y Mariano Cepero. Actuaron como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoras Delia de Fernández y Estela Salesky, y los señores Mariano Cepero y Angel Alod.

Elzaguirre de Elorza - Rodini Molina—

El sábado en la cripta de la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Néstor Grenón, consagrará los esponsales de la señorita Ana María Elzaguirre de Elorza con el señor Oscar Alberto Rodini Molina. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Ana F. de Elorza de Elzaguirre y Constancia Molina de Rodini, y los señores Vicente S. Rodini Molina y Roberto R. Rodini Molina. Actuarán como testigos en la ceremonia civil, por ambos contrayentes, la señorita María Cristina Elzaguirre de Elorza y los señores Angel Rodini Molina, Lelio Lori y Miguel Grimblat.

Tampini - Azula—



Esta mañana, en la iglesia San Antonio de Padua, fue bendecido el matrimonio de la señorita María Rosario Tampini con el señor Antonio Ramón Azula. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Colombina viuda de Olivera y el señor Anselmo Tampini. Firmaron el acta del casamiento civil los señores Ernesto Taltavull y Vicente Faustino Tampini.

Costa Paz - Argibay Molina—

El 21 de este mes, en la iglesia San Martín de Tours, de la Capital Federal, se consagrará la boda de la señorita María Benicia Costa Paz con el señor Agustín Esteban Argibay Molina. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa, las señoras María Luisa Jordán Vidal de Costa Paz y Dora M. Halliburton de Aribay Molina, y los señores Marcelo C. Costa Paz y Jorge Francisco Argibay Molina.

MISAS—

Por D. Abraham Simón—

En la iglesia Ortodoxa (Italia 1145), se oficiará hoy una misa por el alma del señor Abraham Simón al cumplirse el aniversario de su fallecimiento. El oficio comenzará a las 20.30.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE MARZO

San Olegario, obispo de Barcelona. Descendiente de noble familia española fue inscripto a los 10 años en la orden de los canónigos de la Catedral de Barcelona y ordenado sacerdote. Ingresó en el convento de San Agustín y fue elegido prior de la orden en Provenza. Luego ocupó la dignidad episcopal de Barcelona y Tarragona. Murió en el año 1136 y su cuerpo se conserva incorrupto en la Catedral de su ciudad natal.

1820 - A consecuencia del Tratado del Pilar, se reúne en Buenos Aires un cabildo abierto que destituye a Sarratea como gobernador de la provincia, y nombra para sustituirlo al general Juan Ramón Balcarce.

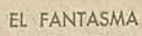
1826 - Ley de Capitalización: El Congreso Argentino declara capital de la República a la ciudad de Buenos Aires, estableciéndose que corresponde a la capital del Estado todo el territorio que se comprende entre el puerto de las Conchas y el de la Ensenada de Márquez y desde éste nada, hasta el puente llamatirando una línea paralela al río de la Plata hasta dar con el río Santiago. El territorio de la provincia de Buenos Aires formará —se dijo en tal oportunidad— por ley una nueva provincia, mientras tanto bajo la dependencia del Poder Ejecutivo Nacional.

1839 - Nace en la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Olegario V. Andrade.

1863 - En la provincia de La Rioja nace Joaquín V. González, una de las figuras más notables de la generación de la última mitad del siglo pasado.

1877 - Es firmado el tratado de extradición entre el Paraguay y la Argentina.





EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY









RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RAMONA — por LINO PALACIO

EL PATRON DE LA FABRICA LE HA DICHO A JESUS QUE CONFIA EN EL MAS QUE EN NINGUNO
¿Y POR QUE LE TIENE TANTA CONFIANZA?
PORQUE COMO LO ENTIENDE TODO AL REVES...
...NO TEME QUE REVELE NINGUN SECRETO DE FABRICA

RATON MICKEY — por WALT DISNEY

AHORA NO HABRÁ MÁS NINGUNA MOSCA AQUÍ.
¡RIN!
¿QUIÉN ESTARÁ LLAMANDO?...
¡RIN!
¡RIN!

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

LORENZO... ¿POR QUÉ ESTÁS AHÍ SIN HACER NADA?
ESTOY HACIENDO ALGO, SR. FERNÁNDEZ...
¿QUÉ ESTÁS HACIENDO?
HARAGANEANDO.
ESTABA BROMEANDO JEFE.
PERO YO NO.

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





